

# Boletín Digital

de la

## Academia Nacional de la Historia Argentina

36



Número 36  
Enero-diciembre de 2023

Corrección y edición de textos: Dr. ARIEL ALBERTO EIRIS

Responsable de diagramación: Dr. ARIEL ALBERTO EIRIS

Academia Nacional de la Historia

C 1064AAC Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina [www.anh.org.ar](http://www.anh.org.ar)

E-mail: [publicaciones@anhistoria.org.ar](mailto:publicaciones@anhistoria.org.ar)

*Boletín digital de la Academia Nacional de la Historia*

Editado en la Argentina

© 2024 ANH

ISSN electrónico 2618-2394

Los contenidos de esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional que permite a autores y lectores compartir el trabajo y realizar obras derivadas con un reconocimiento de la autoría, de manera no comercial y siempre que se esa nueva obra en los mismos términos de la licencia.

# ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



## Mesa Directiva (2024-2026)

DR. FERNANDO DEVOTO

*Presidente*

DR. EDUARDO MÍGUEZ  
*Vicepresidente 1º*

DRA. MARCELA ASPELL  
*Vicepresidenta 2ª*

LIC. SUSANA FRÍAS  
*Secretaria*

DR. EZEQUIEL ABÁSOLO  
*Tesorero*

DR. HERNÁN OTERO  
*Prosecretario*

DR. DARÍO ROLDÁN  
*Protesorero*

## ACADÉMICOS DE NÚMERO\*

1. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ	1980 <sup>31</sup>	21. DR. HERNÁN OTERO	2013 <sup>7</sup>
2. DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO	1986 <sup>34</sup>	22. GRAL. DIEGO A. SORIA	2014 <sup>33</sup>
3. DR. ROBERTO CORTES CONDE	1986 <sup>27</sup>	23. DR. EDUARDO MÍGUEZ	2014 <sup>23</sup>
4. ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ	1991 <sup>15</sup>	24. DR. JOSÉ EMILIO BURUCÚA	2015 <sup>32</sup>
5. DR. EDUARDO MARTIRÉ	1992 <sup>38</sup>	25. DR. JOSÉ MARÍA DÍAZ COUSELO	2015 <sup>5</sup>
6. DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO	1992 <sup>2</sup>	26. PROF. LUIS ALBERTO ROMERO	2015 <sup>21</sup>
7. DR. NATALIO R. BOTANA	1994 <sup>8</sup>	27. DR. HORACIO SÁNCHEZ DE LORIA PARODI	2015 <sup>24</sup>
8. DRA. NILDA GUGLIELMI	1994 <sup>35</sup>	28. DRA. MARCELA TERNAVASIO	2016 <sup>6</sup>
9. DRA. OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS	1994 <sup>28</sup>	29. LIC. SUSANA R. FRÍAS	2016 <sup>20</sup>
10. DR. SAMUEL AMARAL	1997 <sup>22</sup>	30. DR. CLAUDIO PANELLA	2019 <sup>16</sup>
11. DR. FERNANDO ENRIQUE BARBA	2001 <sup>26</sup>	31. DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H)	2019 <sup>17</sup>
12. DRA. BEATRIZ FIGALLO	2007 <sup>13</sup>	32. DR. CARLOS EGÜES	2019 <sup>30</sup>
13. C.N. DR. GUILLERMO OYARZÁBAL	2007 <sup>4</sup>	33. DR. EZEQUIEL ABÁSOLO	2019 <sup>14</sup>
14. LIC. MARÍA SÁENZ QUESADA	2007 <sup>9</sup>	34. DRA. BEATRIZ BRAGONI	2019 <sup>37</sup>
15. DR. EDUARDO ZIMMERMANN	2007 <sup>1</sup>	35. DR. GUSTAVO L. PAZ	2019 <sup>18</sup>
16. DRA. BEATRIZ MOREYRA	2013 <sup>10</sup>	36. DR. ANDRÉS REGALSKY	2019 <sup>12</sup>
17. DRA. MARÍA CRISTINA SEGHESSO	2013 <sup>19</sup>	37. DR. DARÍO ROLDÁN	2019 <sup>25</sup>
18. DRA. MARCELA ASPELL	2013 <sup>11</sup>	38. DR. JAVIER ORTÍZ BATALLA	2022 <sup>36</sup>
19. DR. MIGUEL DE ASÚA	2013 <sup>29</sup>	39. DR. CARLOS PIÑEIRO IÑÍGUEZ	2022 <sup>3</sup>
20. DR. FERNANDO DEVOTO	2013 <sup>39</sup>	40. DR. PABLO L. GERCHUNOFF	2023 <sup>40</sup>

\*El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número de superíndice en el extremo derecho es su sitial.

## Sumario

### Discursos de incorporación, comunicaciones y homenajes

#### HOMENAJES

FERNANDO DEVOTO, <i>Homenaje a Juan Agustín García</i> .....	7
DARÍO ROLDÁN, <i>Homenaje a Joaquín V. González</i> .....	13
GUSTAVO L. PAZ, <i>Homenaje a Susan Socolow</i> .....	17

#### DISCURSOS DE INCORPORACIÓN

GUSTAVO L. PAZ, <i>La persistencia del pasado colonial en la Argentina del siglo XIX</i> .....	20
CARLOS PIÑEIRO IÑÍGUEZ, <i>Héctor Pedro Blomberg. Voz vital de los mares, voz esencial del País</i> .....	30
JAVIER ORTIZ BATALLA, <i>El Efecto de la Gran Depresión sobre las Instituciones Monetarias Argentinas</i> .....	46
JORGE ENRIQUE DENIRI, <i>La Representación en la Provincia de Corrientes durante la República Entrerriana</i> .....	57

#### COMUNICACIONES ACADÉMICAS

CARLOS PIÑEIRO IÑÍGUEZ, <i>Alejandro Rosa, precursor de la Junta de Historia y Numismática Americana y de los estudios numismáticos en Argentina</i> .....	70
MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (h), <i>La Junta en la articulación e integración de instituciones e historiadores en el rescate del pasado nacional</i> .....	79
NOEMÍ GIRBAL-BLACHA, <i>El poder de la Historia y la Memoria. Su significado en los orígenes de la Junta de Historia y Numismática Americana</i> .....	86

### Noticias institucionales y de nuestros académicos

Jornadas “Enfoques, métodos y técnicas de investigación histórica” organizadas por el Grupo de Trabajo para la actualización en Métodos en la Investigación Historiográfica.....	92
Jornadas “La Argentina hace un siglo. Política, Economía, Sociedad e Historia” .....	93
Reconocimiento a Carlos Dellepiane Cálceña como académico de número de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo.....	94

Reconocimiento de Miguel Ángel De Marco como miembro de honor de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza .....	95
Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población participa del 450 Aniversario de las ciudades de Santa Fe y Córdoba.....	95
Donación de documentos de Pierre Benoit.....	96
Conmemoración del 130 Aniversario de la Junta de Historia y Numismática Americana, hoy Academia Nacional de la Historia.....	97
Presentación de la obra: <i>La verdad los hará libres</i> .....	97
Actos de incorporaciones de académicos.....	98
Entrega de premios y distinciones.....	98
Nueva Mesa Directiva 2024-2026.....	99

### **Novedades editoriales**

Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia.....	101
Publicaciones de los académicos .....	102

# Discursos de incorporación, comunicaciones y homenajes

## **Homenaje en conmemoración del centenario del fallecimiento del académico de número doctor Juan Agustín García<sup>1</sup>**

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. FERNANDO DEVOTO

Esta institución que integramos es o puede ser percibida de muchos modos. Dos imágenes, sin embargo, descuellan y la distinguen de otras instituciones sólo formalmente semejantes: ser un ámbito de estudio y reflexión sobre el pasado, pero ser, a la vez, un lugar de memoria de ese pasado.

Esa dualidad coloca a la Academia entre la innovación en el conocimiento y la preservación de una tradición, que se identifica con la historiografía argentina, pero también en sus épocas tempranas con la historia de la Argentina toda, mirada desde el prisma de una parte de sus elites dirigentes. Ahí están en la página web, para recordarlo, aunque no siempre los miremos, los nombres de los Académicos que nos precedieron.

El azar quiso que Darío Roldán fuese invitado a unas jornadas de homenaje al centenario del fallecimiento de Joaquín V. González en la provincia de la Rioja donde asistieron, por las razones que fuere y no todas desde luego memoriales, 1600 maestros y profesores de la Provincia. El recuerdo de González activó el mío: pero si 1923, me dije, era también el año de la muerte de Juan Agustín García, sobre el que había trabajado años atrás. Ir a mirar los listados permitía comprobar que otro destacado pensador, Estanislao Zeballos había muerto ese año y que además lo había hecho Clemente Fregueiro, el ensayista uruguayo que residió gran parte del tiempo en Argentina y que, como buen uruguayo, que por lo demás tiene su calle en Montevideo, trabajó entre otras cosas sobre el ciclo artiguista y del que nada diremos aquí en este día. Una tarea pendiente.

Y al recordar hoy aquí a estos eminentes académicos fallecidos hace un siglo deberíamos reservar también otras evocaciones en el futuro a la memoria de otros eminentes historiadores, hayan sido o no miembros de esta institución. Apenas una sugerencia a mis estimados colegas.

De los tres homenajeados hoy hablaré de Juan Agustín García, que fue nombrado miembro de la Junta de Historia y Numismática en el sitial 35 en 1901, el

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de octubre de 2023 en la Academia Nacional de la Historia

mismo año que González, Zeballos y Fregueiro, y bajo la Presidencia de Bartolomé Mitre.

García había nacido en 1862 y pertenecía a una familia tradicional, que decía remontarse hasta Juan de Garay, y que, al menos en los últimos peldaños, era típica de esas figuras de letrados con prestigio social, pero sin demasiados recursos. Como iba a mostrar su testamento, estudiado por el académico ya fallecido Víctor Tau Anzoátegui: no dejó ni una casa en propiedad, ni una biblioteca muy numerosa. Desde luego tuvo recursos suficientes para haber hecho un viaje iniciático de dos años a Europa, o para sostener membresías como las del Círculo de Armas o del Jockey Club.

García se había graduado en la famosa promoción de 1882 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, junto con Rivarola, Quesada, Matienzo, Drago. Si hemos de creer a los recuerdos, no exentos de discusiones, de Agustín Pestalardo, la formación que habían recibido en esa casa de estudios era modesta, lo que sugiere que sus saberes los adquirirían mucho más posteriormente, lo que los integraba, con excepción de Ernesto Quesada, en una de las muchas versiones del autodidactismo de los historiadores argentinos.

De su trayectoria posterior emerge una nota distintiva con respecto a otros de sus congéneres. No fue un político, y si no lo fue, ello pudo deberse a que, como una vez dijo, nunca le tocó ser uno de esos ocho hombres afortunados que eran llamados por el presidente de turno para ocupar un ministerio y creía que era por su ausencia de estridencia o, porque, en el fondo, despreciaba a la gran mayoría de los políticos argentinos. Como escribió en 1902, antes de cualquier plebeyismo, en las palabras de apertura de los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, la más importante revista que le tocaría dirigir por algo menos de dos decenios: se trataba de una publicación que aspiraba a ‘una misión nacional propuesta como punto de mira, no por la charla de políticos más o menos fantasistas y vulgares, sino como resultado indiscutible de estudios serios que den a sus afirmaciones todo el prestigio de la exactitud científica’.

Que la política no haya estado entre sus ocupaciones no significa que, a la manera de sus coetáneos del mundo intelectual, el mismo no hubiese estado involucrado en tantas otras actividades diferentes, entre las que sobresalían tres: la primera, la enseñanza universitaria, en especial en dos Facultades en las que fue profesor paralelamente: la Facultad de Derecho, en la que enseñaría Introducción al Derecho y Sociología, entre otras, y llegaría a Vicedecano, y la Facultad de Filosofía y Letras, en la



que enseñaría primero Historia Universal, transformada luego en Historia de América en sus relaciones con Europa, y en la que sería nombrado Delegado Interventor en 1918, en el contexto de la reforma universitaria.

Fue considerado un muy buen profesor por personas exigentes, como el citado Pestalardo, Carlos Ibarguren o un Federico Pinedo, que sin embargo señalaba que no compartía sus posiciones políticas, que juzgaba conservadoras, aunque como otros alguna vez hasta parece haber votado el partido socialista, que al menos le parecía un partido decente y de ideas. Algunos programas que dictaba, como el de 1905, y que pude ver hace muchos años en el archivo de la Facultad de Filosofía y Letras, aunque escuetos, estaban bien formulados, con una parte general sobre las grandes interpretaciones de la historia y no sobre las cuestiones de método, y una parte especial dedicada a los consejos castellanos medievales y sus vinculaciones con el régimen municipal indiano.

García era a la vez una persona afable y disponible hacia los alumnos, lo que explica que ellos apoyaran su designación como interventor, pese a cierta distancia social que ponía con sus contemporáneos, como muestran sus escritos, a partir de aquel ‘cuadros y caracteres snobs’ en los que retrataba, al igual que en otras obras, los hábitos de sus enriquecidos coetáneos por medio de aquella ‘riqueza fácil’ cuya creencia tematizó como uno de los rasgos que caracterizaban la sensibilidad nacional.

Por otra parte, si se observa esa obra importante que era la ‘Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas’ de 1899 (en su origen una introducción al Derecho Argentino de 1896), puede percibirse que la misma se sustenta en unas eclécticas pero abundantes lecturas, para la época y para el medio intelectual argentino, que sirven para construir una narrativa que tiene, me parece, una doble originalidad.

La primera es que García es plenamente consciente en su mirada de los límites de los pensadores argentinos, tema sobre el que volverá una y otra vez luego, por ejemplo y reiteradamente, sobre un Alberdi más cercano según él al estilo de un periodista que al de un jurista. Un juicio duro, que aplicaba en general al panteón de nuestros próceres, a los que veía sobredimensionados, en buena parte en tanto hijos de lo que denominó años más tarde ‘patriotismo de pulpería’.

A esa sobrestimación contribuían en mucho, en una opinión coincidente con la de Juan Álvarez, la escuela y la educación patriótica. Sin embargo, esos comentarios eran a veces balanceados en la retórica y en la práctica por una afirmación no menos neta: que cualquiera fuese su relevancia y su originalidad -que no eran claro las de sus

amados Renán y Taine, e incluso algo sorprendentemente de un Hegel leído en francés-, debían ser estudiados porque eran ‘nuestros’ y porque, si se quería crear, en sus palabras, ‘el alma nacional de un pueblo culto’, se debería partir de buscar nuestros antecedentes históricos.

La segunda actividad era la justicia, en la que había recalado tras un paso por las estructuras educativas haciendo todo un *cursus honorum* que lo llevó desde ser fiscal del crimen a juez de primera instancia en lo civil hasta culminar como miembro de la Cámara Federal, cargo en el que se jubilaría. A estar de algunos comentarios, como por ejemplo entre Roque Sáenz Peña y Carlos Pellegrini, siempre se podía estar seguro de la ‘calidad y confiabilidad de sus sentencias’.

Por importante que todo ello haya sido, el legado de García, como el de cualquier otro intelectual, se encuentra en sus escritos. Ante todo, nótese que escribía muy bien, en modo elegante y económico, y que logró pasar con éxito el severo juicio de ese Paul Groussac al que admiraba y que era ‘siempre impreciso o inconvincente’ para elogiar, como decía Borges. Ciertamente que ello no podía aplicarse a todos los géneros que cultivó, ya que en especial sus obras de teatro no sólo fueron un fracaso de público sino que la construcción de las mismas parecía mostrar que no dominaba las reglas del género, o que quizás no quería avenirse a ellas. La crítica de García al teatro nacional, en tanto instrumento ulterior de barbarización de las costumbres, a comenzar por el de Florencio Sánchez, con el que se encarnizaba especialmente -y por no recordar sus invectivas contra los Podestá-, no era suficiente, en cambio, para ayudarlo a construir un modelo alternativo que pudiese llegar a público y crítica.

En cualquier caso, su pluma eficaz daba realce a sus mejores obras, de las que quisiera detenerme en dos: *La ciudad indiana* y *Sobre nuestra incultura*. La primera, de 1900, ya feliz desde el mismo título, eco de *La ciudad antigua* de Fustel de Coulanges y que como se sabe no había sido el que pensó originalmente, fue su mayor éxito y no solo cosechó elogios entre los contemporáneos, como los españoles Eduardo de Hinojosa o Miguel Unamuno, o incluso del también reticente José Ingenieros, sino que su prestigio perduró y en ella vieron un gran libro desde Juan Álvarez, o Ezequiel Martínez Estrada, hasta José Luis Romero, que lo utilizó no solo en la *Historia de las ideas políticas*, sino en *El desarrollo de las ideas argentinas en el siglo XX*, donde definía a García como ‘una de las figuras más eminentes de ese período’, y quien enfocó los problemas ‘con mayor rigor científico’, en tanto ‘hombre de extremado rigor en la investigación y de suma prudencia en las generalizaciones’. Va de suyo que la Nueva

Escuela Histórica, aún desde cierta distancia historiográfica hacia alguien al que colocaba entre la historiografía y la sociología, aunque ejercitase sólo una de las muchas posibilidades de la primera, saludó siempre elogiosamente a García, y basta recordar el temprano trabajo bibliográfico de Emilio Ravignani, hasta los de Luis María Torres y Ricardo Levene.

No creo necesario resumir el argumento de *La ciudad indiana* a los distinguidos colegas que me acompañan: me basta con recordar aquellos sentimientos que a la manera de Taine caracterizan un espíritu nacional, y que en el caso argentino eran: el pundonor criollo, el culto nacional del coraje (en el que Romero en sus conversaciones con Félix Luna veía la continuidad de una tradición castellano medieval), el sentimiento de la riqueza fácil o el desprecio de la ley.

Todo lo que contribuía a retratar la barbarie de una sociedad colonial, que implícitamente parecía estar por repetirse en su propia época, ya que García nunca fue concesivo hacia la Argentina de su tiempo, de la que prefirió ver las sombras antes que las luces. Pero no había sólo eso en el libro, también había un retrato de la sociedad colonial rico en perspectivas y matices, que contenía páginas felices sobre la familia (que iba a desarrollar más ampliamente luego), sobre el funcionamiento de un sistema económico dominado por reglas diferentes a las del mercado, imperantes en las sociedades contemporáneas, sobre las formas de sociabilidad, un argumento y un vocablo persistente en sus páginas. Esos y otros temas parecían delinear una forma de historia social que, aunque no novedosa, piénsese en nombres de la época de la historiografía positivista europea, si parecía serlo entre nosotros. Ángel Castellán, mucho más tarde, cuando la historia social y aquellas *Annales* de Bloch y Febvre estaban tan de moda, llamó al de García, ‘un programa olvidado’.

Los años pasaron, el mundo nuevo, por definir a aquel que ponía en crisis las certezas del positivismo, la sociedad burguesa y el liberalismo manchesteriano, estaría aún más distante de la sensibilidad de García. Ese mundo, que era para García mucho más hijo de los climas de la reforma universitaria, del advenimiento del radicalismo -lo que no obturaba algunas viejas relaciones personales, como aquella con Honorio Pueyrredón-, el de la literatura a la Barbusse, que detestaba mucho más que a la revolución rusa y a sus posibles efectos en Argentina que le parecían apenas una estudiantina.

En ese clima comenzaría a sacar una serie de notas en *La Prensa*, en 1922, que reuniría bajo el título de *Sobre nuestra incultura. Del pasado y del presente a través del*

*odio*. Un retrato impiadoso de esa Argentina plebeya, igualitaria, vulgar en la que dominaba el ‘naides es más que naides como dice una voz desde el fondo de la pampa’. Nuevamente, si había un diagnóstico, la receta era algo ingenua, como ingenua era según él la mirada de los argentinos sobre el porvenir. En su mirada, se trataba de inculcar un retorno a las humanidades clásicas, al legado de la triada de Renán, Atenas-Roma-Jerusalén, a la música también clásica: Mozart, Schumann. Lo que, en el fondo, García no quería admitir eran la lógica y los mecanismos de la sociedad de masas.

Cuando murió, los historiadores lo recordaron, los intelectuales menos, véase por ejemplo el espacio que le dedica la revista *Nosotros*, en contraste con el que dedica a Joaquín V. González. Pero, como dice un proverbio italiano ‘il tempo è galantuomo’ y, al menos, *La ciudad indiana* sigue reeditándose recurrentemente, también de tiempo en tiempo *Memorias de un sacristán*, e incluso *Sobre nuestra incultura* no deja de ser citado.

Ciertamente García era una persona de otro tiempo y otra sensibilidad, lejana a las nuestras, pero, pese a ello, allí y en otras partes, un eco de sus ideas, y sobre todo de sus admoniciones sigue siendo perceptible entre nosotros.

## Homenaje en conmemoración del centenario del fallecimiento del académico de número doctor Joaquín V. González<sup>1</sup>

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. DARÍO ROLDÁN

En el centenario del nacimiento, en 1963, se reunió una Comisión Popular de homenaje a Joaquín V. González. Un cierto consenso planeaba entre quienes participaban del homenaje: González había sido un hombre de la cultura. Francisco Romero señaló la necesidad de examinar a fondo su obra rescatando que González había sido ‘nuestro más eminente político de la cultura’. Del mismo modo, R. Rojas señaló otro pliegue del homenajeado: también había sido un hombre de la cultura.

Intelectual y político, en González pueden reconocerse perspectivas que revelan su centralidad, su marginalidad, pero también su heterogeneidad. Como muchos otros, ejerció el periodismo (en *La Prensa* y en *La Nación*) y la docencia en Córdoba y en Buenos Aires. Por supuesto, también fue un prolífico escritor -*Mis Montañas, Rimas, Fábulas Nativas*, etc-. También fundó la Universidad de La Plata en 1905 e impulsó la creación de la Universidad de Rosario. Los 25 tomos de su *Obra Completa* testifican una prolífica tarea intelectual.

Su producción, además, parece confundirse con los más importantes hitos de la política: *Patria* (1900) pero, sobre todo, *El juicio del Siglo* (1910) y *Patria y Democracia* (1920) parecen revelar una suerte de clarividencia respecto del buen diagnóstico de esos momentos.

Esa tarea intelectual fue acompañada por una notable carrera política: diputado, gobernador, senador y, sobre todo, uno de los más importantes ministros en la segunda presidencia de Roca. En ese período, como se sabe, fue ministro del Interior, participó de los Pactos de Mayo, impulsó una reforma electoral, propuso sin éxito un proyecto de Código Nacional del Trabajo.

No obstante, a diferencia de Rojas o de Ingenieros, no se convirtió en árbitro o intérprete de la cultura argentina como ambos lo hicieron en *La historia de la Literatura Argentina* o en *La Evolución de las Ideas Argentinas*; a diferencia de Gálvez, de Cárcano o de Ibarguren, no escribió novelas, ni Memorias, ni una autobiografía.

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de octubre de 2023 en la Academia Nacional de la Historia

Escribió poesía, pero siempre fue recordada como una vocación juvenil; nunca acompañada del suficiente talento como para situarla junto con Almafuerte o Lugones. Tampoco fue un patricio ilustrado ni un ‘gentleman’ como Cané o Wilde. *El Juicio del Siglo* y *La Tradición Nacional* retoman una suerte de sociologismo inspirados en Sarmiento, pero no tanto en el *Facundo* sino en *Conflicto y Armonías de las razas en América*. Nunca dirigió una revista como Groussac, Zeballos, Ingenieros o Rivarola; tampoco frecuentó con asiduidad las que otros dirigieron.

Aun con momentos culminantes, su carrera pública se asoma a la perplejidad. Casi un notable de la república roquista, nunca fue un candidato en la lucha presidencial. Su reforma electoral fue suspendida, su Proyecto de Código de Trabajo no fue sancionado. Su inserción política, luego de 1906, se concentró en el Senado y en Universidad de La Plata. Posiblemente, desencantado de su ubicación partidaria, formó parte del grupo fundador del Partido Demócrata Progresista, aunque esta posición no le permitió reencauzar su actividad política en caminos acordes con el esplendor del pasado. Los avatares de su carrera pública revelan, entonces, la nerviosa historia de la política argentina: no en su originalidad sino en las tensiones que González encuentra para pensar la sociedad sin renunciar a sus convicciones. Si para 1910 el optimismo, pero, sobre todo, una suerte de certeza reformista expresó la voluntad de modificar las reglas de juego del sistema político, para 1920, las transformaciones que esa década habían producido -en la Argentina, pero también en el mundo- forzaron una imprescindible revisión de un espacio que hacía que ellas se limitaran ostensiblemente.

La centralidad y la marginalidad fueron acompañadas por una suerte de heterogeneidad debido a una combinación un tanto ecléctica de tradiciones culturales. Su único viaje al exterior fue a Río de Janeiro. Antítesis del inquieto viajero que descubre mundos nuevos, se mantuvo al margen del iniciático viaje a Europa. No obstante, sí fue amante de visitar su casa en Samay Huasi. En ese paisaje pedregoso descubrió una suerte de misticismo que lo acompañó toda su vida junto con su devoción por los poetas orientales. Este misticismo no impidió que pensara y fundara una Universidad moderna y positivista en las que el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, el colegio nacional y una gran biblioteca encontraron un lugar. Místico, pero también positivista, no se encuentran en sus obras ni el vocabulario de Ramos Mejía o Bunge, ni el cuerpo doctrinario de quienes se percibían como discípulos de Lombroso, Le Bon o el darwinismo social. Su formación de abogado y no de médico lo favorecía y, al mismo tiempo, lo entorpecía.

Frente a los avatares de la III República, la lenta pero progresiva emergencia de la historia de Inglaterra como modelo de reflexión acerca de cómo se construye una sociedad y de Estados Unidos como modelo de organización política, fue reemplazando a los grandes autores franceses por publicistas, por mensajes de presidentes norteamericanos, por las publicaciones de la Corte Suprema, etc. La importancia que tuvieron los intelectuales españoles en su formación es indiscutible: Unamuno, Altamira, Posada.

Su eclecticismo no se agota allí. Ahora es la combinación de diferentes tradiciones ideológicas lo que lo atestigua: el positivismo, en su versión pedagógica y jurídica, con notas republicanas; su convicción respecto de las bondades del sufragio universal y el sufragio femenino; el laicismo positivo con un robusto misticismo; el liberalismo, inspirado en el programa económico sancionado en la Constitución, con una extraña mixtura de socialismo y conservadurismo; el rol arbitral y la injerencia que le reservaba al estado en algunos aspectos de la esfera de la sociedad, en especial, en el conflicto social y la educación así lo atestigua. Ensamblar a Chateaubriand con Cieza de León, a Garcilaso con Rabindranath Tagore o a Lamartine con Spencer supone correr el riesgo de la superficialidad o de la incompreensión.

Político e intelectual, González combinó la centralidad, la marginalidad y la heterogeneidad en una figura especialmente compleja. Palacios lo exaltó en una frase contundente: ‘Rindo mi homenaje al positivista que fundó la Universidad experimental, siendo un místico y un poeta; al aristócrata del espíritu que era a la vez el más fervoroso defensor de los ideales democráticos’.

Esta combinación es la que permite ordenar una serie de textos a veces contradictorios, eclécticos, reiterativos pero que revelan una particular mirada sobre la sociedad argentina en un momento en el que, también, el movimiento y la acelerada transformación fueron su nota distintiva. Más allá de esa constatación, todo su itinerario constituye una profunda y extensa reflexión acerca del sufragio universal, de la incorporación de las masas a un sistema político que se abstendría del fraude y de regular sus posibles efectos perniciosos. Su primera preocupación fue por la historia -*La tradición nacional*- o la ‘teoría’ -*Ensayos sobre la Revolución*-; una suerte de ‘reformismo’ fue la lección que de allí obtuvo; ese reformismo, sin embargo, no era suficiente para diseñar la política; también debía penetrar lo social y diseñar a los hombres que tendrían la tarea de su reemplazo. Este itinerario, como tantos otros, no fue acompañado por el éxito que su autor hubiera esperado.

Las décadas que transcurren entre 1890 y 1920 le habían hecho posible ser testigo de la puesta en marcha de un fuerte proceso de modernización. También de la emergencia de efectos no deseados. Si el marco internacional en el que ellos aparecieron los condicionó fuertemente, el triunfo del radicalismo vino a introducir un enigma complejo para quienes, por un lado, habían hecho de la previsión uno de los instrumentos privilegiados de acción política y, por el otro, tenían vedado -por la ausencia de un pasado inmaculado que glorificar- el discurso nostálgico. Sin pasado para reivindicar -sus propuestas no habían tenido eco-, y ausente la posibilidad de refugiarse en la consagración del presente, la decepción comienza a asomar. ‘En el proceso de formación de la democracia argentina, -escribe poco antes de morir en 1921- nos hallamos en un momento semejante al de aquellos condenados del Dante que empujaban una mole de piedra hacia lo alto de una colina, a cuya cima nunca pueden llegar, porque, exhaustos de fuerzas, la mole los vence, se derrumba y ellos deben renovar eternamente el esfuerzo. La pesada roca de nuestra educación democrática, con la cual íbamos ya a una respetable altura, ha caído otra vez al llano y sigue cayendo todavía. ¿Cuánto tiempo tardaremos los argentinos en volver a levantar?’

González no tuvo tiempo de contestar esta pregunta. En ausencia de esa respuesta, legó una lúcida reflexión que si no fue exultante tuvo la virtud graciosa de la perspicacia y de la penetración, en su ausencia de respuesta. No sería la última vez que ello ocurriría.



## Homenaje a la académica correspondiente en Estados Unidos, Dra. Susan Migden Socolow<sup>1</sup>

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. GUSTAVO L. PAZ

La Dra. Susan Socolow, profesora emérita del Departamento de Historia de Emory University y miembro correspondiente de la Academia, falleció el 21 de julio de este año en su casa de Atlanta, Estados Unidos. Quisiera recordar a quien fue mi consejera de estudios de posgrado, directora de mi tesis doctoral, colega y sobre todo amiga leyendo una carta que escribí hace más de diez años en apoyo de su nominación al 'Distinguished Service Award' de la Conference on Latin American History de los Estados Unidos, honor que obtuvo:

*Escribo esta carta en apoyo de la nominación de la Profesora Susan Migden Socolow al Premio al Servicio Distinguido otorgado por la Conferencia de Historia Latinoamericana de los Estados Unidos. Como su primer estudiante de doctorado en la Universidad de Emory, creo que puedo atestiguar acerca de las sobresalientes cualidades de la profesora Socolow como académica, directora y profesora.*

*Me gustaría comenzar mencionando la gran calidad de sus contribuciones a la historiografía colonial latinoamericana, cuyo impacto se extiende mucho más allá del Río de la Plata, su área de estudio. Su primera monografía 'The Merchants of Buenos Aires, Family and Commerce' (Cambridge University Press, 1978) es una obra pionera sobre la elite del Buenos Aires colonial tardío. Profundizando en materiales de archivo inexplorados hasta ese momento, Socolow traza el perfil económico, social y cultural de los comerciantes de la próspera ciudad-puerto de Buenos Aires en el período virreinal. Su retrato del grupo que con el tiempo se convertiría en la primera élite de la Argentina independiente es original y pionero, y se estableció como un modelo para los futuros estudios sobre el tema. El libro fue traducido al español y publicado en Argentina como 'Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio' (Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1991). Ha sido muy leído por los estudiantes de Historia de las universidades argentinas -hasta el punto de que*

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión privada del 8 de agosto de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

*ha estado agotado durante muchos años- y se ha convertido en un clásico en la materia. Su segunda monografía 'The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: amor al real servicio' (Durham: Duke University Press, 1987) se ocupa de otro grupo de élite de la capital virreinal, los burócratas. Su minuciosa investigación sobre las carreras de los funcionarios estatales durante el período virreinal muestra claramente tanto el alcance como los límites de las Reformas Borbónicas en el ámbito político en el Río de la Plata.*

*Desde el comienzo de su carrera la profesora Socolow prestó atención a la historia de las mujeres en la América latina, en particular en el Río de la Plata colonial. Señalo dos artículos pioneros: 'Women and Crime: Buenos Aires, 1757-97' (Journal of Latin American Studies, 12:1, mayo de 1980), y 'Acceptable Partners: Marriage Choice in Colonial Argentina, 1778-1810' (en Asunción Lavrin, ed., Sexuality and Marriage in Colonial Latin America, Lincoln: University of Nebraska Press, 1989). Ambos son trabajos sumamente originales que contribuyeron tempranamente a la apertura del campo de la historia de las mujeres en la Argentina. Su interés temprano por la historia de las mujeres latinoamericanas durante la colonia la llevó a escribir un libro de síntesis sobre el tema, que con los años se ha convertido en un clásico y una obra de referencia obligada. El libro 'Women in Colonial Latin America' (NY, Cambridge University Press, 2000) explora las variadas historias de mujeres de todos los grupos sociales en América bajo las dominaciones española y portuguesa: así vemos aparecer a las 'doñas' de las familias de elite, como a las mestizas, indígenas y africanas que conformaban los sectores populares de las ciudades y las áreas rurales. [Agrego ahora, Susan estaba muy orgullosa de este libro.]*

*La profesora Socolow es una excelente docente. Sus clases fueron siempre atrayentes y desafiantes, presentando a los estudiantes un equilibrio de lecturas con enfoques clásicos y novedosos de la historia latinoamericana. Sus clases siempre son informativas y amenas, aportando a los debates no sólo sus amplios conocimientos de la materia, sino también muchas observaciones de su experiencia personal. La profesora Socolow siempre promueve el pensamiento independiente y crítico sobre la historia de América Latina, proporcionando a sus estudiantes las herramientas necesarias para continuar con sus proyectos sin imponerles nunca un tema o sus puntos de vista. Por otro lado, y muy*

*importante, en su rol de directora Susan está siempre disponible para asesorar y apoyar a sus estudiantes mediante reuniones frecuentes, formales e informales. En definitiva, creo que sus estudiantes están en deuda con ella por su orientación académica, su apoyo constante, su enorme generosidad y, finalmente, pero no por ello menos importante, su gran sentido del humor.*

*También quisiera mencionar el hecho de que desde el comienzo de su carrera académica la profesora Socolow ha visitado fielmente América Latina todos los años, ha dictado conferencias, impartido clases y conducido seminarios de posgrado en varias universidades de Argentina, Uruguay y Brasil. Esta incesante actividad le ha dado la oportunidad de hacer contactos académicos y amigos personales en esos países. En cada visita Susan participa activamente de la vida académica local, reuniéndose con historiadores consagrados y también con los jóvenes, con los que comparte con entusiasmo su vasta experiencia académica en clases, conferencias y charlas informales. Por esto, la profesora Socolow es una historiadora muy conocida, respetada, influyente y apreciada. Prueba de ello es su reciente nombramiento como miembro de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina.*

*A nivel personal, desde que empecé a trabajar con ella, admiré el impecable equilibrio que ha logrado entre una carrera profesional rigurosa y exigente y una vida personal rica y plena, que siempre tomé como modelo a seguir.*

Es de esta manera, recordando con gran emoción las múltiples facetas profesionales y personales de su vida, que quiero recordar ante ustedes a Susan Socolow.

## La persistencia del pasado colonial en la Argentina del siglo XIX<sup>1</sup>

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. GUSTAVO L. PAZ

La herencia colonial hispánica a los países desprendidos de su seno constituye un tema clásico de la historiografía americana. Desde los seguidores de la teoría de la dependencia hasta historiadores de la política, las ideas y la cultura encontraron en ese legado un motivo para explicar la dificultosa adecuación de América Latina a la modernidad de cuño occidental desde el momento de la independencia. ¿Cuál es el lugar de ese espeso entramado corporativo -- constituido por la iglesia, los ayuntamientos, el ejército, las universidades, las cofradías, los pueblos de indios, los gremios de artesanos y mineros-- que había dado sustento al antiguo orden dentro del sistema republicano representativo adoptado desde la independencia? Era esta una pregunta acuciante para los fundadores de estas repúblicas.

La Argentina del siglo XIX no escapó a la cuestión del legado colonial, aunque sí a las virulentas polémicas devenidas en lucha encarnizada entre defensores y detractores de ese legado, libradas en otras latitudes americanas. Región alejada de los centros del imperio español, de conquista y colonización más tardía, de escasa población, en las provincias rioplatenses el entramado corporativo era menos abigarrado que en las zonas centrales de colonización hispánica. A pesar de ello, como sus contrapartes intelectuales en otros países de América, los fundadores de nuestra república también examinaron el peso del legado colonial. Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Mitre delinearon en sus obras seminales imágenes divergentes del pasado hispánico que han sido estudiadas magistralmente por historiadores de la talla de José Luis Romero, Tulio Halperin Donghi y el actual presidente de la Academia, el Dr. Natalio Botana, entre otros. No es mi objetivo retomar aquí ese dialogo con los clásicos del pensamiento republicano argentino ya tan bien analizado, sino solo recordar que, a pesar de sus diferencias en la ponderación del peso del orden colonial, entre ellos no se desarrolló una polémica tan punzante sobre el asunto como la que se entabló, por ejemplo, en México, Perú o Colombia.

En el inicio de su *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 11 de abril de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

Bartolomé Mitre apeló al pasado colonial para afirmar la excepcionalidad argentina en contraste con el resto de América. Es bien conocida su descripción, un tanto estilizada y fervientemente optimista, del pasado colonial rioplatense —en particular de Buenos Aires— como una sociedad donde el trabajo conjunto de todos sus habitantes, entre quienes no mediaban grandes diferencias étnicas, ayudaba a edificar una sociedad más igualitaria que en otras regiones de América española. Esta “igualdad primitiva” se correspondía con una sociedad libre que gozaba de una “democracia rudimental” u “originaria”, en sus propias palabras. Para Mitre esta característica excepcional del pasado colonial rioplatense favorecía la eventual formación de una sociedad republicana que haría eclosión después de la independencia. El pasado colonial, en este caso, no era visto como una limitación sino como una ventaja, lo que hacía de la Argentina un caso original muy alejado de las otras repúblicas americanas.

Sin embargo, el mismo Mitre advertía sobre el carácter dual del pasado colonial de las que él llamaba “las provincias argentinas”. Convergían en ellas dos corrientes de poblamiento, dos modelos de conquista y colonización: la rioplatense, mestiza pero fuertemente europeizada, productiva, igualitaria y democrática en ciernes; y la del Tucumán —la región que se extendía de Córdoba a Jujuy— que derivaba sus características del sistema colonial peruano: férreamente desigual y jerárquico, con una fuerte impronta indígena en su población y una economía extractiva vinculada a la minería de la plata. Mitre observaba que: “...las dos colonizaciones, aun cuando se han amalgamado por la influencia del medio, la continuidad del territorio, la comunidad de intereses y sus afinidades políticas y sociales, tenían una constitución distinta, siendo la consecuencia más notable de esto la desigual distribución del progreso” (HB, 17-18)

De esta manera se filtra en el análisis de Mitre una ponderación diferencial del pasado colonial en las provincias del “interior” en contraste con el imperante en Buenos Aires y el Litoral. La amalgama de los dos sistemas coloniales, postulada por Mitre, era cuanto menos parcial: las partes componentes del novel país mostraban un diferente ritmo de incorporación a las nuevas formas económicas, políticas y sociales que Mitre llamaba —a la manera del siglo XIX— progreso. Y esto se debía a que sus secciones diferían en sus experiencias coloniales. ¿Cómo ponderar, entonces, el peso del pasado colonial en las provincias del interior argentino y sus consecuencias para la formación de la nación?

Para ello, quisiera internarme en el problema de la “persistencia” de ese pasado colonial en las provincias interiores de la Argentina a lo largo del siglo XIX. En su gran

libro *The Persistence of the Old Regime. Europe to the Great War* (New York, Pantheon Books, 1981) Arno Mayer sigue de cerca la supervivencia de “las fuerzas de la inercia y de la resistencia” que limitaban el avance de la modernidad. El contrapunto entre persistencia del antiguo régimen e instalación del nuevo moldeó –según Mayer– la historia de Europa a lo largo del siglo XIX y la condujo a la crisis abierta por la Primera Guerra Mundial. Para entender este proceso, Mayer estudia la continuidad de la economía agraria basada en la gran propiedad y en las relaciones serviles o semi-serviles de trabajo y la pervivencia de un orden social en el que una aristocracia de cuna o de servicio limitaba las conquistas de la burguesía y continuaba ejerciendo su predominio en los ámbitos de la política, la administración y la cultura. Mayer advierte al lector sobre la naturaleza de la competencia entre ambos regímenes, el antiguo y el nuevo: la persistencia del primero no implica negar los avances indudables del segundo, aunque efectivamente los limita. No son mundos alternativos ni sucesivos, sino mundos en diálogo y lucha.

Salvando las enormes distancias que median entre Europa y la Argentina del siglo XIX, podemos trazar un paralelismo entre los mayores avances de la “modernidad” económica, social y política en las provincias litorales (con una Buenos Aires a la cabeza, según Mitre predestinada al suceso) y la persistencia de rasgos de un pasado colonial más denso en las provincias del interior que resistía a los avances del nuevo ordenamiento económico y social. ¿Cuáles son los rasgos del pasado colonial en el interior argentino que persisten hasta bien entrado el siglo XIX? ¿Cuáles son las consecuencias de esa persistencia en la formación de la nación argentina? La indagación podría ser vastísima; me concentraré solo en algunos de esos rasgos por su relevancia para la comprensión del tema y por haberlos desarrollado en mis investigaciones con algún detalle.

En la organización económica del espacio interior de la Argentina sobrevivió hasta bien entrado el siglo XIX la atracción de los mercados andinos para la colocación de sus mercancías (ganado, sobre todo) y la circulación de moneda de plata boliviana que resistían con éxito la doble seducción del comercio atlántico y del papel moneda. Desde mediados de siglo el comercio de las provincias del interior comenzó a inclinarse cada vez más hacia Buenos Aires; la conexión por ferrocarril con Tucumán en la década de 1870, reforzada por su llegada a Salta y Jujuy en la de 1890 ahondó ese proceso. El jujeño Joaquín Carrillo observaba en su *Descripción de la Provincia de Jujuy* escrita para la Exposición Universal de París de 1889 que esa provincia “busca sus productos

en las plazas de Buenos Aires, Rosario, Tucumán y Salta, i algunas veces introduce directamente de Europa. Antes tomaba mercaderías del Pacifico... Hoy ese comercio está muerto” (205). La nueva economía asomaba exitosa en los productivos ingenios azucareros que colocaban su producción en las ciudades del litoral.

A pesar de la expansión de las nuevas relaciones económicas, al filo del 1900 aun pervivían en las provincias del interior algunas características del viejo orden. En las áreas rurales circulaba profusamente la moneda boliviana empleada en las transacciones mercantiles locales. Y también hacia fin de siglo estaban en vigencia las antiguas pesas y medidas (libra, vara, almud), “sin que ni el tiempo, ni la ecsiencia de la lei i del uso de otros lugares haya introducido el sistema métrico”, como lamentaba el mismo Carrillo (204).

La gran propiedad rural, base de las fortunas de las aristocracias provinciales del interior, era el centro de la economía local, todavía agrícola y ganadera. Muchas de ellas remontaban sus orígenes al momento de la conquista, cuando las tierras de los indígenas vencidos fueron apropiadas por la corona y otorgadas como recompensa a los conquistadores por sus servicios. A lo largo de los siglos XVII y XVIII la gran propiedad se consolido por compra y herencia, además de la concesión de “mercedes” a quienes colaboraban en la expansión de la frontera del chaco.

La gran propiedad sobrevivió a los avatares de la guerra de independencia y los enfrentamientos civiles de la primera mitad del siglo XIX. Los estudios realizados sobre los catastros provinciales de la segunda mitad del siglo arrojan datos firmes sobre la concentración de tierras: un puñado de propietarios (30, 50) controlaban una gran proporción del territorio de las provincias medidas por su valor, entre un tercio y la mitad de las tierras en Jujuy y en Salta, un poco menos en Tucumán. El patrón de tenencia de tierras en el interior difería radicalmente del litoral y Buenos Aires, donde desde fines de la colonia abundaban las pequeñas y medianas propiedades, como ha mostrado una vibrante historiografía agraria desde los años 1980. Si la gran propiedad se expandió sobre la pampa en la segunda mitad del siglo XIX, la misma estaba muy consolidada en el interior un siglo antes.

Las grandes fincas rurales organizaban la producción agraria y el trabajo rural. El arrendamiento era una forma muy generalizada en las provincias del norte desde al menos el siglo XVIII. La relación entre arrendatario (llamado localmente “arrendero”) y propietario suponía el pago en metálico, al que se agregaba una o dos semanas de trabajo por año para la hacienda (los “servicios y obligaciones”), a cambio del uso de

una parcela de tierra. Este era un sistema que tendía a la continuidad: a excepción de una circunstancia extrema que diera origen a un desalojo (“desahucio”), los arriendos se pasaban de padres a hijos. El propietario podía cambiar, los arriendos permanecían. El peonaje estaba también muy extendido: en épocas de mayor demanda de mano de obra los propietarios rurales conchababan trabajadores temporarios a quienes pagaban los salarios en una combinación de metálico y mercaderías. El peonaje por deudas no era tan frecuente, pero se practicaba. Los iniciales ingenios azucareros de la frontera del chaco salto-jujeño buscaban mano de obra para la zafra entre las poblaciones indígenas vecinas con el auxilio de los sacerdotes de las reducciones religiosas y los soldados de los fortines, prácticas que persistieron durante todo el siglo XIX.

Un primer desafío a la organización del trabajo agrario se dio durante la guerra de independencia en Salta y Jujuy, cuando los gauchos (pobladores rurales devenidos en soldados) se negaron a pagar los arriendos a los propietarios, amparados en una orden del gobernador Güemes. Pasada la guerra, y mediante un proceso que combinó fuerza y negociación, el pago de arriendos fue restaurado en los años 1820.

A fines del siglo XIX los indígenas de la provincia de Jujuy se atrevieron a presentar un desafío aun mayor a los grandes propietarios impugnando el derecho que los amparaba en la propiedad de sus fincas. A comienzos de la década de 1870 un grupo de arrendatarios reclamó la exhibición de los títulos de propiedad de la hacienda Cochinoca y Casabindo, una enorme extensión de 200.000 hectáreas que abarcaba todo un departamento de esa provincia y era habitada por 4.000 personas, casi todos arrendatarios. El gobierno provincial avaló el reclamo indígena y exigió los títulos al propietario, Fernando Campero --heredero de una familia de encomenderos, los marqueses de Tojo--, conocido en Jujuy como “el marques”, quien no pudo comprobar sus derechos sobre la finca por ausencia de título. En consecuencia, el gobierno provincial procedió a confiscarla.

Lo que sigue es tema de una investigación previa que aquí presento sucintamente. Una masiva rebelión de los campesinos indígenas producida en el momento de la crisis política de 1874 tuvo en jaque a las autoridades provinciales, pero fue finalmente derrotada. Un nuevo gobierno provincial restituyó a Campero su propiedad, pero la provincia se reservó el derecho de elevar el caso a la Suprema Corte de Justicia.

A lo largo de 1876 la disputa entre las dos partes contendientes se ventiló no solo ante la Corte sino también en la prensa porteña, dándole dimensión nacional. El



debate sobre la propiedad de la tierra puso en primera plana la herencia colonial ya que en el centro del mismo se hallaba en cuestión la naturaleza del régimen de encomienda. Como en 1705 la familia Campero había pagado para obtener los derechos a la encomienda de Cochinoca y Casabindo a perpetuidad, su heredero consideraba que las tierras de la ex-encomienda le pertenecían por derecho de compra. Por el contrario, la provincia sostenía que la concesión había caducado con la abolición de las encomiendas en 1813 y que esa institución nunca había involucrado la propiedad de la tierra.

La principal cuestión del debate de 1876 era si la encomienda implicaba propiedad de la tierra o no, una polémica que remitía al siglo XVI, cuando se discutían las condiciones de otorgamiento de las encomiendas. Las pruebas del juicio fueron documentos coloniales: Campero esgrimió la Cédula Real que otorgaba a su antepasado la encomienda a perpetuidad; la provincia recurrió a la autoridad de las Leyes de Indias para sostener que la encomienda no otorgaba propiedad de las tierras de concesión y por lo tanto no engendraba ningún derecho sobre las mismas, ya que sólo confería a su titular el usufructo de los tributos indígenas. El debate es interesantísimo (además de bastante anacrónico) desde el punto de vista histórico y jurídico, sus detalles —que he estudiado en otro lado— los reservo para otro momento.

A comienzos de 1877 la Suprema Corte llegó a una decisión. La sentencia apoyó el reclamo de la provincia a la que otorgó la propiedad indiscutida de las tierras en cuestión. Vale la pena citar los fundamentos de la sentencia. La Corte sostenía que

ni el acusado Fernando Campero ni sus ancestros habían ejercido derechos de propiedad sobre los territorios ocupados por los pueblos de Cochinoca y Casavindo [sic]; que los mismos no han podido prescribir ya que no están sujetos a prescripción; que el sistema de encomiendas se había extinguido como incompatible con el régimen político de la República; y que la Provincia de Jujuy goza y siempre ha gozado de la propiedad y jurisdicción sobre los territorios en disputa, teniendo total poder para disponer de ellos como considere conveniente para el Pueblo de la Provincia.

La sentencia de la Corte cortó de cuajo dos siglos de historia colonial: el reclamo estaba basado en una institución extinta, la encomienda, que no suponía propiedad de la tierra, además de ser incompatible con una nación republicana. Por supuesto, este es un caso único por su dimensión, por su naturaleza y por sus consecuencias y no implicó la revisión de todos los títulos de propiedad de las grandes fincas rurales que persistieron hasta bien entrado el siglo XX.

Sin embargo, la sentencia de la Corte abrió la posibilidad del reclamo de los indígenas por sus derechos a las tierras. En la década de 1880 los indígenas de los

Andes de Salta y Jujuy solicitaron repetidamente a las autoridades (como en la época colonial lo hacían a la Corona) para establecer qué derechos de propiedad les correspondían a las tierras donde vivían de acuerdo con la legislación de Indias. En algunos reclamos se los indígenas hablaban del “asunto comunidad”, horizonte de posibilidad que remontaba al pasado colonial.

La fuerte presencia de población indígena en las provincias del interior trajo aparejada la pervivencia de instituciones de la “república de los indios”, es decir la organización erigida por los españoles para la administración étnica de los vencidos en el siglo XVI. Las comunidades indígenas o “pueblos de indios” y sus autoridades internas (caciques, alcaldes, segundas personas) se mantuvieron en varias jurisdicciones del interior hasta mediados del siglo XIX. Mediante la sanción de leyes de disolución de las comunidades como incompatibles con el principio republicano de igualdad jurídica, los gobiernos provinciales pusieron a la venta sus tierras. Esto ocurrió en Jujuy a partir de 1840 cuando, luego de la aplicación de una ley de enfiteusis las tierras de las comunidades de la Quebrada de Humahuaca (las más extensas y pobladas del interior argentino) pasaron a manos privadas, consolidando allí la mediana propiedad agrícola a fin del siglo.

En la década de 1860 las autoridades provinciales suprimieron lo que quedaba de las comunidades, el sistema de alcaldes, que fueron reemplazados por jueces auxiliares designados por el gobierno provincial para controlar las áreas rurales. Un destino similar tuvo el tributo indígena. Extendido por todo el Tucumán desde el siglo XVII, fue suprimido por la Asamblea del Año XIII junto con otras demandas coloniales. En 1840 el tributo fue reimplantado en la provincia de Jujuy bajo el nombre de “contribución indigenal”, fruto de una negociación entre las autoridades y los indígenas quienes ofrecieron pagar esa contribución a cambio de no ser reclutados en las milicias provinciales. En 1853 la legislatura lo suprimió definitivamente considerándolo una carga reñida con la condición de ciudadanos argentinos.

Miremos ahora a los dueños de las tierras, las elites provinciales. Los linajes familiares de la antigua elite urbana colonial fueron una presencia central en la política, la sociedad y la economía de las provincias del interior argentino en el siglo XIX. Cuando Vicente Quesada visitó Salta a comienzos de la década de 1850 constató allí un cuadro político donde: “Se disputaban la influencia y el Gobierno familias rivales, agrupaciones de parientes que se vinculan entre sí por celo contra los otros grupos. Era la tradición que todavía influía en la política local... [E]stas alianzas, [eran] más fuerte

que los lazos de partido” (*Memorias de un viejo*, 225)

Tal vez no haya un ejemplo más acabado de este predominio familiar en la política decimonónica que el linaje centrado en la parentela de los Sánchez de Bustamante, que impuso su predominio en provincia de Jujuy por dos décadas, entre Caseros y 1875. Conocidos localmente como “los conspicuos” por su ubicuidad en los cargos de gobierno, el poder de esta red familiar se afianzaba en sus extensas conexiones familiares, en su prestigio de vieja familia colonial y en su vasta experiencia política que le aseguraban el control de las instituciones provinciales y el patronazgo entre parientes y amigos políticos. Hacia 1870 su predominio era tan férreo que sus enemigos locales los llamaban con una mezcla de envidia y malicia “los Césares de Jujuy” y se lamentaban de que “[E]l Gobierno de la familia ha durado veinte años con la uniforme e impúdica sucesión de primo a primo, de primo a sobrino, e inmediatamente después al tío”, cuadro que correspondía estrictamente a la realidad.

El gobierno centrado en una parentela reconocía en Jujuy antecedentes coloniales. A mediados del siglo XVIII, cuando el primer Sánchez de Bustamante era solo un inmigrante peninsular labrándose un destino en Jujuy, reinaba allí la familia Goyechea. Antigua, prestigiosa, rica eran llamados “los infinitos” porque, como relataba a sus superiores un funcionario de la Real Hacienda, “esa familia era la más poderosa, compuesta de 96 parientes, de forma que [...] no ocurría asunto a este tribunal que no trajese alguna trama de goyecheistas”. Un siglo después, la familia Sánchez de Bustamante logró un control similar de la política provincial, aunque en un contexto republicano heredero de la revolución.

En 1888 uno de sus miembros publicó una *Genealogía de la familia Bustamante, Quintana, Tezanos Pinto, Alvarado* donde repasaba prolijamente su prosapia remontándola hasta el momento fundacional de la ciudad. La genealogía enlazaba a la familia inextricablemente con Jujuy: sus miembros habían ocupado una prominente posición política en la ciudad a fines de la colonia y siguieron haciéndolo en la provincia republicana. Entre ellos se contaban regidores y alcaldes del cabildo, legisladores, ministros, gobernadores, diputados y senadores nacionales. La presentación se coronaba con los apuntes biográficos del personaje más insigne, el Doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado al Congreso de Tucumán y signatario de la Declaración de Independencia de las Provincias Unidas en 1816.

Como el búho de Minerva en Hegel, la conciencia genealógica de la familia Bustamante levantó vuelo en el ocaso de su poder. Desde 1880 esta familia perdió la

centralidad política que había mantenido por dos décadas, cediendo su lugar a otros grupos políticos cuyo poder derivaba de su alineamiento con la política nacional más que en las redes de familias locales. A fines del siglo XIX los miembros de las familias de elite tardo-coloniales del interior no desaparecieron de la política, pero su momento había pasado dando lugar a políticos que hacían de esa actividad una profesión.

Amplíemos ahora la mirada hacia el resto de la sociedad. El peso de las jerarquías sociales coloniales persistió en el interior a lo largo del siglo XIX. Con una conformación étnica en la que primaban indígenas y mestizos, con un pequeño grupo de españoles (criollos y peninsulares) ubicados en el tope de la sociedad y nucleados en las ciudades, la organización social del Tucumán colonial era extremadamente jerárquica, mucho más que la de Buenos Aires y las provincias litorales. Los gobiernos revolucionarios hicieron suyos los principios de libertad individual (excepto la esclavitud) y de igualdad ante la ley que suprimió las diferencias legales entre los grupos étnicos o de “castas” y abrió la posibilidad de que cualquier individuo pudiera ascender socialmente, al menos en teoría.

Sin embargo, parte del viejo orden social basado en las diferencias étnicas persistió en el interior argentino. Me refiero tanto al empleo de términos racialmente despectivos empleados en las relaciones interpersonales, como la continuidad del registro de categorías étnicas en documentos oficiales. El uso de estos términos puede rastrearse en los testimonios judiciales: en los juicios por calumnias abundaban los epítetos racializados como “indio”, “puro indio”, “coya”, “cholo”, “cholo ladrón”, en ocasiones sucedido de calificativos soeces que silencio aquí por consideración a la audiencia. Además, en las décadas de 1820 y 1830 varios censos locales siguieron inscribiendo la “clase” o “calidad” (es decir, la pertenencia étnica) de los censados. Esta fue una práctica que la provincia de Salta aplicó hasta el censo de 1865 que consignó las categorías de “blanco”, “indio”, “mestizo” y “negro”. Sin aplicación legal, este registro respondía a una concepción racializada de la sociedad. El Primer Censo Nacional de 1869 puso fin a esta práctica.

\*\*\*\*\*

Hacia 1900 el persistente pasado colonial en el interior argentino parecía haber llegado a su fin por la acción de las fuerzas del estado y de la nueva economía capitalista. Sin embargo, treinta años después todavía podían identificarse algunos rasgos de ese pasado. Un ejemplo de esta persistencia lo daba la continuidad de la gran propiedad y del régimen laboral asociado a ella. Cuando en la década de 1930 el ingenio

salteño San Martín del Tabacal arrendó la hacienda Yavi en la puna de Jujuy, obligó a sus ocupantes a pagar el arriendo en trabajo estacional durante la zafra. Esta forma laboral recordaba a los “servicios y obligaciones” de época colonial. Y cualquier observador perspicaz (como los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo) advertía que los ingenios azucareros se hacían de mano de obra entre la población rural apelando al antiguo peonaje por deudas; aquellos que estaban ubicados cerca del chaco recurrían al reclutamiento forzoso de los indígenas, apoyados por el Ejército Nacional. El persistente pasado colonial se rehusaba a ser parte del pasado.

Esta persistencia nos hace reflexionar acerca de la excepcionalidad argentina en comparación a la herencia colonial en el resto de América hispánica. En vastas secciones de la República Argentina el pasado colonial persistía aun en las primeras décadas del siglo XX.

## **Héctor Pedro Blomberg. Voz vital de los mares, voz esencial del País<sup>1</sup>**

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. CARLOS PIÑEIRO IÑÍGUEZ

### **Introducción**

Héctor Pedro Blomberg es una de esas figuras infrecuentes en el mundo cultural argentino; de naturaleza renacentista, su interés por los asuntos humanos lo condujo a buscar la chispa divina tanto en la luz como en la oscuridad. Las claves de su indagación fueron fundamentalmente dos: la palabra escrita y los viajes allende los mares. Esto último le aportaba perspectiva, imprescindible para aprehender la esencia de las cosas y plasmarlas.

Su avidez de tinta y mares, de barcos y evocaciones fue constante. Y mientras mares y barcos, memoria y metáfora lo nutrieron, fue un cabal retratista de su tiempo y de los hombres que en él tallaron.

Poeta, narrador, traductor, comediógrafo y periodista, Blomberg encarna al polígrafo por excelencia: no dejó casi ningún nivel de escritura o género literario por transitar. Y así apuntó a los misterios esenciales de la existencia terrenal, logró “pintar su aldea”, atravesado por una mirada cosmopolita. Lo hizo sin protocolos ni pretensiones. Se ocupó tanto de los coquetos escenarios como de los turbios bares portuarios. La galería humana era su vocación. Y supo salir a buscarla, retratarla, comprenderla en las complejas dimensiones de territorios, idiomas y circunstancias.

### **Hijo de dos mundos**

Dicen los registros que Héctor nació en Buenos Aires el 18 de marzo de 1889. Abrazó genuinamente esa ciudad natal que ya en su juventud comenzaba a configurarse como la gran metrópoli en que se convertiría a comienzos del siglo siguiente.

Había llegado al mundo en el seno de una familia ilustre, de buen pasar, como se decía entonces. Su madre, la escritora y traductora paraguaya Ercilia López Carrillo, era nieta del primer presidente de la historia del Paraguay, don Carlos Antonio López Ynsfrán, y a su vez sobrina del mariscal Francisco Solano López, muerto en la Guerra de la Triple Alianza.

Ercilia fue quien, a conciencia o no, le transmitió a su único hijo varón entre seis

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 9 de abril de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

hermanas, el don de las letras. Ella arrastraba un pasado dramático que, según suele ocurrir, canalizó en la vocación literaria. Era hija del coronel Venancio López, torturado y fusilado por orden de su propio hermano, Francisco, el complejo y carismático líder paraguayo del siglo XIX.

Traumatizada por aquel hecho, y criada entre la más rancia aristocracia paraguaya, debió refugiarse con los suyos en Buenos Aires, luego de la Guerra de la Triple Alianza, donde estudió en el colegio inglés que dirigían Miss Conclugh y Mr. Brenan. Desde niña Ercilia mostró inclinación por las letras y en las aulas infantiles hizo amistad con las hijas del comerciante Eduardo Madero, promotor del proyecto para el puerto de Buenos Aires. Es por esta vía que la muchacha, a sus catorce años, conoce al ingeniero Pedro Blomberg, padre de Héctor.

Pedro Blomberg, era por su parte un próspero ingeniero naval, miembro de una conocida estirpe noruega de marinos y astilleros.

Dados los antecedentes, todo hace pensar que las dos vocaciones conjugadas en nuestro biografiado eran herencia pareja, ya por influencia o genética, hicieron sinergia en él, transformándolo en devoto de los mares y los versos.

Al nacer Héctor, su padre tenía treinta y tres años de edad y Ercilia veintitres. Su infancia transcurre en la casa de la calle Santiago del Estero 235 del barrio de Monserrat. Los biógrafos refieren una fuerte unión entre Héctor -segundo en nacer y, como se ha dicho, único varón- y su madre. Ercilia, quien vivió hasta los noventa y siete años dejó una importante obra en la que se destaca la novela autobiográfica *Don Inca*, vasta fuente para investigadores especializados en la historia del Paraguay.

En cuanto al poeta, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Buenos Aires, claustro donde pronto encontró cauce para su vocación al poder mostrar y ser apreciados sus primeros textos como alumno.

La herencia literaria de su madre encontró un complemento perfecto en la voz paterna que le narraba historias de viajeros donde eran protagonistas sus antepasados noruegos; se mezclaban las hazañas vikingas, la mitología nórdica y las fábulas presentes en las milenarias sagas. Estos relatos calaron muy fuerte en la personalidad de Héctor e influyeron a lo largo de toda su vida. A estas influencias, la pluma de Blomberg hijo sumaría también la relación temprana con lo local, en especial con el barrio de Monserrat, cuyas calles, recodos y personajes inspiraron muchas de sus páginas.

La adolescencia encontró a Héctor obteniendo su primer premio literario en

1906, con apenas diecisiete años de edad. Se lo otorgó la Asociación Patriótica Española por el poema titulado "Oda a España". También los miembros de esa institución lo hicieron acreedor de la Medalla de Oro.

### **Soltar amarras por primera vez**

Ya entrado en la juventud, Blomberg inició sin demasiado entusiasmo la carrera de leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que cursó remisamente tras sentirse más atraído por el arte de la escritura y por el descubrimiento del ancho mundo que le ofrecía el puerto de Buenos Aires de cara al océano Atlántico.

Quizás como a quien lleva en la sangre el gen de las "aguas abiertas" algo le decía que su destino era llevar anclas como sus ancestros nórdicos y qué mejor que hacerlo, precisamente, navegando hacia la tierra donde era nativa su stirpe.

Así, una mañana de 1911, con poco más de veinte años, Héctor divisó ese llamado en la imagen de un imponente barco mercante que estaba a punto de zarpar rumbo a Europa. "Quizás hacia el norte", pensó. Movidio por esa creciente sed de aventura, averiguó entre la tripulación el destino final de la nave. Su instinto no lo había engañado: la embarcación se dirigía a Noruega, la tierra natal de su abuelo Juan, del padre de su abuelo y tantas generaciones previas.

Las señales resultaron suficientes para quien necesitaba ese encuentro iniciático con sus raíces. Rauda, Héctor se dirigió a su casa preparó una precaria valija y volvió al puerto. Con idéntica convicción logró persuadir a las autoridades del buque para que lo dejaran embarcar sin haber cumplido la totalidad de trámites de rigor y a las doce del mediodía –hora prevista para la partida– el poeta ya estaba a bordo. Se abría entonces un nuevo capítulo de su vida.

Aquel primer viaje interoceánico se extendería por nada menos que dos años. Fue un extenso e intenso período en alta mar que lo fogueó como artista y como hombre. A su regreso a Buenos Aires, Blomberg albergaba la llama de la creación más viva que nunca, pero a la vez, llevaba consigo la certeza de que su destino estaba a bordo y en busca de nuevos horizontes que proveyeran de escenarios a su vocación literaria.

Una vez le escribió a su padre unos versos que decían: "Los dos éramos una nostalgia de cien años / tu, el vikingo taciturno / que no fue capitán de goletas errantes / porque naciste tarde / yo, el nieto de los hombres románticos del mar".

Ya a esa altura, comprendió que todo lo nuevo, lo extraño, lo hasta entonces



inefable, serían su nutriente. Asumió, a su vez, que ese abanico de climas, presencias, colores y geografías adquiriría un relieve único desde la contemplación que propicia la soledad del navegante. Como marino y como poeta, Blomberg alcanzaba, con una temprana madurez, la intransferible sabiduría que irradia el nomadismo.

Al seguir aquella brújula hacia lo desconocido, buscó siempre destinos nuevos. Continuó navegando el resto de su vida y tocó puertos en el Brasil, en el Pacífico, en Europa, en el norte de África, en el sudeste asiático. El mapamundi se transformó en una miniatura que prácticamente no guardaba ya ningún secreto para nuestro escritor y marino.

### **Primeras publicaciones**

La mayor densidad productiva en materia poética comenzó a brotarle a Blomberg en aquellos primeros viajes a los que se había hecho ya asiduo y devoto. Pero, a su vez, la experiencia viajera lo fortaleció para su labor periodística que comenzaría nutriéndose de la galería de personajes, geografías e historias provistas durante cada travesía. A cada regreso, volvía con un puñado mayor de poemas inspirados en puertos y ciudades exóticas, en paisajes inéditos para sus ojos criollos.

Empezó entonces a publicar poemas en periódicos –La Prensa, La Nación– y revistas de gran circulación a comienzos de siglo XX en Argentina, como Caras y Caretas, Fray Mocho o El Hogar, que le fueron conquistando nuevos lectores. Fruto de esto, Blomberg, animado por amigos y referentes literarios de mayor edad, se sintió impulsado a publicar *La canción lejana*, un primer libro de poemas que mandó a imprenta al tiempo en que se intensificaba su actividad periodística.

En 1920, bajo el título *La puerta de Babel*, Blomberg publicó, en prosa, una selección de narraciones breves. Se trataba de un conjunto de textos que oscilan entre la crónica urbana y el cuento; en esas líneas combina experiencias mundanas y algunas de las vivencias adquiridas durante sus viajes, aunque adaptadas al contexto local. Se trata de relatos breves que ya había dado a luz en las páginas de *La Novela Semanal*, bajo el formato típico del relato folletinesco por entregas.

### **El tango**

“Del mismo modo que Carriego fue el cantor del arrabal, Héctor Pedro Blomberg es el cantor de su puerto” señala el ensayista tucumano Valentín de Pedro. La observación es sin duda válida, no obstante, relativa. Porque puerto y arrabal se

conjugan en un género por excelencia que Blomberg cultivó con extraordinaria destreza y que a su vez expresa como ningún otro la argentinidad: el tango.

La relación de Blomberg con lo telúrico –y este aspecto encumbra aún más su particularísima síntesis entre lo nacional y lo universal– encuentra, a su vez, registros notables que marcan el vínculo del autor con los referentes emblemáticos de nuestro criollismo. En esa línea se inscriben casos como el del homenaje que Blomberg le hace al payador argentino Gabino Ezeiza en los siguientes y emotivos términos, plasmados en el año 1933 y conjugados luego en compás de milonga: “Nadie volverá a escuchar / de mi guitarra el rumor, /cantos de gloria y de amor/de la ciudad en que he nacido, /no me arrojes al olvido/ ya que he sido tu cantor”.

El tango conjuga el folklore –lo interior– con toda la extranjería mixturada –lo exterior– y constituye así la identidad y la propia genética creativa de Blomberg.

Su relación con el dos por cuatro está fuertemente ligada, a su vez, a otro gran artista: Enrique Maciel. “El Negro” Maciel, guitarrista, pianista y compositor afroamericano, nacido en Buenos Aires, apenas unos años después que Héctor, trabajó amistad con él en un contexto musical. Corría 1928 cuando en un baile multitudinario en el Luna Park Blomberg se topó por primera vez con la orquesta de Maciel y quedó impresionado. Tras conversar un rato y coincidir en casi todo, empezando por la música, Blomberg se convenció de estar ante alguien que le daría buen destino sonoro a su poema *La Pulpera de Santa Lucía*. A poco de ese encuentro, hicieron juntos los arreglos finales del vals más famoso de su producción y del Río de la Plata.

Más allá de aquel éxito inicial, el dúo creativo Blomberg-Maciel fue una dupla ganadora que se convirtió en trío de oro con la incorporación clave de Ignacio Corsini: el hombre de la voz privilegiada, nacido en Italia y llegado a nuestro país de niño, cuyo único error, involuntario desde luego, fue ser contemporáneo de Carlos Gardel.

Aquel trío tan particular que integraron Maciel, Corsini y Blomberg, refleja en parte la esencia de este último: la universalidad expresada desde una nueva síntesis, donde las etnias y la inmigración definían la naciente identidad nacional y en donde el criollo, el inmigrante, el moreno hacían converger sus diferentes vertientes culturales.

Así, el tango en él y él en el tango, construyen una simbiosis proverbial que involucra los necesarios barcos llegados desde el mundo con sus inmigrantes, sus cadencias, sus dialectos, con su cargamento de culturas y razas, con lo que constituirá, en suma, el ser nacional argentino.

### “Era rubia y sus ojos celestes”

El vals que lleva el primer verso más famoso de la música popular rioplatense fue grabado por primera vez con la voz de Ignacio Corsini para los estudios Odeón en febrero de 1929. Tras apenas días de su lanzamiento, batió todos los récords de venta. En un par de meses, la obra vendió más de quinientas mil copias de su partitura y unos ciento cincuenta mil discos, que por entonces eran aun de pasta.

La primera producción del trío resultó de tal éxito que sus miembros reconocieron el poder sinérgico logrado y decidieron explotarlo. Llegó entonces, bajo la misma fórmula tríptica, *La Mazorquera de Montserrat* Corsini estrenó el vals en mayo de 1929 por los micrófonos de Radio Prieto. Y los efectos inmediatos fueron réplica del éxito anterior, aunque claro, ni ésta ni las siguientes composiciones alcanzarían a superar los récords históricos de *La Pulpera...*, cuyas versiones aún hoy se siguen editando y escuchando en todo el mundo.

Blomberg-Maciél-Corsini cosecharon luego infinidad de éxitos, pero la dupla inicial, de letrista y de compositor también logró proyectarse con obras que hoy integran el cancionero nacional y cantarían luego las principales voces del país, y centralmente el propio Corsini, como *Siete lágrimas* (canción), *No quiero ni verte* (vals), *La canción de Amalia* (vals), *Me lo dijo el corazón* (tango), *El adiós de Gabino Ezeiza* (milonga), *La viajera perdida* (tango), *La que murió en París* (tango), entre otras composiciones.

### El caballero poeta

Si el tango lo premió con sus mieles en vida, cierto es que –más allá de los versos musicalizados– la obra lírica de Blomberg no recibió en los comienzos de su carrera, el reconocimiento pleno por parte de las instituciones literarias argentinas. En 1950, cuando Héctor era ya un hombre más que maduro, fue su colega más joven, Raúl González Tuñón, quien impulsó y procuró difundir su obra entre las nuevas generaciones, además de señalarlo como una de sus principales influencias.

El alejamiento de Blomberg del peronismo y, por consiguiente, de su gigantesco aparato de difusión cultural, acentuaron un relativo aislamiento, que no llegó a ser censura, pero que duró hasta su muerte.

Parafraseando a González Tuñón, en la obra de Blomberg se mezclan dos Buenos Aires: la del puerto, abigarrado y pintoresco, laborioso y tabernario, sombrío y luminoso, el de los pescaditos que se freían en las calles y los espectáculos de títeres en la calle Colorado junto a músicos ambulantes que actuaban en las plazuelas cercanas a

los muelles para solaz de la marinería solitaria y plena de nostalgia, y el Buenos Aires del candombe y el vals, de guitarras y cuchillos y el de las viejas casonas y las calles tortuosas junto a los hondos corrales. La compleja antropología de contradicciones que genera una ciudad en construcción con destino de gran urbe.

No buscó el reconocimiento como principal meta, de hecho, tuvo gestos poéticos como el que lo involucra, nada menos que con Alfonsina Storni, otra lírica del mar, en el marco de un episodio que merece ser recordado. Corría 1920 cuando Blomberg decide dar a conocer su segundo poemario, inédito, que pasaría a marcar un estilo inconfundible, que comienza por la señal que alberga su título: *A la deriva*. Presenta entonces el manuscrito al Premio Municipal de Poesía que otorgaba la ciudad de Buenos Aires. Poco antes de divulgar oficialmente el resultado, los organizadores le informan a Héctor, en privado, según es costumbre, que su trabajo ha obtenido el primer premio y que el segundo lugar le corresponde a la poetisa Alfonsina Storni por su poemario *Languidez*.

Coinciden en más o en menos las distintas versiones sobre los hechos subsiguientes al señalar que tras enterarse Blomberg de esos resultados pide hablar inmediatamente con los miembros del jurado, cosa que se le concedió. El poeta, aun satisfecho con la noticia, les pide entonces a los jurados que tengan la bondad de invertir el orden de premiación y le otorguen el primer lugar a Storni. Su moción, aunque causó desconcierto, fue aceptada. Así, y siempre según los íntimos, cuando se le preguntó a Blomberg el porqué de su pedido, la respuesta, fue un enigmático y discreto "Las damas primero". En cualquier caso, el gesto le reportó a Alfonsina Storni el Premio Municipal de Poesía de aquel año que, desde luego, tenía méritos suficientes para obtener.

El libro de poemas postergado al segundo lugar por el propio autor salió a la luz bajo el título de *A la deriva* reforzado por una bajada *ad hoc* que daba cuenta del universo interno de su artífice: *Canciones de los puertos, de las tierras y de los mares*.

La década del veinte sería el tramo de mayor producción lírica de Blomberg. Como hilvanados anualmente vendrían, tras la publicación de *A la deriva* una serie de títulos que coincidirían en honrar su alma viajera y marítima: *Gaviotas perdidas* (Buenos Aires, 1921), *Bajo la Cruz del Sur* (1922), *Los habitantes del horizonte* (1923), *Las islas de la inquietud* (1924), *Los peregrinos de la espuma* (1924), *Naves* (1925), *La sangre de las guitarras* (1928), *El pastor de estrellas* (1928).

La década del '20 y principios del '30 fue su consagración y comenzó a manifestarse el reconocimiento de sus pares. Del libro *Gaviotas perdidas* pertenece el

poema *El Chino del "Aurora"*, que Borges incluyó en su trabajo *La lírica argentina contemporánea*, publicado en el número de diciembre de 1921 de la revista española *Cosmópolis*.

En su comentario Borges define a Blomberg como un gran poeta y enumeró versos como “los horizontes hamacados por el oleaje / las estrellas que se bambolean sobre las olas que gritan / los severos docks abarrotados de ausencia / donde las gaviotas que pasan semejan los pañuelos de los adioses / los vendavales largos como singladuras / y los mástiles que izan como un trofeo la Cruz del Sur”, a los que consideró “fijados en metáforas, los elementos integrales de los poemas de Blomberg son como una interpretación romántica que crearon Frederick Marryat, Robert Stevenson, Jack London y Rudyard Kipling”

En un nuevo trabajo, *Página sobre la lírica argentina de hoy*, que apareció en 1927 en la revista *Nosotros*, Jorge Luis Borges colocó a Blomberg junto con González Tuñón y Pedro Herreros, en la que llamó “Escuela del aventurero, del agua y La Boca”. Muchos años después Beatriz Sarlo caracterizó la obra de Blomberg como “nostalgia del mar y de los puertos, de un mundo apartado, misterioso o siniestro”.

Tiempo después vendrían otros volúmenes de altísimo valor lírico, como *Canciones de Rusia y baladas de Ucrania*, *Cantos Navales Argentinos* y *Los Poetas de la tierra*.

El eje de su inspiración eran el mar y los puertos, sí, pero también, y dentro de ese universo, los personajes que, como ángeles caídos, expresaban a su modo la soledad y la melancolía de vidas imperfectas pero aguerridas y valientes. Vidas en las que se resume a su vez la esencia de la marinería.

Muchos escritores amaron el mar, y también los barcos: Rudyard Kipling, Herman Melville, Joseph Conrad, Joshua Slocum, Virginia Woolf, Cecil Scott Forester, Pierre Loti, entre otros, supieron describirlos con sabias palabras; Blomberg los amó al extremo de identificarse con ellos.

### **La influencia y el mundo social de un poeta olvidado**

Héctor Pedro Blomberg es otro de los grandes olvidados de la literatura argentina. Su poesía influyó decisivamente en Raúl González Tuñón y en Nicolás Olivieri. Ambos reconocieron siempre su deuda. con quien, a fines de la década del '20 y hasta los años '40 fue presentado como el precursor de la canción histórica de la República.

Las influencias literarias que recibió Blomberg se pueden clasificar en dos vertientes; la Generación del '37 y su romanticismo, especialmente la figura de José Mármol y su obra *Amalia*, a lo que debe sumarse *Facundo*, de Domingo F. Sarmiento, y *El Matadero* de Esteban Echeverría.

En segundo término, el desarrollo de una literatura criollista, tanto en Argentina como en la Banda Oriental, en la cual el gaucho fue el centro de esa narrativa, fenómeno muy sólido que perduró hasta el primer peronismo, en donde aparece el personaje del trabajador urbano y el hombre atribulado de clase media. Un muy buen ejemplo de este enfoque es el texto *Tierra sin nada, tierra de profetas*, de Raúl Scalabrini Ortiz cuyo antecedente más directo y del mismo autor fue *El hombre que está solo y espera* que Blomberg elogió enfáticamente en una crítica literaria.

Esta literatura criollista, aparte de la influencia de José Hernández, se basa fuertemente en la prolífica obra de Eduardo Gutiérrez., Estanislao del Campo, Angel Estrada, Alfredo Lamarque y Carlos Ortiz.

Blomberg fue uno de los pilares del Grupo Boedo, al que brindó la cuota de realismo social, e influyó para siempre la narrativa urbana de la cual Roberto Arlt es el principal representante.

Los escritores de Boedo tenían cuatro sostenes claros, Alberto Ghirardo, la poesía de Evaristo Carriego, las preocupaciones sociales de Manuel Gálvez y las excursiones al submundo de Buenos Aires aportadas por Héctor Pedro Blomberg.

Todos ellos lograron que la posición del grupo estuviera más cerca de la vida común y del compromiso político que de las preocupaciones estéticas de los poetas del Grupo Florida.

Bomberg logró así seducir a numerosos escritores jóvenes que practicaban un proto realismo social, muy influenciados por el realismo ruso de Gogol, Dostoievski, Chejov, Tolstói, entre otros.

Su recurrencia a la simbología marítima y portuaria resulta altamente eficaz. Su escenario fue el puerto y los barcos de inmigrantes, pero su prosa refleja a aquellos hombres que recalán en la periferia de la gran urbe. No son los gauchos judíos, los colonos suizos o alemanes o los gauchos irlandeses de William Bulfin, son los perdedores, los descartados, son aquellos inmigrantes frustrados, condenados a una vida dura y limitada.

Su literatura transgresora incorpora, como espectáculo, nuevas zonas de representación como los conventillos, prostíbulos, cárceles y manicomios. Todo aquello

que la sociedad argentina no quería ver reflejado en su literatura clásica.

“Sin Blomberg la poesía de Buenos Aires parecería como mutilada, pero no veo su nombre ni sus versos en las antologías de quienes cantaron a la ciudad”, nos dice José Gobello. Es cierto, el que llevó la lírica, la poesía profunda a las expresiones populares cae en el silencio y la niebla de la desmemoria y la postergación lo envuelven hasta el presente. Ya dijimos que en los últimos años de la década del ´40 y principios de los ´50 los vivió marginado y autoexcluido por no compartir las premisas políticas vigentes en aquel entonces. Se le puede aplicar aquello que una vez dijo Homero Manzi “Dejé perder la gloria de mi destino grande”.

Cesar Tiempo recuerda que cuando él era niño y trabajaba en la imprenta de los hermanos Porter, Blomberg ejercía la docencia en el piso de arriba, enseñando inglés y lo describe como un hombre delgado, fibroso, alto, con unos ojos azules acerados, serio y silencioso; parecía un personaje escapado de una saga nórdica. Es posible que eso fuese lo que siempre quiso ser.

Pero ese hombre, de gesto adusto y de una vocación de trabajo monumental, se hacía tiempo para cultivar una sociabilidad amplia y diversa.

Compartió amistad, inquietudes y noches con Carlos Schaefer Gallo, Elías Alippi, Enrique Muiño, Carlos Max Viale Paz en la peña literaria y artística que se reunía en el restaurante El Conte de la calle Cangallo 966, frente a la cortada de Carabelas, el mismo del cual era habitué el “Malevo” Muñoz también conocido como Carlos de la Púa, autor de una obra emblemática como los es *La crencha engrasada*.

Blomberg también integraba, junto a Leopoldo Lugones, José Ingenieros, José González Castillo, Vicente Martínez Cuitiño, Alberto Vacarezza y otros intelectuales, la peña del “Café de los Inmortales”, así bautizada por Florencio Sánchez y Evaristo Carriego.

Eran memorables sus recitados en inglés y en español, tanto de sus poemas como los de otros autores, que traducía en forma simultánea. En esa peña también nació su vocación por el teatro, el “género chico” como se definía al sainete, propuesta cultural de consumo masivo, dramático y humorístico al mismo tiempo con el atractivo de las canciones, esto último fue una inteligente y astuta propuesta de Alberto Vaccarezza, que conjugaba perfectamente con la literatura de Blomberg.

También se hacía tiempo para asistir a todas las reuniones del Grupo de la Confitería Richmond, en donde departía con Horacio Quiroga, Alberto Gerchunoff, Carlos Alberto Leumann, entre otros.

Héctor Pedro Blomberg fue un hombre tímido, serio, retraído, con una enorme carga horaria diaria de trabajo por las innumerables facetas de su actividad literaria; pero siempre gozó del aprecio de sus amigos y colegas y fue un partícipe muy activo de la vida cultural de ese Buenos Aires que se estaba transformando en la gran urbe. Y según sus palabras “una ciudad que se ocupa del alumbrado, entubamientos, empedrados y mil cosas más, pero se olvida de los hombres que la habitan, muchos de ellos solos y marginados”.

### **Los Cantos Navales Argentinos**

Me quiero detener especialmente en esta producción poética de Héctor Pedro Blomberg, maravilloso resumen de las fantásticas acciones y aventuras de las epopeyas navales argentinas que aseguraron, a través de marinos excepcionales, nuestra independencia y soberanía.

En un territorio, o quizás debiéramos decir un mar, en el que el autor ejercía su dominio por excelencia, están los *Cantos Navales Argentinos* de Héctor Pedro Blomberg. Es el propio autor quien, fundacionalmente, a propósito de la primera edición de ese libro de versos, destaca haberse propuesto dar a dichos cantos y canciones el acento popular dentro de lo histórico y lo épico. Hasta dar a luz estas páginas, ningún poeta argentino, excepto Juan Cruz Varela, había cantado a los héroes y las glorias de nuestra Marina de Guerra, tan pródiga en personajes y episodios legendarios.

Blomberg, inspirado en los relatos de las campañas navales de Angel Justiniano Carranza, le dio luz, forma y color poético, a esas gestas fundacionales.

Estos textos vieron la luz en 1938 y su edición definitiva fue en el año 1942, al ser publicados por la Editorial Sopena, junto con la nueva selección de poemas que integrarían la definitiva versión *A la deriva*. En ellos refleja el protagonismo de nuestros primigenios marinos y el papel del mar en nuestra historia.

Hasta entonces la lírica patriótica estaba depositada en la pluma de quienes le cantaron a la epopeya de la Patria naciente y de sus ideales. En ese campo se inscriben los pioneros, antecedentes y seguramente inspiradores de Blomberg: Manuel José de Lavardén, el ya mencionado Juan Cruz Varela, Fray Cayetano Rodríguez, José Rivera Indarte, José Mármol, Alfredo Lamarque, José María Zuviría, entre otros.

Blomberg incorpora su don con la particularidad de haber conjugado el sentido patrio y el amor por esa identidad que es la extensión del Mar Argentino, el mismo que



nuestra Armada conquistó en cada batalla, en cada defensa de la soberanía nacional, ofrendando el sacrificio de sus héroes.

En la edición de los *Cantos Navales Argentinos* en 1968 incluía también una selección de textos preliminares de Joaquín V. González, autor de una vasta obra sobre la Revolución de Mayo, la Declaración de la Independencia Argentina y nuestras tradiciones: “Tenemos pues nuestros héroes del mar como los tenemos del desierto y de la montaña, y sus tradiciones verdaderamente prodigiosas pueden inmortalizar un poeta y un novelista y hacer soñar con sus aventuras y peregrinaciones a todos cuantos aman sumergirse en el espíritu de los mundos luminosos de la fantasía y de las glorias de su raza” dice quien fuera uno de los últimos exponentes de la generación del ochenta.

Héctor Pedro Blomberg fue el principal heredero de esa voz que la historia había reconocido en las figuras de Brown, Espora, Rosales, Bouchard, Azopardo, Granville, Thorne, Drummond, Robinson, Spiro, King, Hubac y tantos otros marinos anónimos que dieron su sangre y su valor por nuestra independencia, pero a los cuales la poesía adeudaba varias páginas.

La profusa obra de Blomberg, saldó en parte esa deuda literaria.

La dimensión de sus *Cantos Navales Argentinos*, suma en definitiva, la experiencia de quien escribió casi tanto tiempo embarcado como en tierra, y en la mayor parte de sus versos vive el sentido de pertenencia que concita lo naval.

Un ejemplo es el siguiente poema:

“Blanda brisa de estribor / Acaricia las goletas / La luna en las aguas quietas / Alarga su resplandor / La voz varonil de un cantor / Desde el sollado sombrío / Resuena en cada navío / Que duerme entre sus amarras / Hay un rumor de guitarras / En el silencio del río”.

### **El mundo sociológico del rosismo, visto por Blomberg**

Está muy claro que Blomberg utilizó el período rosista como materia prima principal de una gran parte de su obra literaria.

Desarrolló una inmensa obra divulgadora que tuvo por tema central la cultura popular durante los años de la Federación. Una curiosa dicotomía alentaba esta producción: mientras nuestros cenáculos académicos discutían fervientemente en torno de la gesta o las tropelías, según quién mirase, del gobernador Rosas simultáneamente la radio emitía una programación de canciones populares, tangos y radioteatro que reflejaban la vida y los hechos del Buenos Aires entre 1830 y 1850.

Lo mismo sucedía con las novelas, obras de teatro, algunas películas, folletines, etc. en las cuales logra una recreación de toda la mitología del rosismo menor; la plebe rosista, como la llamaba Borges.

Los protagonistas de Blomberg siempre eran hombres de pueblo, destacándose la mujer y la negritud; y los escenarios eran la pulpería, el carnaval, los mercados y los mulatos del Barrio del Tambor. Se destacaban sus textos especialmente por evitar el relato truculento que era tan habitual en los viejos folletinistas.

Es interesante hacer notar que mientras el radioteatro de Blomberg *Bajo la Santa Federación*, alcanzaba niveles de éxito descomunales, en simultáneo, en 1934, aparecía una obra señera del pensamiento nacionalista como lo es *La Argentina y el imperialismo británico* de los hermanos Irazusta. Vale decir que todo esto, como lo señala Oscar Terán, ocurría antes de que el revisionismo histórico conquistara los grandes públicos y de que ese término se asentara como definición histórica y política.

El revisionismo rosista es un conjunto de tópicos asociados con el criollismo, el antiliberalismo, el hispanismo católico y el antiimperialismo, tendiente a desarrollar una fobia particular contra todo lo británico. Pero para Blomberg todo esto no formaba parte de su mundo de ideas y la espesura de su literatura se basaba en los fenómenos generados por la cultura popular de aquellos turbulentos tiempos.

Jamás le interesó Rosas por sí mismo, a quien llamó siempre tirano, pero sí le atraía toda la sociología urbana que el rosismo creó. Rosas, como actor político, provoca en Blomberg un rechazo que siempre manifestaba con énfasis, pero le fascinaba la poderosa sombra roja con la que el Restaurador cubría todas las expresiones populares del Buenos Aires de mediados del siglo XIX. Inclusive en sus *Cantos Navales Argentinos*, Blomberg dedica dos poemas al período rosista, *Las naves rojas de la Federación* y *Canto a los héroes de la Vuelta de Obligado*.

Luis Soler Cañas, en su trabajo, *La literatura de la Vuelta de Obligado*, rescata y revaloriza el conocido *Cancionero Federal*, publicado por Blomberg en 1934 y enfatiza que influyó decisivamente en textos y autores como *Candombe* de Bernardo Kordon, *Morenada* y *Cancionero del tiempo de Rosas*, de José Luis Lanuza, *Mapa de la poesía negra americana* de Emilio Ballagas, y finalmente en *Negros y Morenos en el cancionero rioplatense*, de Horacio Jorge Becco.

### **Las variadas páginas del polígrafo**

Aunque definitivamente fue un poeta por excelencia y en ese territorio es donde

más producción legó al mundo hispano, al tango en particular y a la historia naval, Blomberg no dejó género sin firmar. El periodismo y la literatura, novelas cortas, libros de cuentos y los exitosos radioteatros fueron otros de los territorios en donde supo incursionar.

En el volumen de relatos *Las puertas de Babel* (1920) encontramos, por ejemplo, un encomiable prólogo de Manuel Gálvez, que exalta textualmente haberse encontrado con “uno de los más bellos libros publicados aquí en los últimos diez años. Es imposible leerlo sin soñar y sin entristecerse. Aquellos nombres sonoros de países lejanos, aquellas canciones sin patria, aquellos mares remotos, aquellas almas desoladas y vencidas, todas estas cosas que pasan por el libro de Blomberg nos infunden la melancolía de los viajes, el ensueño de países exóticos, la impresión dolorosa de que nosotros también pertenecemos a las caravanas de los parias, de que somos por ahora barcos amarrados y lo seremos hasta el día en que partamos hacia aquel eterno viaje del que nadie retorna”.

También encaró con gran éxito obras teatrales, dándole a muchas de ellas el formato de radioteatro, aquel que llenaba las tardes y noches de los hogares porteños; entre ellas *Barcos amarrados*, *La mulata del Restaurador*, *La sangre de las guitarras*, *Los jazmines del ochenta*. Esta última estrenada en 1938 a través de los micrófonos de Radio Mitre, por la compañía Teatro del Aire que encabezaban Pascual Pellicciotta y Eva Duarte.

Con esta joven actriz como figura estelar se emitió, con notable éxito, en 1939, por Radio Prieto, *Las rosas de Caseros*. La relación laboral Blomberg-Duarte se prolongó por bastante tiempo hasta que se interrumpió abruptamente cuando la actriz comenzó a ocupar el papel político por todos conocido.

Otro radioteatro que alcanzó un alto nivel de popularidad fue *Bajo la Santa Federación*, que salió al aire por primera vez en 1933 y siguió varias temporadas más. Se emitía por Radio Belgrano en horario central y fue llevado al cine por Daniel Tinayre.

Otra de sus actividades fue la de asesor del Ministerio de Educación y también profesor de literatura e historia y autor de libros escolares de lectura obligatoria: *El sembrador*, *El surco*, *El mundo americano*, *Vendimia* y *Pensamiento*, de éste último se hicieron más de cincuenta ediciones para alumnos de las escuelas primarias, y debe agregarse *Fabulas de la pampa y la selva*, un excelente libro de versos para introducir a los jóvenes en la poesía.

Cuando analizamos la temática y la metodología pedagógica utilizada en estos textos, nos damos cuenta de que estamos ante un autor que conoce profundamente la didáctica y que posee una vasta y compleja cultura. Llama, también, poderosamente la atención la densidad intelectual de esos capítulos de lectura infantil que reflejan el alto nivel educativo que había alcanzado la escuela pública argentina en la década del 30.

Corresponde finalmente agregar que su participación regular en publicaciones periódicas a lo largo de toda su vida profesional, marcó en él una verdadera “gimnasia” de redacción y quizás eso explique la versatilidad que lo caracteriza. Esto mismo le permitió abordar sin problemas registros y géneros moviéndose cómodamente en diferentes publicaciones, algunas ya mencionadas, a saber, Caras y Caretas, Fray Mocho, Leoplan, El Hogar, Noticias Gráficas, La Prensa, Crítica, La Nación y La Razón. Este último diario lo envió durante algún tiempo como corresponsal a París.

Con la misma agilidad que exhibía para la redacción multigénero se lució como traductor en distintos idiomas, lo que le permitió profundizar en las obras de algunos grandes autores de la literatura universal, y traducir al castellano textos de Heinrich Heine, Lord George Byron, Henry Longfellow, Stefan Zweig e Israel Zangwill, entre otros.

Y ya que estamos aquí, en esta Academia fundada por Bartolomé Mitre, Blomberg le dedicó a éste un libro muy curioso *Mitre Poeta*, en el que destaca la versatilidad intelectual del prócer y sus inquietudes casi infinitas en el plano cultural.

Dice Blomberg en las palabras preliminares “Alcancé a conocer a Mitre en mi niñez, por quien siempre sentí una admiración ferviente e inquebrantable. A él pertenecían los primeros versos aprendidos en mi infancia, y nunca olvidados a lo largo de una vida dedicada a las letras y el periodismo” Más adelante en el texto manifiesta: “Mitre había nacido poeta. Sarmiento se lo dijo cuando leyó sus primeros versos en las horas inquietas del exilio. Se lo repitió cuando recordaba las jornadas del Sitio Grande: *Usted es poeta por vocación.*”

En Blomberg, la cultura argentina forjó un intelectual con una cosmovisión en donde se amalgamaban la poesía modernista, las leyendas nórdicas, los versos al mar, las fábulas e historias de la América profunda, los cantos telúricos y los tangos de fuerte contenido político y temática social. Se puede afirmar que Blomberg es un producto cultural tardío de la Generación del '80.

### **Un hombre de mundo y de su casa**

En cuanto a su vida afectiva, Héctor mantuvo un curso más estable que el itinerante en términos geográficos. Felizmente casado con Elena Smith durante treinta años, compartió con su compañera un hogar tranquilo en la calle Caseros 731 donde eventualmente recibía amigos y colegas del oficio, aunque priorizaba, con el correr de los años, la lectura y la contemplación desde el vastísimo tesoro de sus recuerdos.

En ese mismo solar, Héctor Pedro Blomberg encontraría la muerte, un 3 de abril de 1955. Allí, el humanista políglota y cosmopolita abordó la última barca, esa misma que en el decir de Gálvez y de Machado “nunca ha de tornar”. Esa muerte detuvo la maravillosa pluma que había reflejado todas las latitudes pero que también sangró su nostalgia en hermosos versos alejandrinos como los que nos brinda en su libro *El pastor de estrellas*.

En ese otoño final, Argentina despediría al caballero poeta que tantos músicos, escritores y lectores admiraron y siguieron. Tenía 65 años.

Quedarían entonces silenciadas en su mente las voces que el poeta plasmó desde tan proverbial universalismo: las del acordeón del navegante, las de las cuerdas de los antiguos payadores, las melodías roncadas de los parroquianos amurados en las cantinas de mil puertos, los heroicos vozarrones de mando de nuestros héroes navales y los cantares de las lavanderas que tendían la ropa a las orillas de los ríos.

Callaría también el piano melancólico, el silbido de los aventureros, el tronar de los cañones y el viento que empujó las velas de su ser hacia un insondable más allá.

Se apagó, en suma, ese abril de 1955, la voz de los seres y de las cosas que Héctor Pedro Blomberg amó.

Pero el silencio fue luto de un instante: gracias a la alquimia del arte, a la metáfora siempre viva y la inspiración de los bendecidos con la llama sagrada, esa sinfonía de sonidos y palabras sigue viva. Y así se la recordará infinitamente.

## **El Efecto de la Gran Depresión sobre las Instituciones Monetarias Argentinas<sup>1</sup>**

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. JAVIER ORTIZ BATALLA

Empezaré diciendo que la Argentina ingreso a la década de los años treinta, sacudida por el más fuerte cataclismo económico que tendría lugar durante todo el siglo XX: la Gran Depresión. Un fenómeno que dio fin al significativo periodo de crecimiento con progresiva estabilidad que había caracterizado a los años anteriores. Un evento que, por su intensidad y dramatismo, contribuirá en forma protagónica a producir una verdadera transformación radical en el estado de las finanzas públicas del país, en su moneda, en su sistema bancario y en sus instituciones en general, en consonancia con transformaciones similares que se llevaban a cabo alrededor del globo.

Sin embargo, para poder analizar los eventos que transcurrieron durante los años treinta y cuarenta y que son hijos de la crisis, es imprescindible retrotraerse algunos años, de modo de entender el conjunto de factores que precedieron a esta terrible crisis que se desató a escala mundial en 1929.

Tal vez uno de los orígenes más relevantes sea el estallido de la Primera Guerra Mundial a mediados de 1914, un conflicto cuya intensidad y duración absolutamente inesperados desataron un conjunto de eventos relevantes posteriores. Como resultado de los gastos incurridos para sostener la guerra, así como la devastación que produjo en sus economías, la situación de las finanzas públicas de estos países se deterioró significativamente. La magnitud de estos desequilibrios fiscales, hicieron imposible financiarlos exclusivamente con nuevos impuestos o colocaciones adicionales de deuda, obligando a los gobiernos involucrados a recurrir a sus bancos de emisión para financiarse.

Este proceso de emisión inflacionaria desató un aumento sostenido de precios que resultaba incompatible con la adherencia a un sistema de tipo de cambio fijo, como el Patrón Oro de alcance prácticamente universal con el que el Mundo se manejó entre 1880 y 1914. Por lo tanto, los principales países industrializados lo abandonaron y dejaron, consecuentemente, que sus monedas se depreciaran. La excepción fue Estados

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 12 de septiembre de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

Unidos que sólo permaneció por un periodo breve fuera del Patrón Oro, hasta junio de 1919, al que regresó seguido por un conjunto de países vinculados a su esfera de incidencia (como eran Cuba, Panamá, Nicaragua y las Filipinas). Esta decisión continuó afianzando un fenómeno que más gradualmente se venía produciendo desde años atrás, que era el desplazamiento de Lombard Street por Wall Street como el centro financiero global más relevante.

Así entre 1914 y 1920, por citar unos pocos ejemplos, los precios mayoristas crecieron a una tasa anual de entre 20% y 60% en países tan diversos como Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Noruega, Suecia e Inglaterra. Pero como era costumbre, que pasada la guerra los países se embarcaran en políticas fiscales y monetarias de estabilización, así lo hicieron y si bien generaron una baja muy significativa de precios (una deflación del 43% en Dinamarca, 31% en Francia, 8% en Italia, 22% en Holanda y Noruega, 14% en España, 38% en Suecia, 25% en Suiza 36% en Reino Unido y 15% en los Estados Unidos), indujeron también durante 1921 y 1922 la recesión más relevante del periodo de entre guerras previo a la Gran Depresión. No es de extrañar que para entonces cualquier intento por estabilizar el valor de sus monedas fracasara, y los tipos de cambio, tanto nominales como reales, flotaran sufriendo oscilaciones de gran magnitud.

Esta inestabilidad sumada al buen recuerdo de los años de pre guerra, fue haciendo surgir rápidamente un consenso, no solo en los círculos financieros sino en el público en general, sobre los beneficios de un eventual retorno a un sistema con algunas de las características principales del régimen de Patrón Oro de pre Guerra. Así entre 1918 y 1922 se sucedieron una serie de Conferencias Internacionales que recomendaban a sus países miembros una vuelta ordenada al PO, pero en la última de ellas, la de Génova, se sugirió hacerlo a una variedad del mismo, el Patrón Cambio Oro que sería el sistema cambiario/monetario que finalmente se adoptaría. Este régimen permitía tener como respaldo de los pasivos monetarios no solo al oro sino a alguna otra moneda, que fuese convertible en ese metal. Se buscaba de este modo dotar a los países de un grado de flexibilidad algo mayor en sus sistemas monetarios.

Cuando pasado el año 1922, el mundo reinició un proceso de rápido crecimiento, distintos países se fueron reincorporando al sistema de Patrón Cambio Oro. Lituania en 1922, Austria y Colombia; Alemania, y Guatemala y Suecia en 1924. Muchos de estos países retornaron además a la paridad cambiaria existente antes de la Guerra, y al estar sus niveles de precios fuertemente por encima de los de 1914, aun con la deflación

inducida durante 1921 y 1922, se vieron sometidos por esta decisión a fuertes procesos deflacionarios, con todos los inconvenientes que los mismos traían aparejados para la economía de los países. Especialmente en naciones con creciente sindicalización de su fuerza laboral y sectores de empresas concentradas, que hacían a los precios y salarios mucho más inflexibles a la baja.

Pero el hito central en la vuelta a un régimen metálico generalizado ocurrió en mayo de 1925, cuando Inglaterra decidió volver al Patrón Oro a la paridad previa a la Guerra y fue seguida por un grupo de casi 50 naciones. América Latina no resultó una excepción y hacia fines de la década de los veinte casi todos los países de la región habían vuelto a un sistema de cambios rígido (entre ellos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela). La mayor parte de los que no habían retornado automáticamente cuando lo hizo Estados Unidos, lo hicieron, siguiendo el consenso de la época, con la ayuda de asesores internacionales de la envergadura de Edwin Kemmerer (el llamado Doctor Dinero), W.W Cumberland, y John y Arthur Young. Lo hicieron con reformas que también incluían el establecimiento de modernos bancos centrales, la reforma de sus sistemas financieros y medidas para lograr equilibrar sus presupuestos y controlar las pérdidas de las empresas públicas.

La Argentina siguió esta tendencia. El país había adherido al Patrón Oro el 4 de noviembre de 1899, pero este recién entró plenamente en efecto cuatro años más tarde. Desde entonces y hasta la Primera Guerra, la Argentina observó plenamente las tres reglas de dicho sistema cambiario, que regía por cuarta vez en la Argentina.

Recién en agosto de 1914 frente al conflicto bélico internacional, y siguiendo prácticas habituales, la Argentina abandonó el Patrón Oro y dejó flotar su moneda, dando fin al periodo más largo con ese régimen monetario. La Guerra provocó una fuerte contracción económica en nuestro país, pero para 1918 Argentina comenzó otro periodo de intenso crecimiento, favorecido por una mejora sustantiva en sus términos de intercambio, así como una creciente fluidez en el movimiento de capitales, ahora en mayor medida provenientes de los Estados Unidos. Baste decir que durante el periodo 1919/1928 el PIB de Argentina crece a un 6% anual, no muy inferior al 7% que había registrado entre 1903 y 1913.

Sin embargo, y a pesar del optimismo imperante, a comienzos de 1928 un conjunto de países comenzó a sufrir procesos recesivos. La situación se agravó a mediados de ese año, cuando impulsado por la preocupación de moderar el “boom” en



el mercado de valores americano, así como por la pérdida de reservas internacionales en oro, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió aumentar su tasa de interés, procediendo a restringir el crecimiento en sus agregados monetarios. Esto produjo, pasado el tiempo que generalmente toma en impactar estas medidas, una disminución en el nivel de actividad de los Estados Unidos. Así, en agosto de 1929, la producción industrial en ese país comenzó a declinar. Y, por otro lado, más rápidamente, el cambio en la política monetaria americana había generado un fuerte flujo de capitales hacia ese país, por lo que muchos otros países, para intentar mantenerse en el Patrón Oro, debieron también elevar sus tasas de interés. Con ello la contracción monetaria tomó una escala mundial. Para cuando EEUU entro en recesión a mediados de 1929, América Latina, Europa Central y el lejano Oriente ya se encontraban atravesando un proceso similar. La detención de los movimientos de capitales entre países acentuó la crisis, y a fines de 1929 los precios de los “commodities” se derrumbaron. Los países exportadores de productos primarios fuertemente endeudados, entre los cuales se encontraba la Argentina, encontraron crecientes dificultades para pagar sus compromisos, que estaban fijos en términos nominales.

Cuando finalmente el jueves 24 de octubre de 1929 se produjo el colapso de la Bolsa de NY, la economía sufrió un nuevo y significativo impulso deflacionario, transformando la contracción en una depresión económica de magnitud. La reducción en el valor de acciones y títulos indujo una fuerte caída en los gastos de los consumidores, quienes enfrentaban ahora un futuro amenazante con niveles de ahorros reducidos.

Por su parte, en la búsqueda por conseguir liquidez, los depositantes a lo largo y a lo ancho de los Estados Unidos empezaron a retirar sus depósitos, ayudando a precipitar en el contexto de una política monetaria restrictiva, tres olas sucesivas de crisis bancarias llevando a la quiebra a una parte significativa de su sistema financiero,

Para empeorar el estado de situación, los gobiernos alimentaron el proceso recesivo mediante una serie de devaluaciones competitivas y aprobando restricciones crecientes a los movimientos internacionales de bienes y factores dando fin así al Patrón Cambio Oro de Entre Guerras.

Así en la Argentina, ubicada en una de las regiones más afectadas las exportaciones declinaron entre 1929 y 1932 un 64% y las importaciones un 74%. Sin embargo, en el caso de nuestro país, como en el caso de tantos otros, el drenaje de reservas de oro y divisas había comenzado antes con la interrupción de los flujos de

capitales.

Argentina alcanzó el punto máximo de estas en junio de 1928 y a partir de Julio empezaron a declinar a pesar de que ya el 28 de octubre de ese año el Banco Nación había respondido a este drenaje de reservas con una suba de su tasa de interés. La rígida relación entre reservas y emisión de billetes y monedas, que imponía el sistema cambiario al cual adhería nuestro país desde 1927 (el Patrón Cambio Oro) hizo que la base monetaria se redujera un 11% en 1929.

Esto acentuó la desaceleración económica, y la Argentina entro en un proceso deflacionario con recesión.

Favorecida por la inacción inicial, entendible en gran parte en este contexto de gran incertidumbre, la caída de reservas continuó hasta que el 16 de diciembre de 1929, el gobierno encabezado x el presidente Yrigoyen luego de dieciocho meses de reducción, y habiendo sacrificado el equivalente a un 29% del total de reservas, decidió Cerrar la Caja de Conversión, abandonando el sistema de tipo de cambios fijo.

A pesar de esta medida, que detuvo la caída en los agregados monetarios, la recesión continuó durante 1930 cuando el PIB se redujo un 4%. Mientras los países de la región abandonaban uno tras otro el PO, el 6 de septiembre de 1930 se produjo el golpe militar contra el gobierno radical, y con ello los cambios en las políticas económicas se aceleraron.

Durante los primeros meses del gobierno del General Uriburu, la depreciación inicial del peso se detuvo, pero la recesión se acentuó.

Tanto que, en abril de 1931, el Ministro Enrique Uriburu recurrió a dos leyes aprobadas en 1914 con el objetivo de permitir a la Caja de Conversión emitir sin respaldo metálico por primera vez en el siglo XX. Por un decreto del 25 de Abril de 1931, se permitía, invocando estas Leyes de Redescuento, al Banco Nación Argentina redescantar documentos comerciales hasta una suma de 200 millones de pesos. Sin embargo, en presencia de una reducción adicional en el circulante de 593 millones de pesos, esta suma se amplió mediante decretos sucesivos.

Es así que, durante ese mismo año, y dada la persistencia y profundidad que mostraba la crisis a nivel global, el gobierno provisional convocó a una comisión de notables para que estudiase la reorganización integral del sistema financiero, incluyendo una posible vuelta al PO. La comisión estaba encabezada x el ministro de Hacienda Enrique Uriburu, y formada por dos futuros ministros de esa misma cartera, Alberto Hueyo y Federico Pinedo. Pero también por el joven y brillante Sub Secretario de

Finanzas, Raul Prebisch. La Comisión redactó un informe que recomendaba la concentración de la política monetaria en un Banco Central. Pero el grupo fuertemente influenciado por Pinedo y Prebisch, impulsó un mecanismo contable denominado la “revaluación del oro”. El mismo permitía a la autoridad monetaria emitir billetes y monedas por una suma que surgía de una supuesta valorización (en pesos) del stock de oro que constituya las reservas del país. Dado que el peso se había depreciado respecto al oro, se otorgaba a la autoridad monetaria la facultad de emitir billetes y monedas por un monto igual a la diferencia entre la paridad actual de mercado y su paridad histórica. Por lo tanto, el mecanismo permitía una fuerte expansión en el circulante en el país.

Mientras tanto el gobierno en el frente fiscal había establecido desde un comienzo el objetivo de equilibrar el presupuesto. Baste decir que el déficit del estado nacional había pasado de 180 millones de pesos anuales en 1928 a 429 en 1930.

Los esfuerzos realizados difícilmente pudieron ser más auspiciosos y este se redujo a 22 millones en 1931 para luego seguir declinando hasta alcanzar el equilibrio en 1935. Ya en 1931 se impuso un arancel extra a las importaciones del 10% al mismo tiempo que se cortaban gastos.

Cuando la situación internacional se agravó aún más en septiembre de 1931, debido a la decisión de Gran Bretaña de abandonar el oro y dejar depreciar la libra, la Argentina solo atinó a improvisar el 10 de octubre un Control de Cambio, procediendo a crear una Comisión para administrarlo. Este nuevo cataclismo en el panorama internacional reforzó la necesidad de medidas. Así el Gobierno aprobó el 30 de enero de 1932 un nuevo presupuesto con importantes nuevos impuestos: uno sobre las Transacciones, otro a los Réditos (el primero en el país), y otros sobre las Naftas y las Cubiertas. Además, se implementaron reducciones drásticas de gastos, incluyendo una rebaja general de salarios del sector público.

En febrero de 1932, el General Agustín P. Justo asumió como nuevo presidente y pocos días después, designó a Alberto Hueyo como a su ministro de Hacienda, que procedió en primer término a disolver la comisión en desacuerdo con la posibilidad de la propuesta referida al revaluó del oro plasmada por Pinedo y Prebisch en el documento final. Hueyo temía que mediante ese mecanismo se introdujera una cantidad desmesurada de liquidez sin respaldo.

Pero empujado x las circunstancias, el mismo Hueyo debió incurrir a una nueva emisión fiduciaria, pero optó por lo que creyó una medida más limitada. En mayo de 1932, Hueyo obtuvo del Congreso la aprobación de un empréstito patriótico, que le

permitían emitir títulos públicos por hasta un valor de 500 millones de pesos moneda nacional. Pero la Ley autorizaba a colocar parte de dicha deuda en la Caja de Conversión a cambio de emisión lisa y llana. Así, por primera vez desde la aprobación de la Ley de Convertibilidad en 1899, el gobierno emitió para prestarse a sí mismo, en este caso por un valor de 200 millones, sin la contrapartida de un aumento en las reservas. De este modo, la emisión que tenía un respaldo del 76% en oro y divisas en 1929 alcanzó luego de esta operación al 44%. Se volvía cada vez más remoto un eventual retorno a un sistema de PO. Hueyo reconoció la excepcionalidad de esta medida, que se aprobó a pesar de encontrar una encendida resistencia de la oposición, en especial del Partido Socialista.

Sin embargo, Hueyo estaba convencido que debía regularizar el pago de la deuda flotante, así como la totalidad de sus obligaciones externas a pesar del contexto desfavorable. Mientras la Convención del Partido Demócrata Nacional le aconsejaba una reestructuración de los pagos de la deuda externa, la Argentina llevó a cabo un puntilloso cumplimiento de sus obligaciones, lo cual le permitió adquirir una significativa reputación en el mercado internacional de crédito. Así la Argentina pudo ya en 1933 hacer la primera gran colocación de deuda en términos muy exitosos, lo que aceleró la recuperación y normalización de su economía.

La combinación de una muy saludable flexibilidad a la baja en sus precios y salarios (el mecanismo convencional de ajuste del PO) así como la rápida y acertada respuesta de la tecnocracia a cargo de su política económica, permitió que en 1933 comenzara una progresiva recuperación de su economía. El PIB había declinado un 15% entre 1930 y 1933, una caída relativamente modesta para lo que ocurría en otros países. Para 1931 sus agregados monetarios se habían estabilizado y para comienzos de 1933 los precios comenzaron a recuperarse. Durante 1933 el PIB creció un 4.7% y los precios al consumidor aumentaron un 13%. La depresión en Argentina había concluido.

Mientras tanto el ministro Hueyo había renunciado, siendo remplazado por Federico Pinedo, proveniente del socialismo independiente, quien trajo consigo a un brillante grupo de tecnócratas. Estos en noviembre de 1933 lanzaron un plan económico que incluía una devaluación del tipo oficial de cambio, que fijo con el franco francés, una moneda que como seguía vinculada al PO, generaba una continua apreciación del peso restándole competitividad a su economía. Especialmente luego de la devaluación del dólar en marzo de 1933. El régimen elegido era un sistema de tipos de cambio múltiples, con dos tasas oficiales y un financiero libre. El nuevo sistema impulsado por

Pinedo implicaba un aumento sostenido en el tipo real de cambio, lo que dio un impulso importante a las exportaciones argentinas. Por otro lado, la brecha generada entre el tipo comercial de compra y el de venta comenzó a generar importantes ganancias que el gobierno empezó a utilizar para subsidiar la recuperación de sectores como el del agro y la carne, y eventualmente a cubrir gastos generales de la tesorería.

El nuevo equipo económico dio impulso a la firma de un conjunto de convenios con distintos países buscando potenciar el acceso a los mercados en un mundo como el de los años posteriores a la Gran Depresión, en el que el comercio internacional se había derrumbado y los países se habían aislado mediante aranceles, restricciones comerciales y una sucesión de devaluaciones. Y donde el mercado de capitales se hallaba dividido en cinco grandes grupos monetarios: el del dólar, el de la libra, el de los controles de cambio, el del oro y el del yen. Argentina era un importante acreedor de Inglaterra y deudor de los Estados Unidos, por lo que no se acomodaba a ninguno de los grupos o áreas antes mencionados. El paso más importante en quebrar esa situación se dio en octubre de 1933 con la firma de un amplio acuerdo comercial con el Reino Unido, que fue seguido en los meses subsiguientes por acuerdos comerciales con otros países, entre ellos los Estados Unidos.

Mientras el equipo económico daba origen a un conjunto de agencias reguladoras, se reactivaron las obras públicas en un esfuerzo por afianzar el proceso de reactivación económica.

Ya durante 1932, Pinedo, en los debates en la Cámara de Diputados había impulsado la necesidad de contar con un Banco Central. Durante esos debates Hueyo había manifestado con claridad su oposición a la propuesta de Pinedo (y Prebisch) de creación del Banco Central ya que la misma incluía el mecanismo de revaluación del oro.

Así rechazada la propuesta de Pinedo, el ministro Hueyo solicitó al Banco de Inglaterra el envío de una misión de asesores con el objeto de asistir a su gobierno en el eventual establecimiento de un Banco Central en Argentina. La autoridad monetaria británica recomendó a uno de sus más experimentados directores, sir Otto Niemeyer, quien gozaba de una amplia reputación como experto financiero. Provisto de sólidas credenciales, ganadas asesorando a varios países europeos, Brasil, Nueva Zelanda y Australia, Niemeyer llegó al país en 1933, por un lapso de tres meses acompañado por un grupo destacado de expertos.

Con la economía en franca recuperación, el ahora ministro Pinedo envió sus

proyectos al Congreso, invocando las propuestas del asesor inglés, pero rápidamente la oposición percibió las diferencias y durante el debate presentaron una cerrada oposición. En particular, de las bancadas socialistas y demócratas progresistas. Sin embargo, a comienzos de 1935 las leyes fueron aprobadas.

Así, en marzo de 1935 el banco Central de la República Argentina fue creado, mediante la aprobación en el Congreso de un conjunto de leyes de reformas monetarias y bancarias. Las leyes aprobadas fueron la de Creación del Banco Central, una Ley de Bancos, que creó el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, una reforma de la CO del Banco de la Nación Argentina, otra que modificaba la CO del Banco Hipotecaria y finalmente la llamada Ley de Organización.

Como consecuencias de estas normas la regulación del sistema bancario y financiero se transformó radicalmente. Las leyes establecían cinco medidas interconectadas: la creación de un Banco Central, un régimen que ubicaba dentro de la órbita de dicha institución la supervisión y control de las actividades bancarias, la creación del Instituto Movilizador, con el objeto de salvar a las entidades que tenían una importante cartera de incobrables, la reorganización de los Banco Nación e Hipotecaria y del sistema monetario en su conjunto.

El Banco Central fue establecido como una sociedad mixta por acciones y se le permitió al gobierno suscribir un tercio de las mismas. La institución recibió como objetivos moderar los efectos de los shocks externos sobre el valor de la moneda (estabilidad de precios), regular el crédito y los medios de pago, y promover la salud del sistema financiero, además de actuar como agente financiero del gobierno.

Cabe destacar que los dos primeros objetivos, mantener la estabilidad de precios y actuar como prestamista de última instancia del sistema financiero, siguen siendo hoy en día los objetivos convencionales de los modernos bancos centrales en los países desarrollados. Sólo que creado luego de la Gran Depresión el objetivo de sostener la estabilidad macroeconómica tenía un mayor sesgo a llevar a cabo políticas monetarias contra cíclicas que los bancos actuales.

El Banco Central sería una sociedad mixta por acciones hasta marzo de 1946, cuando el gobierno revolucionario siguiendo las corrientes en boga de la época estatizó el BCRA por un decreto ley, mientras por otros dos decretos se modificaba su CO y se redefinía la Ley de Bancos. Antes habían estatizado sus bancos centrales países tan diversos como Dinamarca, Nueva Zelanda, Canadá, Francia, e Inglaterra, quien lo hizo durante ese mismo año, en medio de una ola más general de estatización de los servicios

públicos.

Con la creación del BCRA se centralizaron poderes que se hallaban dispersos en varias instituciones: la Caja de Conversión, la Comisión de Control de Cambios, la Junta de Amortización (a cargo del manejo de la deuda pública) y el Banco Nación. Con el cierre de la Caja de Conversión el privilegio para el monopolio de emisión de billetes y monedas pasó al Banco Central, a la vez que esta autoridad monetaria asumía el manejo del control de cambios. La Ley también lo autorizaba a realizar operaciones de redescuento, un instrumento convencional desde el siglo XIX de los bancos centrales, y operaciones de mercado abierto, un instrumento más novedoso popularizado crecientemente por la Reserva Federal que existía recién desde 1913.

Nuestro Banco Central habiendo sido creado en respuesta a la Gran Depresión, había recibido mayores poderes que los que la ortodoxia previa a esa crisis recomendaba. Y por supuesto que los otorgados a los bancos “Kemmerer” en los años veinte o al concebido en la propuesta original de Niemeyer. Y una vez abierta sus puertas, con Raúl Prebisch a la cabeza de su personal técnico hizo un uso intensivo de ellos.

Primero mediante una inyección de base monetaria, provenientes de la ya mencionada revaluación del oro, que alejó cualquier posibilidad de crisis financiera sistémica, actuando como un verdadero prestamista de última instancia. Y luego nuevamente durante la crisis internacional de 1937-1938, actuando en forma contra cíclica principalmente mediante operaciones de mercado abierto. También lo había hecho en forma muy efectiva en dirección contraria, absorbiendo medios de pago cuando habían observado un exceso de liquidez. Un comportamiento virtuoso que no pasó desapercibido para observadores internacionales, como Nurske desde la Liga de las Naciones o Robert Triffin de la Reserva Federal, que lo usaron como ejemplo para otras latitudes.

Sin embargo, con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, y la Revolución Nacionalista de junio de 1943, esto comenzaría a cambiar. Con el alejamiento de Prebisch y su presidente Alberto Bosch el BCRA comenzó a modificar radicalmente su formato en una dirección que perdura hasta nuestros días.

El BCRA ya no actuaría como un garante de la estabilidad de precios y del sistema financiero, los objetivos convencionales de un banco central, sino que paulatinamente e incluso hasta adquirir rango constitucional en 1949, se transformaría en un prestamista de primera instancia del gobierno y un banco de desarrollo. Una

confusión que perdura hasta nuestros días, como lo ilustra marcadamente la Reforma de la CO del BCRA impulsada x el Ejecutivo y aprobada x el Congreso en 2012. Y de su mano, comenzaba en Argentina un largo ciclo de crisis cambiarias (la primera la de 1949) e inflación desmesurada y persistente. Pero esa es otra historia.



## La representación en la provincia de Corrientes durante la República Entrerriana<sup>1</sup>

POR EL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DR. JORGE ENRIQUE DENIRI

### El contexto histórico. Masas rurales y patriciados urbanos.

La participación efectiva de Corrientes en la Revolución de Mayo, tiene lugar a fines del año 1810, cuando la llamada “Expedición” del general Manuel Belgrano, atraviesa de sur a norte el territorio correntino en su avance hacia el Paraguay.

Casi simultáneamente, Buenos Aires, ha enviado para respaldarlo en Corrientes al coronel Elías Galván, con quien Belgrano establece una comunicación privilegiada, sosteniendo, comparativamente, una relación epistolar ínfima con el Cabildo de la ciudad, representante secular del poder principal del territorio, y base de una representación tradicionalmente potenciada por la distancia y el aislamiento; este último singularizado por la insularidad que imponen los grandes cursos de agua.

Cabe aseverar, que esa maniobra de aproximación de Belgrano, que, en aras del velo y engaño, se desplaza por el centro del territorio, y cuyo principal momento urbano se da en la localidad de Curuzú, es percibida no sin inquietud por el capítulo, que en todo el tiempo que, a la distancia, sigue ese movimiento, sólo una vez se refiere a él en sus actas capitulares, en la persona de su comandante y elípticamente, como “*el general del Norte*”.

Descontando detenerme en los conceptos que desnuda la nutrida correspondencia de Belgrano con Galván sobre los correntinos, su actitud hacia la revolución según la trasuntan los hechos, y las aptitudes marciales de los que se suman a sus filas, cabe reseñar que, a caballo de su derrota de Tacuarí, urgido por sus superiores para que se desplace con sus columnas sumándose a la lucha por Montevideo, Belgrano se lleva consigo cuanto Corrientes le ha proporcionado, hombres, armas y bastimentos. Dadas esas circunstancias, se producirá el contacto de la oficialidad correntina, con Artigas y sus propuestas de autarquía económica y autonomía política de los pueblos, que calarán tan hondo en las masas rurales correntinas, por oposición al enfoque portuario del patriciado, que tradicionalmente detenta el centralizado poder del Cabildo.

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 10 de octubre de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

Ya producida la ruptura de Artigas con Buenos Aires, en el año 1814 uno de esos oficiales artiguistas, Juan Bautista Méndez, quien comanda el piquete que constituye la única fuerza militar efectiva de la ciudad, depone al último teniente de gobernador enviado desde Buenos Aires, José León Domínguez, y pide y obtiene la protección de Artigas. El Cabildo, en apariencia, se manifiesta acorde.

A instancias de las convicciones de Artigas, se celebra un *Congreso* el 11 de junio de 1814, para que *Los pueblos* manifiesten su voluntad y designen a sus autoridades. El patriciado que hegemoniza el Cabildo, está en completo desacuerdo con ese cambio en la representación que daría cabida a las campañas en el poder, y ya el 20 de abril de aquel año intenta vollarlo, siendo forzado a dar marcha atrás por Artigas.

Así, para asegurar que se lleven apropiadamente a cabo sus órdenes, Artigas envía como veedor a un correntino de su confianza, el teniente Genaro Perugorría quien, cooptado por sus relaciones locales, defecciona, detiene a Méndez y lo reemplaza.

Dejado de la mano por el patriciado y el director Posadas, atacado por Blas Basualdo, uno de los tenientes de Artigas, el 17 de diciembre de 1814, Perugorría es vencido y enviado prisionero al puesto de comando de Artigas en Arerunguá, donde, luego de un juicio sumario incoado por un tribunal militar, es condenado a muerte por traición y fusilado el 17 de enero de 1815.

La masa de los conjurados que lo incitaran a alzarse, conducidos también ante Artigas, son tratados con lenidad y no sufren mayores penalidades. Uno de esos conspiradores, José Simón García de Cossio, abogado, diplomado en Charcas, el único legista en el Litoral, terminará asesorando jurídicamente no sólo a Artigas, sino también a los mandatarios posteriores en Corrientes, Francisco “Pancho” Ramírez, y quienes lo suceden tras su muerte.

El 25 de enero de 1816, en Saladas, epicentro del artiguismo correntino, tiene lugar el Segundo Congreso Correntino, que marca un trascendente cambio en la representación, porque por vez primera se da una forma de sufragio popular, merced a la designación de diputados por los partidos de la campaña y de las manzanas de la capital. La historiografía tradicional correntina califica la experiencia de comicio “*tutelado*”, porque las listas de los candidatos han sido remitidas previamente a Artigas. El Congreso no sólo consagra al nuevo gobernador – Juan Bautista Méndez –, sino que también elige a los cabildantes, rompiendo con la tradición secular que dejaba esas designaciones a cargo de los capitulares salientes.

En el contexto de la *Liga* Federal, organizada por Artigas en 1815, la

representación se dará sin altibajos hasta 1818, aunque la oposición del patriciado correntino a la figura del *Protector*, sorda, silenciosa, se encona con las medidas que éste adopta para el cierre de la navegación, en el marco de la guerra contra los portugueses. Aunque los descalabros que sufre a manos lusitanas durante 1817, minen su autoridad, porque el patriciado no está dispuesto a facilitarle recursos para librar una guerra que no siente suya. Por el contrario, en algunos casos, bajo capa cierra acuerdos con el enemigo.

A mediados de mayo de 1818, José Francisco Vedoya, comandante del único elemento militar presente en la ciudad, derroca a Juan Bautista Méndez iniciando un conflicto en el que se enfrenta con Miguel Escobar que intenta reponerlo a nombre de Artigas. En definitiva, ambos negocian y acuerdan convocar un Tercer Congreso Correntino, que se instala el 23 de julio. Vedoya aprovecha el momento, ataca sorpresivamente y derrota a Escobar, que reclama auxilio del coronel indio Andrés Guacurarí – “Andresito” -, quien se ha refugiado en la Tranquera de Loreto luego de ser derrotado por el portugués Francisco Das Chagas Santos. Andresito aplasta a Vedoya en proximidades de Mburucuyá y el Congreso se disuelve. De él, queda en carpeta otra iniciativa de José Simón García de Cossio sobre las formas de la representación, un proyecto de Reglamento Provisorio Constitucional.

Precedido por Pedro Campbell, Andresito entra en Corrientes con unos mil hombres, el 21 de agosto de 1818 y repone a Méndez como Gobernador. Él conserva su cargo de comandante de las Misiones. El 23 de marzo de 1819, se retira definitivamente de Corrientes.

El 22 de enero de ese año, Artigas experimenta una derrota terminal en Tacuarembó y un mes después, el 22 de febrero, dos de sus subordinados. Estanislao López y Francisco Ramírez, triunfan en Cepeda sobre las fuerzas del Directorio. Acto seguido, la proverbial destreza porteña, convierte el acuerdo subsiguiente, el Tratado del Pilar, en una pieza maestra para la cooptación de Ramírez, al que el hábil Manuel de Sarratea le suministra armas, pertrechos y hasta una escuadrilla, la de Manuel Monteverde, para que pueda acabar con quien ya es sólo su antiguo jefe: Artigas.

Y ya están ambos frente a frente. El caudillo que Saint Hilaire ha espejado en sólo tres palabras, resumen de los anhelos de un indiecito que trajeado de fámulo ceba mate a su amo portugués: *¡Irme con Artigas!*, y el “*militar afortunado*” (San Martín dixit), ante cuyos ojos tal vez aún reverberan los fulgores de la égida del Gran Corso, alimentando el sueño de labrarse un reino sobre la hoja de su espada.

Los prolegómenos de la lucha abierta, nos muestran a un Artigas que, como siempre, se prepara guardando las formas. Pisa territorio correntino por vez primera en Ábalos, donde en Congreso, el 24 de abril de 1820, acuerda una alianza ofensiva y defensiva entre La Banda Oriental, Corrientes y Misiones. Al mes siguiente, en Saladas una vez más, un Congreso provincial reelige a Juan Bautista Méndez como gobernador.

A partir de allí, todas son derrotas: “*Las Guachas*” el 13 de junio, “*La Bajada*”, el día 24, “*Sauce de Luna*” el 17 de julio, “*Yuquerí*” y “*Mandisoví*” el día 22. Forzado a seguir retrocediendo, Artigas franquea el Mocoretá y entra en Corrientes para enfrentarse a nuevas derrotas.

Uno de sus leales, “*López Chico*”, es vencido el 24 de julio en “*Mocoretá*”, el 27 y el 28 de ese mes, los artiguistas caen en “*Las Tunas*” y “*Las Osamentas*”. Para peor, el 3 de agosto Monteverde aplasta a la escuadrilla de Campbell, en la boca del río *Corriente* mientras, en esa misma jornada, el propio Artigas es deshecho en “*Ábalos*”. Huye con apenas 12 hombres que lo siguen hacia Asunción del Cambaí. Resplandor mortecino de su genio, los indios que salen a su paso se alinean detrás suyo como si su destino fuera Hamelín. Pero los 800 que reúne no son una mesnada, apenas una montonera informe que trata de poner sitio a la capital misionera y es sorprendida y aniquilada el 20 de agosto, momento en que, paralelamente, La escuadrilla de Monteverde está anclando en Corrientes. Artigas cruza el río Paraná, entrando en el Paraguay para no volver.

Ramírez, que ha dejado en manos de sus tenientes dar la puntilla al Gran Oriental, ya el 8 de agosto envía al Cabildo correntino, órdenes para que sean detenidos los mandatarios artiguistas. Ese día, el Capítulo pone el mando militar en manos de Juan José Fernández Blanco, que procede a cumplir la orden. El 27, por Bando, impone la obediencia a Ramírez y destituye a los comandantes de campaña artiguistas, cosa que el vencedor desapruueba ordenando reponerlos en sus cargos, puesto que no desconoce que le serán necesarios.

Acto seguido, como lo ha hecho siempre, el Cabildo busca negociar con el vencedor, que deniega hacerlo con quien es designado y ordena que comparezca el alcalde de 1er Voto, que ya el 6 de septiembre se presenta en su vivac. El 19 de septiembre, a la cabeza de 600 hombres, Ramírez, como ya adelantara un mes antes, “pisa con sus divisiones el territorio de Corrientes...sin otro objeto que asegurar la felicidad de mi provincia y libertar a los pueblos del yugo vergonzoso que les impuso la bárbara ambición de Artigas”, promesa si se quiere modélica de tantos invasores.

La primera medida significativa de Ramírez apareja un cambio radical en la representación: el 23 ordena la disolución del Cabildo a partir del día 25, y su reemplazo por una nueva magistratura, a cargo de un simple alcalde Mayor Ordinario. Desaparece así sin pena ni gloria, la institución que por más de dos siglos - casi dos siglos y medio -, había sido respetada, manteniendo las formas y sustituyendo únicamente hombres, hasta en los momentos más, apurados, bajo mandatos considerados aciagos por el patriciado correntino, como el gobierno comunero, y las imposiciones militares indias de Blas Basualdo y Andresito. El día 29 de septiembre, la que desaparecía era la Provincia de Corrientes, subsumida en la República Entrerriana, que se proclamó por Bando en esa jornada, pasando Corrientes a ser un simple departamento de la nueva creación política.

También ese mismo día, en un extenso *Apéndice al Reglamento sobre Papel Sellado*, se publica un *Bando* que en su octavo artículo establece que “Todos los comandantes así en el lugar de su residencia, como en toda la comprensión (sic) de su mando, deberán, en el prefijado término de un mes, formar un padrón de todos los habitantes de su inmediato distrito...”. Ese *artículo*, es el origen del célebre Censo de 1820, que, según quien sea el historiador compulsado, tuvo finalidades militares, o político militares e incluso sociales.

Al respecto, El Prof. Dr. Ernesto Maeder, afirma que:

Mantilla ha atribuido la realización del censo a fines de conscripción. Por cierto, que si ese propósito no le fue extraño, no puede creerse que haya sido exclusivo. Los padrones de 1820 han servido originalmente para posibilitar la elección del Supremo en los actos comiciales en que resultó proclamado. El mismo comicio sirvió además al reclutamiento de milicias...No obstante, ello no excluye que el censo constituyera, fuera de esas necesidades políticas inmediatas a que sirvió, un elemento de información fundamental para la nueva República creada por Ramírez. Esta obra, como otras realizadas durante su breve dictadura en Corrientes, hablan claro de sus propósitos de bien público y sus ideas de organización.

A esto, yo apostillaría que compulsando el Censo con los *Reglamentos* que Ramírez elaboró para su República, que además de instrumentos castrenses, son poderosas herramientas fiscales, cabe agregar a la indudable recluta que persigue, el valor que reviste a la hora de calcular las cargas tributarias imponibles a los censados, siempre en aras de la formación y equipamiento de un ejército capaz de satisfacer sus aspiraciones de conquista.

Lo cierto es que, como el mismo Maeder hace notar, “se tardó algo más del mes fijado por Ramírez. El primer padrón terminado en Corrientes fue el del pueblo de Itatí,

fechado el 8 de octubre, y el último el del partido de Ensenadas y San Cosme, concluido el 21 de noviembre”. Sobre el cumplimiento de los plazos, creo que vale también sostener lo que en su momento señalé en una Revista del Archivo General de la Provincia de Corrientes, afirmando que, “Con sus más y sus menos en cuanto a los resultados, habla mucho y muy alto de la autoridad, o autoritarismo, de Ramírez, que tamaña fábrica, – el Censo –, se haya alzado apenas algo después del mes que él impusiera de plazo. Para los hombres y la época es un logro sorprendente”.

Por el reducido lapso que media entre la culminación del Censo, y la iniciación de la campaña de Ramírez contra Santa Fe, como asimismo porque no se cerraron aritméticamente las cuentas de la compulsa, el Dr. Maeder pone en tela de juicio el uso que pueda haberle dado Ramírez en aquel momento.

Sin embargo, su indudable relevancia intrínseca, adquiere valor actual para el estudio del proceso histórico de las Provincias de Corrientes y Entre Ríos, y arroja algunas certezas sobre cuestiones relacionadas con la constitución y funcionamiento de la República Entrerriana.

Una de ellas, gira en torno a las razones que movieron a Ramírez para decidir que fuera Corrientes su base de operaciones y punto de partida de su campaña final. En ese sentido, proclamo acertado el criterio del Dr. Maeder, quien puntualiza que “la entonces Villa del Paraná, era un punto obligado de la ruta fluvial a la Asunción, y, de un origen más modesto y reciente que Corrientes”, recién en 1822, después de la muerte de Ramírez, sería proclamada como capital.

Corrientes tiene, además, un gran número de comerciantes, y lo que para la época cabe llamar industrias, a partir de sus curtiembres, sus herrerías, sus carpinterías de ribera y sus artesanos, considerando los carpinteros, zapateros y sastres, todos integrantes de los sectores terciarios, de alto valor para aportar la logística necesaria a un ejército. Del mismo modo, la compulsa de los bienes de los censados, le resultaría útil para determinar las cantidades disponibles a fin de exigir el cumplimiento de los empréstitos de curso forzoso que habría de poner en práctica.

A la hora de pautar reclutamientos, el censo, el más importante realizado en Entre Ríos por entonces, arroja que “La población total de la República Entrerriana, era de 56.753 habitantes, lo que la posicionaba como una de las más importantes demográficamente de la época. De ese total, Entre Ríos sólo representaba el 35%. (Maeder).

El doctor Ernesto Maeder, investiga ese censo a fines de la década del 60 del

siglo pasado, y su reflexión central es que se trata de “un modelo en su género, e incluso está encuadrado en pergamino (...) Todo este material formado por cuadernillos, libros y planillas (...) y totaliza más de 1.600 páginas de anotaciones”. Lamentablemente, al día de hoy, estos datos sobre la ubicación y el estado del Censo han perdido toda vigencia, porque durante una gestión de la década del 80, en el Archivo, los cuadernillos fueron desarticulados, las planillas cercenadas por mitades y el todo colocado individualmente en folios de plástico, alojados en dos Tomos encuadrados en cuerina blanco amarillenta. En el mismo orden, a mediados del año 2005, se planteó una disputa historiográfica amable con la provincia de Entre Ríos, que al parecer aspiraba a hacerse cargo de la custodia del Censo, en función de haber sido ordenada su realización por su héroe epónimo. El debate entablado dio lugar a la publicación en Corrientes de algunos artículos periodísticos oponiéndose.

La República Entrerriana fue proclamada el 20 de septiembre de 1820, y Ramírez halló la muerte en Río Seco, el 10 de julio de 1821. A todo efecto, ella perece con él. Un lapso extremadamente reducido, de nueve meses y diez días, cuyo principal legado es quizá ese censo.

Para Corrientes, quedaría como el ejemplo de control demográfico más alto de una política estadual iniciada en 1814, y continuada con regularidad hasta 1893.

La exégesis del proceso histórico de aquella República, me lleva ahora a ocuparme de una figura consagrada de la Historia de Corrientes, que ya fue mencionada: José Simón García de Cossio.

El general José María Paz, ha expresado que “Nada hay más general que asociarse un leguleyo a un jefe militar para influir en todas sus deliberaciones...No es extraño ver a los que declaman contra el empleo de la fuerza bruta procurar dirigirla según sus intereses”.

Cossio había iniciado su actividad pública como agente fiscal de la Audiencia en Buenos Aires hacia 1804, y se lo designó fiscal general el 22 de junio de 1810, al mismo tiempo que Corrientes lo nombraba su representante ante la Junta Grande. Expulsado al disolverse ésta, regresa a Corrientes y ejerce el Derecho hasta 1814, que se embandera tras Perugorría contra Artigas. Derrotado y muerto éste, es llevado prisionero ante el caudillo oriental, de quien rápidamente se convierte en hombre de consulta al punto de ser designado Diputado por Corrientes en el Congreso de Oriente. En 1818 es el autor intelectual de la deposición de Méndez por su primo Vedoya. Derrotado éste por Andresito, huye a Buenos Aires. Caído el Directorio regresa a

Corrientes y se convierte en hombre de consulta de Francisco Ramírez. Junto con éste participa incluso de la redacción de los *Reglamentos de la República Entrerriana*.

Según la correspondencia del mismo Ramírez con Evaristo Carriegos, es Cossio el autor de las proclamas y manifiestos y quien elabora el *Reglamento de Papel Sellado*, y de la parte *Política* del Reglamento para la República, mientras que las cuestiones militares corrieron por cuenta suya.

Muerto Ramírez, será Cossio el que redacte por mil onzas el Reglamento Provisorio Constitucional de 1821, que ya sugiriera en su momento al Tercer Congreso Correntino. Fue aprobado a libro cerrado, porque nadie se sentía en condiciones de enmendarle la plana al único doctorado en Charcas. También redactó las modificaciones de 1824. Ese estatuto reformado, obraría como Constitución de la Provincia hasta 1856.

La creación de la República Entrerriana, implicó la extinción de la Provincia de Corrientes, que quedó reducida a un simple departamento del nuevo organismo político, con un comandante de armas a su frente. Además, se le recortaron territorialmente sus partidos del sur, Curuzú Cuatiá y Esquina, que pasaron a depender de los departamentos entrerrianos de Arroyo de la China (Concepción del Uruguay y La Bajada (Paraná), ya que la nueva creación política nuclea otros dos departamentos: Entre Ríos y Misiones.

Cada uno de ellos tiene también a su frente un comandante de armas, y el mandatario del todo es Francisco Ramírez, que se asigna a sí mismo el título de *Supremo Entrerriano*, consagrado a través de un proceso electoral que ordena poner en práctica el 18 de diciembre de 1820, ya con los resultados del Censo en mano.

Será la primera vez que se recurra al voto directo, ordenando que “la libre votación para Jefe Supremo” se haga “en media Plaza, y cada individuo dará su voto en público por quien mejor le parezca”.

Al tal efecto, un *Edicto*, dirigido a los pobladores desde San Roque, puntualiza bajo su firma: “Por esta mi resolución el pueblo de Corrientes y sus dependencias de Lomas y Riachuelo, reunirá todos sus estantes y habitantes, para que sin distinción de clase ni persona, todo individuo concurra a la Plaza de dicha ciudad al tiro de un cañonazo y cada uno por sí y a su libre elección vote públicamente por el nombramiento de un Jefe Supremo en que residan todas las facultades precisas para la dirección de la República de Entre Ríos”.

El sufragio no es de carácter secreto, lo presiden el Sargento Mayor de Plaza y el Alcalde Mayor, y asume esa forma de celebración porque su finalidad secundaria es el enrolamiento compulsivo de todos los concurrentes útiles, con especial énfasis en



quienes pudieran servir para la artillería. A tal efecto, Ramírez instruye a Mansilla diciéndole: “interésese solamente en el arreglo de la Compañía de artillería, poniendo en ella todos los que son artesanos en el nombre (...) Igualmente serán alistados en ella todos los indios que haya en la ciudad, los pardos y morenos libres que se encuentren, y todo aquel que no tenga ejercicio u oficio útil en esa localidad”.

Ramírez recomienda especialmente a Mansilla y Blanco que no se guarden consideraciones con nadie.

No obstante, cuando Fernández Blanco deba ejecutar esas órdenes como Sargento Mayor de Plaza, lo hará de común acuerdo con el patriciado histórico, concurriendo con las listas de vagos y desocupados que se han arbitrado reservadamente con antelación, para librar de la recluta forzosa a los integrantes de su estamento social. Las cortapisas de Blanco al cumplimiento cabal de la orden, darán pie a reiterados reclamos y reproches de Ramírez.

El 23 de diciembre por la mañana, tiene lugar el acto electoral, y ese mismo día, Juan José Fernández Blanco como Comandante de Armas, eleva a Ramírez las Actas de su elección como Supremo, y además hace referencia a la recluta forzosa pidiendo precisiones que son otra forma de dar largas al cumplimiento de la orden, y así le escribe: “Yo espero que V.E. según se vayan presentando a la vista los sujetos, cuyas clases me señala V.E, pues a los cuatro jueces de Lomas y Riachuelo, ya les tengo prevenido reservadamente me remitan los que hubiese en sus respectivos partidos. V.E, se dignará prevenirme, si indistintamente he de hacer tomar y entregar al señor Mayor Mansilla todos los indios, negros y morenos libres, sean hombres de bien, trabajadores o haraganes y malos”.

El 24, Ramírez, desde San Roque, acusa recibo de las actas de su elección, aduciendo inexactamente que el resultado ha “recaído en mi persona por unánime consentimiento de los sufragantes”.

Lo cierto es que algunos sufragios no han favorecido al flamante mandatario, una docena de integrantes de la cúpula capitalina más estrecha se han votado a sí mismos. Once lo han hecho por Fernández Blanco, y uno por José Simón García de Cossio.

Y, sin embargo, “Los Hombres de Corrientes”, casarán mucho mejor con Ramírez que con Artigas, porque mal que bien el entrerriano se recuesta en los sectores tradicionales, mientras que el oriental se abre hacia las masas, los sectores “populares”, como diría la historiografía clásica correntina.

Es de destacar, la obsequiosidad con que los correntinos de fuste almibararon al entrerriano. Sin ir más lejos, Juan José Fernández Blanco, al que Ramírez pone al frente de la Comandancia de Armas, que luego, en 1821, será el primer gobernador constitucional de Corrientes, se dirige al entrerriano diciéndole:

Señor Excelentísimo...espero de la benignidad de Vuestra Excelencia...lo que sea de su supremo agrado...Vuestra Excelencia se digne por un afecto de su bondad (...) se servirá dispensar estas molestosas insinuaciones a que la bondad de Vuestra Excelencia me da margen (...) Doy a Vuestra Excelencia los más expresivos parabienes (...) me servirá del mayor placer que Vuestra Excelencia siga en sus victorias, que no lo dudo por un solo momento (...) que lo guarde Dios muchos años.

El cambio en la representación es realmente visceral, porque se ha subsumido a la provincia en un orden nuevo que la reduce a simple departamento, su territorio es severamente despojado, el gobierno de cúpula vigente por dos siglos y medio es reemplazado por un único mandatario, y la forma de elección directa ha eliminado los diputados – electores, que también eran un resorte tradicional del patriciado.

Ramírez ya tiene su República y una normativa para regirla, su jerarquía de “Supremo”, y un ejército bien entrenado y listo para la acción, pero ¿cuál será la sede de su creación?

Principia desde Corrientes para el lanzamiento de su *República*, pero tradicionalmente se ha creído que su capital se asentaría en Paraná. Su temprano y violento deceso no han permitido corroborar esa especie, pero diferentes indicios justifican presumir que quizá estuviera obrando para asentar su centro en Corrientes. Así, aunque ha suprimido el Cabildo, pone el mayor empeño en llevar a término un edificio de mampostería que prestará servicios hasta principios del siglo siguiente. Es la única “obra pública” que se cita reiteradamente en su correspondencia, como “Colegio”, e incluso se implementa un empréstito forzoso para solventarla, y los vecinos deben contribuir con materiales para alzar las paredes. En una ciudad chata más allá de sus templos, y de edificaciones precarias, el nuevo edificio resaltó nítidamente. Con todo, quizá porque fue ocupado nuevamente en forma efectiva por el Cabildo hasta 1824, quedó soterrada la posibilidad de que se lo hubiera pensado para Casa de Gobierno, como sede de la Representación.

Tocante a los *Reglamentos* para la República Entrerriana, son las normativas para gobernarla. Una, es un simple decreto sancionado en septiembre de 1820, que en 16 artículos alberga algunas disposiciones para el reemplazo de las acciones administrativas de las formas de representación eliminadas. Otro, es el Reglamento de

Papel Sellado elaborado por García de Cossio, de fines específicamente recaudatorios. Un tercero, que nos ha llegado fragmentariamente, es un “Reglamento Económico y de Derechos y su distribución”. Finalmente, el “Reglamento para el orden de sus departamentos de la República Entrerriana, y para el orden militar”, que es el más extenso y consta de 30 artículos de Orden Militar, 41 artículos referidos al Orden Político y 51 artículos centrados en el Orden Económico.

Más allá de esos títulos, se trata de una auténtica Ordenanza de corte castrense, que pauta la forma definitiva de la representación: “El territorio de la República de Entre Ríos será dividido en tantos departamentos, cuantos el jefe supremo estime conveniente, designándole a cada uno su jurisdicción territorial”, lo que, como es obvio, deja el espacio abierto para nuevas incorporaciones territoriales. En cada departamento, “gobernará un comandante militar que será nombrado por el jefe supremo”, y ya no se habla más de soberanía o participación de “los pueblos”, quien detenta el poder de las armas impone el orden político.

Abundando, en lo específicamente militar, se alistaba a todos los hombres útiles desde los 14 hasta los 40 años, con un régimen de milicia popular, de ejercitaciones los días domingos. Sólo estaban exceptuados los hijos únicos de viudas y los inútiles. Los oficiales eran escogidos aparte, entre los hombres de probidad y con instrucción. También se inventariaban todas las armas blancas y de chispa existentes, y los comandantes en el plazo de un mes se presentaban con las listas ante el jefe superior o quien él designase. Estaban pautadas inclusive las formas de ejercitación, según se tratase de escuadrones de caballería o tiradores de infantería. Las compañías se alternaban mes a mes, y las que no daban el servicio se dedicaban a la labranza. Las bajas de los cuerpos veteranos se cubrían con los adolescentes de 14 hasta 20 años. Una vez por semestre una revista general de cada departamento. Se fijan inclusive una serie de penalidades para los incumplimientos. Además, los comandantes de departamento debían fungir como jueces de apelación en primera instancia, y llevar personalmente un libro donde quedaran registradas todas las órdenes, circulares y bandos.

El *Orden Político*, es una mezcolanza de cuestiones judiciales, demográficas, productivas, comunicacionales, educativas y religiosas.

La justicia se ponía en manos de magistrados “mayores” y “menores” que duraban 3 años en sus cargos y elaboraban los padrones de estantes y habitantes de los departamentos y, entre otras cuestiones, entendían en causas criminales y civiles, los jueces mayores hasta 500 pesos, y los menores cuando lo cuestionado no excediese de

25 pesos.

Una característica central de la normativa, es que está destinada a acopiar recursos económicos. Todo tiene un precio y para todo está fijado un precio. Asimismo, como en todas las organizaciones sociales militarizadas, se reserva un estatus especial para quienes se muestran dispuestos a empuñar las armas.

En materia de producción, hay extensas regulaciones para la ganadería, los frutos están sujetos a numerosos sellados, incluso para los movimientos interdepartamentales y todas las infracciones se sancionan con decomisos.

El problema de las postas también está regulado, y los maestros de postas controlan los pasaportes.

De todo lo anterior son responsables los comandantes de Departamento, que pueden ser sancionados con la pérdida de su puesto.

Los comandantes también son responsables de suministrar un edificio adecuado para escuela donde se enseñe a leer, escribir y contar, y de obligar a los padres a enviar sus hijos. El gobierno se compromete a enviar cartillas y libros y efectuar un aporte mensual para pagar los maestros, según el número de alumnos pobres a los que enseñen. Quienes puedan pagar comenzarán de inmediato sus aportes para los docentes.

En materia religiosa, los comandantes también deben obligar a los curas a que exhorten a sus feligreses los domingos sobre los intereses de la Patria, y están obligados a rogar “por el acierto y felicidad del supremo gobierno de la república de Entre Ríos, debiendo siempre que se recite la colecta poner estas palabras: *Supremun nostrum gubernum reipublic Entre Riane*”.

En definitiva, el *Orden Económico*, que según Hernán Gómez constituye “la más extensa y detallada de las partes del Reglamento; además de centralizar en un Ministerio de Hacienda y Jefe de Receptores todo el régimen fiscal, fijaba los formularios a usarse al rendir cuenta de las recaudaciones, el impuesto de papel sellado, sus clases y valores, etc”.

Finalmente, me queda por realizar un breve comentario sobre la existencia de las fuentes y su empleo en relación no ya con la representación durante la égida ramiriana, sino también a partir de su estudio y vinculación con otras investigaciones.

Hace ya muchos años, el profesor Jorge Machón, un ilustre investigador misionero, trabajando ambos en el Archivo de Corrientes, me comentó que había podido acceder al contenido de diversos documentos que el paso del tiempo y el mal mantenimiento habían deteriorado al punto de hacerlos ilegibles, gracias a la costumbre

que tenía Manuel Florencio Mantilla de copiarlos textualmente. Eventualmente, pude corroborar lo ajustado del comentario, porque Mantilla hasta copiaba las firmas.

Para el caso de la República Entrerriana sucede lo mismo. En 2020, que se conmemoraba el Bicentenario de la Provincia de Entre Ríos, el Archivo de la Provincia de Corrientes fue consultado porque se tenía conocimiento de la existencia de numerosos documentos originales que Hernán Gómez había publicado en el año 1929, en una edición reducida, a través de la Imprenta del Estado, bajo el título de “Corrientes y la República Entrerriana”.

Lamentablemente, esos documentos en su absoluta mayoría hoy están ilegibles, porque resultaron “lavados” a través de filtraciones en alguno de los techos de los numerosos locales que ocupó el repositorio antes de tener un edificio propio. De esos originales, todo lo que queda es esa publicación de Gómez, y algunas lecturas parciales que es posible concretar en una cantidad reducida de esos papeles.

En otras latitudes, donde las instituciones, los individuos, los medios y los fondos son de diferente índole, está de moda y nuestras universidades se han hecho eco, reducir el aparato erudito en materia de notas y anexos, y reemplazarlo por “papers” con las referencias del caso. Lo ya expuesto y mi propia experiencia, me han persuadido de la importancia extrema de las notas y las transcripciones textuales, porque aseguran, preservan, salvan los contenidos. Es una labor tediosa, pero que nunca está demás.

Como colofón ¿qué quedó de Ramírez y su República Entrerriana en la Provincia de Corrientes? La costumbre de emplear los censos como soporte de las políticas de gobierno de los mandatarios, a la hora de saber con qué contaban, la organización militar en base a la parte castrense de su Reglamento, que una de las primeras leyes del año 1821, recuperada la autonomía, imitó casi a la letra, y la revalorización de las formas de representación tradicionales que, llegado el momento de reformar el Estatuto Provisional, suprimieron de modo definitivo el Cabildo de la ciudad.

## **Alejandro Rosa: Numismático argentino por antonomasia<sup>1</sup>**

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. CARLOS PIÑEIRO IÑÍGUEZ

### **El reconocimiento a un autodidacta y patriota**

Hasta el 4 de septiembre de 1904, un hombre de ascendencia portuguesa nacido y criado en la Ciudad de Buenos Aires, alojó en su propia casa, ubicada en la actual calle Perú, entre Venezuela y Belgrano, la entonces Junta de Historia y Numismática Americana.

El protagonista de dicha iniciativa no había sido otro que don Alejandro Rosa; ahora la institución creada hacía más de una década, pasaría –desde aquellas postrimerías del otoño porteño– a funcionar en diferentes sedes hasta recalar en el antiguo Congreso Nacional.

Así, primigeniamente, la tarea pionera en aquel solar perteneciente al numismático de vocación, pasaría a configurar un sitio fundacional, ligado al origen mismo de la Academia Nacional de la Historia.

Fue el propio General Bartolomé Mitre, siendo ya expresidente, quien quiso rendir en público un homenaje a Rosa, anfitrión y motor del reducido grupo de investigadores que había dado forma al proyecto, en honor al destacado rol que este había tenido. El reconocimiento se produjo en un acto especial, acompañado por el otorgamiento de una medalla y diploma correspondiente, a lo que se agregó las siguientes palabras:

La Junta de Historia y Numismática Americana tiene el deber para quien, puede decirse, ha sido su fundador, que prestando generosa hospitalidad bajo su techo, la ha acreditado en el país y fuera de él por los importantes trabajos históricos que han ilustrado a la numismática americana. Señor Alejandro Rosa, en nombre de mis colegas, os presento esta medalla de oro, única de este tipo que se ha hecho en este metal y que se ha acuñado en agradecimiento a vuestra persona. Señores, os invito a ponerlos de pie en honor del señor Rosa.

Aquellas palabras consagraron efectivamente a don Alejandro Rosa como fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana.

Hasta aquí, los hechos formales. Sin embargo, la vida de aquel insigne hijo de un pujante portugués, amerita su correspondiente repaso, sembrado de interrogantes: ¿Quién fue esta persona que merecía semejantes elogios por parte de uno de los

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 13 de junio de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

máximos próceres de nuestra historia?

### **El origen de la vocación**

Bien refleja el historiador naval, oficial de la Armada Argentina y también numismático, Humberto Francisco Burzio, algunos aspectos de la pasión que movilizó la vida de esta figura tan peculiar que nos ocupa. En su acabada semblanza acerca de Rosa, señala Burzio: “Su inclinación natural hacia ese aspecto documental de la historia, hizo transformar el frío del metal en las piezas que estudiaba en ardiente calor cuando las relacionaba con el trozo de historia estampado en ellas”.

Es que, en efecto, a don Alejandro aquello le hablaba de acontecimientos, esfuerzos, gestas, prosperidades, crisis, en fin: el devenir mismo de la patria en plena forja por la que el estudioso transitaba. Lo hacía, además, no como mero observador, sino en tanto activo protagonista, según da cuenta su vida.

Nacido en Buenos Aires en 1854, el origen del futuro numismático constituye en sí mismo un ámbito de ciertas particularidades notables. Su padre, don José Rosa, pertenecía a una distinguida familia portuguesa, pero había contraído nupcias en Buenos Aires con doña María Centurión y Cienfuegos, quien estaba signada por una tragedia de las no infrecuentes en los convulsionados tiempos que imperaban en el Río de la Plata: su joven hermano había sido ejecutado en 1839 tras haber sido encontrado –y sospechado de espía– en los alrededores de la casa del mismísimo Juan Manuel de Rosas, al volver de visitar a su prometida. Eran tiempos de la Mazorca y de las arbitrariedades de Ciriaco Cuitiño.

El joven Rosa estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires hasta el año 1873, cuando debió ponerse al frente de la casa de comercio e importación de su padre, quien se alistó como efectivo y partidario de las huestes de Bartolomé Mitre.

Rosa logró hacer progresar el emprendimiento familiar dedicándose, además, a la colección de monedas y medallas de distinto tipo, que llevó adelante desde su rol al frente del local, incrementando un acervo sin precedentes durante treinta años consecutivos. La espléndida colección que forjó, marcó el camino a los trabajos numismáticos de sus sucesores.

Con extraordinario empeño, Rosa extendía su interés por la numismática al estudio de cuanto documento, noticia, dato o simple tradición pudiera dar luz en torno de intereses ligados a la vida política pasada y presente en su incansable exploración.

Así, aquella vocación tan específica como universal terminaría por erigir la

figura de Rosa con el mayor prestigio, entre los pioneros en el campo de la numismática nacional y continental.

### **El perseguidor de una disciplina incipiente**

Hasta la irrupción de Rosa, el estudio y clasificación de las monedas había tenido escasos adeptos. Son pocos, aunque memorables, los nombres de quienes se interesaron al respecto. Entre ellos se cuentan, por ejemplo, el mismísimo Bernardino Rivadavia, cuya labor en este sentido fue a la par de la creación del Museo Público de Buenos Aires, en el cual incorporó un área especializada en monedas y medallas.

En el mismo campo, resulta laudable el catálogo realizado por Pedro de Angelis, correspondiente a “La explicación de un Monetario del Río de la Plata” editado por la imprenta nacional en 1840, o la clasificación de la colección de catálogos hecha por Manuel Ricardo Trelles, quien fuera, a su vez, uno de los fundadores del Archivo General de la Nación.

Pero no fue sino hasta 1872 que existió una institución rioplatense específica en la materia, a instancias de don Aurelio Prado y Rojas, erudito numismático y arqueólogo, que fundó el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.

Destacados estudiosos multiplicaron sus reuniones en busca de la creación de una institución que pudiera convocar a todos aquellos que estaban interesados en los estudios históricos; Alejandro Rosa, Ángel Justiniano Carranza, José Marcó del Pont, el joven Ernesto Quesada, Enrique Peña, son convocados finalmente por el Doctor Aurelio Prado y Rojas, joven y destacado abogado, de sólida preparación y poseedor de una de las más importantes colecciones de numismática. Así llegamos al 16 de junio de 1872 cuando secundado por los arriba nombrados, a quienes se sumaron entre otros Bartolomé Mitre, Juan Alsina, Miguel Salas y Luis Fontana, se funda el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.

Este funcionó siempre bajo la égida de Aurelio Prado y Rojas, pero lamentablemente su temprana muerte, acaecida en 1878 en Madrid, provocó la disolución del mismo.

En 1934 el Instituto fue refundado con el mismo espíritu original, por ello en 2022 se cumplieron 150 años de la primigenia fundación. En esta segunda etapa se destacaron como padres fundadores Enrique de Gandía, José Marcó del Pont, Carlos Roberts, José María de Iriondo, Enrique Peña, Miguel Ángel Cárcano, Ricardo Levene, Leopoldo Lugones, Luis Mitre, entre tantos otros.



En esos tiempos de albores nacionales, los estudiosos Enrique Peña y José Marcó del Pont se reunían en sus quintas de San José de Flores con el joven Alejandro, vecino de los expertos en sus respectivas casas de fin de semana. El predio de descanso de la familia Rosa, aunque semi abandonado, aún se conserva y concita el interés de algunos investigadores que van tras las huellas de su figura.

En aquellas tertulias frecuentes y animadas, que solían realizarse los domingos, los tres caballeros, apasionados por igual respecto de las monedas y medallas, intercambiaban información e intentaban dimensionar la importancia de sus hallazgos más frecuentes. El entonces joven Alejandro, todavía un novel investigador frente a sus dos compañeros, absorbía con voracidad todo lo que emergía de esos encuentros.

Al igual que Peña y Marcó del Pont, Rosa desarrolló una inclinación natural por la documentación histórica, ampliando su interés por las monedas a los premios militares, las medallas con variados acontecimientos conmemorativos, las juras reales con sus reproducciones heráldicas y efigies de monarcas hispánicos. En dicho contexto, las curiosas variedades del período colonial independiente y revolucionario de nuestra región captaban especialmente su atención.

### **La relación con Mitre y una constelación de almas fundacionales**

Los numismáticos son esencialmente diferenciables de los coleccionistas por una razón: mientras que estos últimos derivan su placer de la mera posesión y catalogación de objetos monetarios, la atención de los primeros se centra en la máxima indagación en torno a los objetos de su interés. Es decir, en el contexto, el antes y después de cada pieza, el porqué, y lo que eventualmente pudo desencadenar la acuñación de una moneda o medalla determinada en el complejo campo de la política pero también de las pasiones humanas.

En el caso de Alejandro, esta devoción se intensificaba día a día. Con el paso de los años, comenzaría a volcarse con devoción creciente al estudio de piezas que de un modo u otro testimoniaban el devenir de las nacientes naciones hispanoamericanas.

Rosa abordaba con enorme interés todos los tipos y clasificaciones numismáticas y documentos que llegaban a sus manos; pero lo relativo a la joven República Argentina se iría convirtiendo en su principal campo de estudio y seguimiento.

Muy oportunamente, Hugo Miguel Puiggari, al recordar las primeras obras de Rosa sobre documentos y decretos que lo consagrarían luego con sus publicaciones de

1895 y 1898 sobre “Juras y Proclamaciones”, repasa elogiosamente, ya en el año 1988, en un artículo especializado: “La obra sobre las juras hispanoamericanas junto a la de Herrera, aparecida con anterioridad, en 1882 en España y la posterior de Medina de 1917, son los pilares para el estudio de este tipo de medallas, siendo todavía hoy día, verdaderas obras de consulta imprescindible”.

No obstante, lo anterior, Rosa llegó también a interesarse por un país de habla inglesa: los Estados Unidos, nación de la cual reunió una importante colección de monedas.

Ayudado por una posición económica sólida que le permitía vivir con holgura, Rosa se dedicó a formar un muy completo monetario que le serviría de base para el desarrollo de sus estudios y publicaciones posteriores.

A medida que incrementaba sus colecciones y su tarea, su nombre cobraba cierto eco entre pares. Así, el grupo de amigos de Rosa se fue ampliando conforme se realizaban reuniones en su casa, a las que concurrían los citados Peña y Marcó del Pont, pero también figuras como Ángel Justiniano Carranza, otro gran numismático de la época.

En ocasiones, allí mismo se hacía presente el propio General Bartolomé Mitre. El militar y primer traductor de la Divina Comedia, movilizado por su característico interés cultural, guiaba y alentaba a los coleccionistas en cada una de sus visitas.

Fue así que en su casa de calle Perú, ubicada en la Manzana de las Luces, donde vivía desde 1891, Alejandro Rosa fue forjando un dilecto grupo de numismáticos y personalidades que se convirtieron en habitués. En dicho marco, quiso formalizar esas jornadas de intercambio de información y estudio. Nació entonces, en el año 1892, a instancias de su iniciativa, la Junta de Numismática. Tomaría al año siguiente el nombre de Junta de Historia y Numismática Americana que fue presidida por el General Bartolomé Mitre hasta su muerte en 1906. Años más tarde, esta se transformaría en la actual Academia Nacional de la Historia.

El primer acto oficial de aquella asociación de hombres, reunidos por la amistad y el homenaje a las glorias del pasado, fue disponer la acuñación de una medalla de cobre con el nombre de la flamante junta.

El medallón –que se acuñó el 4 de junio de 1893– exhibía, en su anverso, seis estrellas. Estas representan a sus fundadores: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Ángel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont.

### **Rosa y su luz sobre la historia continental**

La pasión del coleccionista y la paciencia del investigador fueron invistiendo a don Alejandro en el numismático argentino por antonomasia. En función del mismo hacer, conocedor de que la tradición oral suele resultar a menudo confusa, contradictoria y falaz, eligió concentrar su lectura de la historia a partir del correlato que otorgaban aquellas inalterables consignas acuñadas en piezas de cobre, bronce, plata y oro.

Sus amigos más cercanos se asombraban por el calor y entusiasmo que demostraba ante el hallazgo de una moneda, medalla o premio militar sobre los que no se poseían datos ciertos.

La numismática, según se confirmaría a partir del trabajo de hombres como Rosa y sus continuadores, no solo puede contribuir a interpretar y aclarar lo acontecido en momentos claves de nuestro pasado, sino también a impugnar mitos y falacias que desvíen el curso de investigación aun de los académicos más serios y mejor intencionados. Por medio de su testimonio irrecusable es posible algunas veces corregir la tradición, enmendar a los cronistas, rectificar los hechos y establecerlos definitivamente en el orden de las investigaciones.

Los mejores trabajos de Rosa sobre documentos y decretos comenzaron a principios de los años noventa. Su consagración llegaría, según se ha comentado anteriormente, con sus publicaciones de 1895 y 1898 sobre juras, proclamas, monedas y medallas argentinas. Se trató de verdaderos pilares para el estudio de ese tipo de trofeos siendo aún hoy verdaderas obras de consulta.

Rosa publicó en 1891 su primer trabajo numismático de carácter documental. Se trata de una recopilación de leyes, decretos sobre monedas y medallas de algunos países americanos. Fue el fruto de la labor de un trabajador metódico que primeramente investigaba en los papeles el origen de las piezas que iba reuniendo.

Luego dio a luz un monetario americano. En él clasificó todas las monedas, medallas y premios militares hallados durante su búsqueda referida a la historia rioplatense. La colección constaba por entonces de 61 juras reales y 596 medallas y monedas argentinas.

Sus colegas premiaron aquella obra con una medalla de oro muy particular. Se trató de una joya artísticamente trabajada con incrustaciones de plata que lucía una esmeralda. La imagen central del anverso constaba de un ombú y un chajá en vuelo, símbolo de amistad.

A la obra de las juras reales de Rosa, le siguió un monumental trabajo sobre medallas y monedas de la República Argentina que se editó en 1898. Allí, el especialista listó y enumeró 1195 piezas además de una ponderable cantidad de material y documentación que le demandó años de rastreo, interpretación y catalogación.

Su consulta sigue siendo obligada para los coleccionistas actuales cuando se procura confirmar la existencia de ejemplares acuñados en el siglo XIX. Posteriormente, su libro *Numismática: Independencia de América*, del año 1904, fue su última gran producción.

En los volúmenes referidos con anterioridad, Rosa presentó, fundamentalmente para los especialistas y estudiosos de la numismática americana, 109 medallas notables para la historia del nuevo mundo y 86 monedas de igual naturaleza. Todas ellas hablan elocuentemente del período emancipador del continente.

Las piezas reflejan, asimismo, las actividades desarrolladas en América por parte de las coronas de Inglaterra, España, Portugal, así como Francia y los Países Bajos en el siglo XVII, durante los enfrentamientos por la posesión de las islas de las Antillas.

La propia Junta de Historia y Numismática Americana entregó al señor Alejandro Rosa una medalla de oro como estímulo por estos nuevos trabajos, adjuntando como testimonio un diploma con fecha del 8 de septiembre de 1895, rubricado por todos sus miembros encabezando las firmas Mitre, Peña, Marcó del Pont, Carranza, Biedma, y Basaldúa, entre otros.

### **Un apasionado de bajo perfil**

Rosa fue, además de un gran patriota, un hombre de extremada sencillez. Anteponía su trabajo de coleccionista a cualquier satisfacción honorífica y, en consecuencia, rechazó siempre los reconocimientos personales dejando para Bartolomé Mitre toda la figuración.

Dado que el General estaba muchas veces ausente, le correspondió a Rosa ejercer la presidencia efectiva de la Junta que habían conformado. Es probable que la sombra del otrora presidente argentino haya resultado históricamente abrumadora y a causa de ello, pudo quizá desdibujar la tarea titánica pero poco difundida de don Alejandro.

Mientras escribía sus fundamentales obras, Rosa no descuidaba, sin embargo, el intercambio de información con colegas y amigos. Mostraba, al mismo tiempo, gran iniciativa y preocupación por el progreso de la Junta Numismática.

A modo de referencia, entre muchas otras, es recordada su iniciativa de la sesión del 14 de junio de 1908 –apenas a dos años de la muerte de Mitre, su amigo y compañero fundacional– cuando repartió entre los miembros presentes la fotografía de una medalla desconocida hasta entonces. Había sido acuñada en Bruselas por organizaciones masónicas, en 1825, en honor al General José de San Martín, por quien, junto con su colega Bartolomé, compartían gran admiración por el prócer.

Al fallecer el general Mitre, en 1906, Rosa entendió que el sitial de la presidencia que dejaba vacante el ilustre desaparecido no podía ser ocupado por él, pese a corresponderle por ser el vicepresidente. Entonces, elevó su renuncia indeclinable.

Al año siguiente, las nuevas autoridades presididas por Enrique Peña, lo nombraron, una vez más, vicepresidente de la institución.

### **La creación del Museo Mitre en dieciocho intensos meses de trabajo**

Erigido en la casa del propio Bartolomé Mitre, el museo que lo honra, impulsado precisamente por Alejandro Rosa, abrió sus puertas en 1907, apenas un año y medio después de la muerte del prócer.

A través de los años esta casa fue también sede del diario “La Nación”, y, como ya se ha dicho, de la Junta de Historia y Numismática Americana, de las Academias nacionales de Historia y Geografía, y el espacio donde funcionó la primera residencia presidencial de nuestro país. Hoy es un museo histórico ambientado tal como fue decorado por la familia Mitre en la segunda mitad del siglo XIX, con mobiliario y piezas originales.

Como su primer director, don Alejandro ordenó e inventarió en tiempo récord los objetos considerados de mayor valor. El público se acercó a la casa repitiendo rituales de años anteriores. Pero, ante la ausencia física de aquel gran hombre que fuera militar, periodista, historiador, traductor y presidente, fueron reconfortados con medallas que Rosa había mandado a acuñar en cuyo anverso se apreciaba el rostro del homenajeado.

Gracias al trabajo del mismo y flamante director, se editaron catálogos y compilaciones de documentos del archivo particular del dueño de casa vinculados a San Martín, Belgrano, la época colonial y el período de la independencia.

El primer objetivo –la edición de numerosos volúmenes de documentación histórica y el Catálogo de Lenguas Americanas– se cumplió con creces. La construcción, aún vigente, que cobija tamaño material es también una edificación de

gran valor patrimonial cuyo peso histórico y cultural ha resultado oportunamente preservado.

Rosa logró, además, que el valioso solar mantuviera su ambientación histórica, representativa de costumbres y modos de vida de la sociedad argentina en la segunda mitad del siglo XIX, todo lo cual todavía se conserva como entonces.

### **El adiós a un hombre austero y sin dobleces**

De los bienes catalogados con encomiable paciencia por Rosa, se destacan la Biblioteca Americana (que representa la historia intelectual de un hombre del siglo XIX) y el archivo histórico, con cerca de 53.000 documentos que incluyen cartas, proclamas, medallas y monedas, entre otras piezas invaluableles.

El 2 de abril de 1914, en una época en la que ya el propio “mitrismo” comenzaba a languidecer como fuerza política nacional, Alejandro Rosa falleció. Paradójicamente, la muerte no lo encontró en el Río de la Plata, sino en Lisboa, la ciudad natal de su padre.

Tras su partida, la dirección del Museo pasó a Luis Mitre, nieto de Bartolomé y administrador del diario *La Nación*.

El legado del gran numismático argentino, a su modo, uno de los precursores de lo que con el tiempo devendría la Academia Nacional de la Historia, fue enorme. Consecuentemente con tan particular trayectoria, los investigadores especializados suelen dar muestras de su admiración para con su obra.

Rosa supo dejar en pie una importante obra bibliográfica que se torna imprescindible para historiadores y coleccionistas locales y extranjeros.

A diferencia del objeto de su estudio, que cuenta con anverso, reverso y canto, don Alejandro tuvo, si cabe la metáfora, una sola cara: hacia la sociedad, hacia sus amigos y hacia sus colegas.

Dijo de él, en su despedida de este mundo, don Jorge Mitre, quien fue más tarde director del diario *La Nación*: “Nunca me pareció intrusa en la casa del General Mitre esa figura serena, austera y argentina que hoy se ha ido”.

## **La Junta en la articulación e integración de instituciones e historiadores en el rescate del pasado nacional<sup>1</sup>**

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. MIGUEL A. DE MARCO (H)

En junio de 1943 la Academia reafirmó su filiación de origen con la Junta de Historia y Numismática Americana, al celebrar el 4 de junio sus Bodas de Oro, y al honrar la memoria de sus fundadores a través de un solemne funeral en la Catedral Metropolitana donde se recordó a los cincuenta y cuatro miembros fallecidos. El listado con sus nombres era la demostración del sólido basamento intelectual y cultural sobre el que la institución asentaba su trayectoria, y también el carácter nacional de la misma. Estanislao Zeballos, Juan B. Ambrosseti, y Martiniano Leguizamón, Manuel F. Mantilla, Juan V. Terán, Leopoldo Lugones, y Guillermo Correa, pueden citarse a manera de ejemplo.

El contexto político y económico del país en aquel mundo en guerra se encontraba en una de sus fases más críticas. En la madrugada del 4 de junio se había desencadenado el Golpe de Estado que derrocó al presidente de la República Ramón Castillo, y por ende la finalización de la ceremonia propiciada por la Academia en la Catedral coincidió con la llegada a la Plaza de Mayo de la columna del ejército que se apoderó en ese mediodía de la Casa Rosada.

El surgimiento mismo de la Junta también tuvo por marco un clima de convulsión institucional, ya que sus primeras reuniones fueron contemporáneas a los días previos a las revoluciones radicales de 1893 que mantuvieron en jaque al debilitado presidente Luis Sáenz Peña.

Sin embargo, más allá de estos graves episodios, los primeros 37 años de la institución coincidieron con una etapa de continuidad republicana, transformaciones y desarrollo en los más variados aspectos, en la Nación y en las provincias.

La Junta acompañando esta evolución otorgó cada vez mayor importancia a la designación de miembros correspondientes entre a aquellos que no residían en la Capital Federal.

En la designación de miembros activos o de números se observa el criterio de priorizar la participación de aquellos provincianos frecuentaban o residían regularmente

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 13 de junio de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

en Buenos Aires, muchos de los cuales se desempeñaban en cargos de la función pública.

La marcada presencia de rosarinos que podrían incluirse en ese grupo, como Gabriel Carrasco, David Peña, Estanislao Zeballos y Enrique Rivarola también respondería a la fuerte impronta que tuvo la dirigencia mitrista local en los estudios y el rescate del pasado nacional a través de la puesta en valor de hechos como la creación de la Bandera Argentina por Manuel Belgrano; pero también con la proyección nacional de personalidades como las mencionadas, que se dio a la par de la creciente incorporación y participación de santafesinos en la segunda presidencia de Julio A. Roca, y que luego permanecieron en cargos espectables.

De una manera u otra aquella constelación de rosarinos que en la plenitud de su edad asumieron cargos nacionales tienen en común la pertenencia a la red académica que Bartolomé Mitre fue tejiendo con la familia Lamas, Freyre y Carrasco en Rosario desde 1860.

La doctora Aurora Ravina sostuvo que a partir de 1915 en adelante, “la corporación buscó ampliar su esfera de influencia institucional en el interior del país, reconociendo explícitamente, de ese modo, la existencia de otras regiones productoras de cultura y sobre todo de cultura histórica”, y ya en 1918 surgió el primer proyecto de publicar una historia argentina integral, por iniciativa de Clemente Fregueiro, uruguayo radicado en la Argentina, que fue retomada en 1927 por Levene y que este pudo concretar a partir de 1934.

En ese año fueron designados como correspondientes quienes luego serían referentes de la historiografía provincial: el salteño Bernardo Frías; el tucumano Juan B. Terán, rector de la universidad nacional establecida en esa provincia; los cordobeses Pablo Cabrera y Juan B. González; los entrerrianos Martín Ruiz Moreno y Juan Álvarez, aunque este último ya había echado sus raíces con prolífica actuación en Rosario, fundando entre otras instituciones la Biblioteca Argentina y la Asociación El Círculo.

Una acción que se orientó principalmente a colaborar y asesorar a los poderes públicos ante la celebración de las grandes efemérides patrias (por ejemplo en ocasión de cumplirse “centenarios”) o con la localización de sitios y construcción de monumentos históricos.

Hacia 1919, de la mano del presidente de la institución Ramón J. Cárcano, nacido y graduado en Córdoba, se produjo una feliz articulación entre académicos de



distintas generaciones en la comisión directiva, y de esa manera el entrerriano Martiniano Leguizamón, fue primero vicepresidente y a partir de 1923, presidente, tal como lo refiere la doctora Noemí Girbal.

Él a su vez se había incorporado a la Junta como miembro correspondiente por Córdoba en 1901, junto con su comprovinciano Ignacio Garzón, siendo así los primeros cordobeses en sumarse al espacio abierto por Mitre.

Cárcano asumió la presidencia de la institución en 1919 cuando variados compromisos lo ligaban a Buenos Aires; también ese año comenzó a desempeñarse como decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Por su parte Leguizamón, desde muy joven se había radicado en Buenos Aires para estudiar abogacía, desempeñándose en la función pública y en el periodismo.

Ricardo Levene, quien fue secretario de Cárcano en la Junta, lo definió como un gran animador institucional que impulsó a la institución en un crecimiento en distintas direcciones. En esta gestión y la de su sucesor Leguizamón se profundizó la designación de miembros correspondientes “del interior”, preparando el terreno a lo que sería las creaciones de las filiales de las provincias.

Según palabras de Cárcano: “sustentaba la cohesión del propósito común, el impulso de ideales que son una energía, pero no un interés. En nuestros trabajos y conversaciones, modestas y silenciosas, sin engreimiento ni alarde, existe una cordialidad sincera, una franqueza sin cuidados ni reservas, una intimidad respetuosa y cómoda, porque practicamos la virtud de la tolerancia, que no es indiferencia de libertad y de cultura. En medio de la fiebre devorante de esta capital, hemos creado un sitio sereno donde pueden habitar las almas, sin que las mortifiquen el desdén ni el pedantismo”.

En todo momento Cárcano dirá que esa energía y esa tendencia a la concordancia era la impronta y el legado de Mitre, que él también expandió, entendiendo que la Junta era un espacio para superar la historia de los localismos, tanto de las provincias como de la propia Buenos Aires.

Es por lo referido que en la década del 20 y el 30 se caracterizara por la cuantiosa designación de miembros correspondientes en las provincias, logrando una representatividad territorial sin antecedentes: A Neuquén, Río Negro, y Santiago del Estero se sumaron , Tucumán, Mendoza, San Juan, Jujuy, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe capital, destacándose al respecto la incorporación de Félix Barreto y Manuel Cervera, quién años más tarde fundaría la Junta Provincial de

Estudios Históricos de Santa Fe, la que en el próximo mes de noviembre de 2023 se prepara a conmemorar los 450 años de la fundación de la ciudad.

Coincido con la afirmación de la doctora Girbal que si bien la Junta se proyectaba así hacia todo el país aun buscándose una representación federativa, “el predominio de los correspondientes litoraleños en el conjunto confirmaba una situación de hecho: la preeminencia geopolítica y cultural de la región pampeana”, y por eso tampoco fue casual que las primeras filiales en establecerse fueran en las ciudades de Córdoba, y Rosario, las ciudades más importantes del interior pero que a su vez representaban dos tipologías: la ciudad tradicional y la ciudad nueva, la metrópolis mediterránea y la del litoral fluvial.

Un aspecto que por otra parte se observa en la cada vez más creciente relación de la Junta con el ámbito de la Universidades de Buenos Aires, La Plata y del Litoral, con sede en las principales ciudades portuarias y la preminencia cultural, social y económica de estas en sus amplios hinterland; y que también se observa en el ámbito de pertenencia de los miembros correspondientes en el exterior, muchos de ellos diplomáticos que participaron de los Congresos Americanistas de aquella etapa, especialmente de Brasil y Uruguay. Más allá del ámbito del Cono Sur, dos países se destacaban en cuanto cantidad de miembros correspondiente, España e Inglaterra, países de gran influjo y dominio sobre las actividades argentinas hasta ese entonces.

La asunción de Ricardo Levene como presidente de la institución en 1927 será el inicio de una nueva etapa de crecientes desafíos, entre el que se encontraba el proyecto editorial de publicar “la Historia de la Nación Argentina, desde los orígenes hasta su organización definitiva en 1862”, que asimismo es el reflejo de esa motivación de Levene de acortar la brecha entre “el ámbito de los especialistas y la difusión de la cultura histórica como formadora de la conciencia nacional”, como una cuestión de Estado, al punto que por mandato de la ley 12.114, se obtuvo del gobierno nacional los fondos necesarios para la tarea. Este proyecto de superar la historia fragmentada, dispersa en folletos y artículos vinculó a las autoridades de la Junta y sus integrantes con historiadores locales, que sin pertenecer al cuerpo podían contribuir a lo que se aspiraba fuera una obra de síntesis.

Levene fue contundente en el prólogo de aquella obra: “Esta proporción del todo y las partes integran el moderno concepto de la historia de la Nación y las Provincias, indisolublemente unidas, dando por concluida aquella etapa de la historiografía en la que se escribía una historia argentina para Buenos Aires y desde Buenos Aires”.

De esta manera también exhibía una motivación historiográfica de acuerdo con los principios metodológicos de la Nueva Escuela Histórica, a la que él adhería, y que sería también propicia al desarrollo futuro de la historia regional.

Es en el contexto de este esfuerzo colectivo de redacción y publicación que en la sesión del 27 de enero de 1938 la Junta de Historia y Numismática Americana se convierte en Academia Nacional de la Historia. Levene afirmó que ella estaba integrada por quienes se habían destacado “por su dedicación a la historia, a la numismática, o al imperioso deber de rendir culto a la nacionalidad y a sus instituciones”. En los volúmenes 9 y 10, aparecidos en 1941 y 1942, se incorporaron historias de provincias, siendo convocados autores representativos de los estudios históricos en cada una de ellas.

El doctor Fernando Devoto, subraya que precisamente la decisión de Levene de la conversión de la Junta de Historia y Numismática a Academia Nacional de la Historia no es un hecho aislado sino que se encuentran animadas de la misma motivación y aspiración metodológica de integración de las realidades que constituían la Nación como implicaba la mencionada “Historia de la Nación Argentina”, y la creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

De los 24 autores sólo el 37,5% eran integrantes de la Academia, 1 de número y 8 correspondientes, y del total, la gran mayoría eran abogados.

A pesar de la desigualdad en número de páginas dedicadas a cada provincia y a los enfoques parciales de los temas abordados según el interés y conocimiento de cada autor, lo que le valió las críticas acerca de la profundidad de la disparidad de los análisis, fue un avance significativo en el anhelo de una historia argentina que incluyera el pasado de las provincias y los territorios nacionales.

Aquella obra fue un jalón sobre el que luego se concretó en la década del 60 la continuación de la Historia Argentina Contemporánea desde 1862 a 1930. En esta ocasión se observa que el 50% de los autores fueron miembros de la Academia proveniente de las provincias. Entre ellos, Edmundo Correas, Leoncio Gianello, Aníbal Cambas, y Armando Braun Menéndez. En los capítulos de las provincias, a cargo de jóvenes graduados de carreras universitarias de historia (Armando Raúl Bazán, Ernesto Maeder y Andrés R. Allende), se detecta la incidencia de nuevas corrientes historiográficas.

En ambas obras, afirma Ravina, las historias de las provincias “no tuvieron éxito en el empeño de vertebrar con eficacia las partes y el todo”, objetivo subrayado

especialmente por Levene. “Más bien colaboraron en dejar al descubierto la hondura de las dificultades del sistema federal”. Sin perjuicio de ello, fue un intento significativo, necesario, y hasta obligado.

Otra acción llevada adelante por la Academia Nacional de la Historia es su apoyo institucional el surgimiento de la Juntas Provinciales de Historia, un proceso que se generalizó en la década del 30 del siglo XX. Apoyo más que valioso si se tiene en cuenta las dificultades que contaron las mismas en sus inicios.

La Junta de Historia de Mendoza, surgida en 1920, se reorganizó en 1934 como filial de la Junta de Historia y Numismática Americana y organizó como tal el Primer Congreso de Historia de Cuyo, que según la doctora Silvia Leoni, serviría a la Academia como antecedente de los Congresos de Historia Argentina y Regional.

Las Juntas de Historia de Córdoba y Rosario se transformaron también en filiales de la Junta de Historia y Numismática Americana.

En Tucumán resulta imprescindible referirse a la actuación del académico Juan B. Terán, como propiciador de la Universidad Nacional de Tucumán y pionero del estudio de Tucumán como región y de los aportes a la historia regional a la historia argentina. Un año después de su muerte, ocurrida en 1938, su Universidad, y la de Mendoza serían las primeras en incorporar la historia como carrera universitaria.

En la segunda mitad del siglo XX se fueron incorporando académicos de número nacidos en las provincias, con actividad de formación e investigación en su lugar de residencia, disponiendo la institución con recursos para solventar la movilidad y el alojamiento en Buenos Aires y de esa manera facilitar la participación en las reuniones públicas y privadas.

Santa Fe y Córdoba continuaron siendo las provincias con mayor representación en cuanto académicos correspondientes, seguidos por las de Buenos Aires, Mendoza y Entre Ríos.

El primero de los Congresos de Historia Argentina y Regional se realizó en Tucumán en 1971, y a partir de allí se realizaron de forma bianual estableciéndose que su sede rotara, en lo sucesivo, entre las ciudades de tres regiones divididas al efecto en: Interior, Patagonia y Litoral y Nordeste. Estas actividades intensificaron las relaciones profesionales y personales entre académicos e integrantes de las juntas provinciales, universidades e institutos terciarios, dedicados a la difusión, formación e investigación de la historia.

En la década del 80 del siglo XX, la Academia Nacional de la Historia acogió iniciativas favorables a enfoques de historia regional, promovidas por académicos como Maeder, Bazán, y García Belsunce, entre otros, y la vinculación con iniciativas tales como el capítulo local del Comité Argentino de Ciencias Históricas (CICH).

La institución, con motivo de su centenario, publicó una exhaustiva investigación plasmada en dos tomos: “La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina: 1893-1938”, en 1996 y 1997, incluyendo en este último la parte titulada “Historiografía regional y provincial” con artículos sobre regiones (Cuyo, Noroeste, Nordeste y Patagonia) y sobre provincias (Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe).

También a finales de los 90 la Academia Nacional de la Historia se mostró abierta a colaborar en la creación de una red institucional de Juntas Históricas provinciales, siendo anfitriona de diversas reuniones convocadas al afecto.

Así se sembraría lo que se cosecharía más adelante y cuyos frutos se reflejarían en la publicación de la “Nueva Historia de la Argentina”, durante la presidencia de Víctor Tau Anzoátegui, coordinada editorialmente por Miguel Ángel De Marco. En sus diez tomos se puso de manifiesto una aspiración aperturista e interdisciplinar. Participaron especialistas de todas las provincias y el extranjero.

Concluyo haciendo votos para que el cariño por el terruño del que hicieron gala mucho de los académicos aquí mencionados siga distinguiendo a una institución que nació hace 130 años bajo el lema “amantes de la verdad, buscamos la luz en las reliquias del pasado”.

## **El poder de la Historia y la Memoria. Su significado en los orígenes de la Junta de Historia y Numismática Americana<sup>1</sup>**

POR LA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DRA. NOEMÍ GIRBAL-BLACHA

Es necesario y conveniente conocer los orígenes de la Academia Nacional de la Historia, para recordar la importancia y el significado de las instituciones y de aquellos *notables* (así llamados por Natalio Botana) que decidieron construir un puente y no una muralla entre el saber y la política, entre el pasado fundacional de la Nación y los propósitos de la Argentina Moderna identificada con “el orden y el progreso”, que construyera la denominada *Generación del Ochenta*.<sup>2</sup>

Este homenaje tiene un doble propósito: 1.- Evocar la creación de la Junta de Historia y Numismática Americana en su contexto histórico, y 2.- Hacer referencia sucinta a la obra editorial que expresa su recorrido institucional. Para cumplir con ambos objetivos es preciso considerar que *Historia, Memoria, Olvido*, forman parte de las *representaciones del pasado* que, como es sabido, se construyen siempre desde el presente.

La *Memoria* es -en si misma- un objeto histórico de estudio. Pierre Norá refiere a “*los lugares de Memoria*” (físicos y de reflexión) que asuntos fundamentales para un sólido recorrido histórico. Hablamos, en síntesis, de la presencia del pasado en el presente, mediante la transmisión, que no es ajena a los portadores (K. Pomian). La *Memoria* (individual o colectiva) se inscribe en un pretérito coherente y atribuye un sentido a los hechos del pasado.

Por otra parte, *Memoria* y *Olvido* son inseparables. Están en lucha constante. La *Memoria ejemplar*, por ejemplo, recupera del pasado las bases fundamentales de la Nación y olvida los hechos fragmentados que no hacen a la *Identidad Nacional*. Pero es preciso advertir que también hay una política deliberada de olvido. Incluso es posible hablar de un “olvido elegido”; aquél que ejercitan los mismos protagonistas, generalmente como expresión de los pasados traumáticos vividos.

La Memoria es a la vez, construcción social y construcción histórica. Su expresión es la

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la sesión pública del 13 de junio de 2023 en la Academia Nacional de la Historia.

<sup>2</sup> NATALIO BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1977.

*Historia Patria*, como un relato oficial consistente; una imagen del pasado que se intenta forjar (monumentos, libros, emblemas, conmemoraciones). No extraña entonces que el 4 de junio de 1893 la por entonces denominada Junta de Numismática Americana acuñara su primera medalla donde figuraba dicha fecha de la fundación, que hoy aquí se conmemora.

La Nación -cuya construcción es la idea fuerza del siglo XIX- utiliza como insumos la *Memoria* y el *Olvido*, porque se basa en un pasado común y puede construir con ambos, tanto puentes como murallas. Es que ambos conceptos expresados a través de la Historia, no son terrenos neutrales, sirven para legitimar la identidad colectiva. Existe, además, un uso político del pasado. La continuidad es un aspecto central de toda política, y propone una interpretación del pasado.

Si consideramos que el poder es algo más que una institución y que una expresión jurídica, si representa una relación desigual de fuerzas móviles y de distinto rango, con coherencias y contradicciones, y -a su vez- es expresión de las hegemonías sociales; es preciso ponderar aquello que Michel Foucault denomina la “polivalencia táctica de los discursos”. Poder y saber se articulan en el discurso, como una multiplicidad de elementos argumentativos que actúan de modo distinto ante estrategias diferentes.

El proceso es complejo y el discurso puede -a la vez- ser instrumento y efecto del poder. “El discurso transporta y produce poder”, al mismo tiempo que lo expone, lo torna frágil y le estipula límites. También le fija tolerancias, aunque no siempre sean nítidas. Los discursos actúan como “bloques tácticos” en el campo de las relaciones de fuerzas y forman parte de la estrategia que se intenta llevar adelante.<sup>3</sup>

Los hechos no se imponen por sí mismos; un discurso los acompaña, los legitima o los descalifica y los impregna, como un conjunto de procedimientos intelectuales. Más allá de la singularidad de los tiempos y de los regímenes políticos vigentes, se trata de “la lucha por el poder que es también la lucha por la palabra” (Trum Van Dijk). El poder es complejo y contradictorio, nunca está condensado en un solo lugar, circula por todas partes, está extendido a lo largo del tejido social entero.<sup>4</sup>

Ser parte de una misma Historia da sentido de pertenencia, de identidad, y quienes en

---

<sup>3</sup> MICHEL FOUCAULT, *Un diálogo sobre el poder*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, 2da. ed.; OSCAR TERÁN, (presentación y selección), *Michel Foucault. El discurso del poder*, Buenos Aires, Folios Ediciones, 1985; FEDERICO CAMPBELL, “Los intelectuales y el poder”, en LAURA BACA OLAMENDI e ISIDRO CISNEROS (comp): *Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XX*, México, FLACSO/Triana Editores, 1997, t. 1, pp. 27-32.

<sup>4</sup> STUART HALL y MIGUEL MELLINO, *La cultura y el poder. Conversaciones sobre los Cultural Studies*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2011.

1893 gestaron la *Junta de Historia y Numismática Americana* comprendieron estos conceptos y los ejercieron para poder trascender la tertulia intelectual que le diera origen en las reuniones celebradas en la casa de Alejandro Rosa (hasta 1904) e institucionalizar la iniciativa, que llevaría a la creación de la Academia Nacional de la Historia en 1938. Entre 1918 y 1970 se radicaría en el Museo Mitre (antigua residencia de su fundador). La elite es parte del poder político y su acción se vincula a la construcción y el fortalecimiento del Estado,<sup>5</sup> cuando es sabido que el poder legítimo se construye desde la deliberación con sus consensos y disensos. Quienes impulsaron esta iniciativa institucional lo sabían y actuaron en consecuencia.

Los propósitos y características que sus fundadores (intelectuales y políticos) le imprimieron a la institución también es el resultado de la formación del Estado Nacional (1880) y sus implicancias para fortalecerlo (educación, delimitación de poder con la Iglesia, moneda única, unificación del sistema de pesas y medidas). En suma, la institución académica muestra un claro propósito de inclusión en el pasado fundacional de la Nación.

Conviene recordar que el grupo inicial estaba constituido por el ex Presidente de la Nación Bartolomé Mitre; el numismático, coleccionista, publicista y amigo personal de Mitre, Alejandro Rosa; el numismático, historiador, agrimensor y constructor naval Enrique Peña; el abogado, numismático, filatelista y funcionario José Marcó del Pont; el comerciante, legislador e historiador Alfredo Meabe y el abogado, historiador, profesor, juez y auditor de guerra Angel Justiniano Carranza. La capacidad de su fundador, Bartolomé Mitre, para aunar la historia y la política harían posible la legitimación de la nacionalidad y del poder.

En los albores del siglo XX la institución formularía sus primeras disposiciones reglamentarias y en 1902 su Estatuto, cuando poco después trasladaba su sede al Archivo General de la Nación en la histórica Manzana de las Luces hasta 1906, cuando se mudaría al edificio que hoy ocupa la Academia Nacional de la Historia. Los principios básicos de la entidad confirmaban la importancia de los estudios históricos y su vocación americanista. Los fundadores de la Junta no sólo pretendían estudiar la historia nacional, sino participar en su construcción.<sup>6</sup> Además, poco después contaría no sólo con el aporte de las cuotas de sus miembros sino con una partida específica en el Presupuesto nacional, como una expresión de su importancia para el poder político.

---

<sup>5</sup> ADRIANA OTALORA y OMAR A. VIVAS CORTES, “Aproximación cultural a las políticas públicas: burocracia, descentralización y ciudadanía”, en *Equidad y Desarrollo*, núm. 15, enero-junio 2011, pp. 69-99.

<sup>6</sup> NOEMÍ GIRBAL-BLACHA y AURORA RAVINA, “La Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938). De la tertulia intelectual a la conversión en Academia Nacional de la Historia”, en *La Academia Nacional de la Historia en su Centenario (1893-1993)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia / Banco Hipotecario Nacional, 1994, pp. 22-23.



En síntesis, desde sus inicios la Junta de Historia y Numismática Americana estuvo vinculada con el poder político. La procedencia y trayectoria de sus miembros enlazada a la clase dirigente argentina con un particular estilo federalista e intercontinental, respaldan esta afirmación que hace visible el vínculo entre intelectuales y poder, como pilares para consolidar al cuerpo social de la Nación. Abogados, profesores universitarios, académicos, legisladores, magistrados, diplomáticos o funcionarios componían esa red, que otorgaría un sello característico a la Junta.

“Publicar libros, acuñar medallas, propiciar conferencias y lecturas históricas y brindar asesoramiento especializado a los poderes públicos en orden a los símbolos patrios, monumentos y sitios históricos, entre otros asuntos, constituyeron las principales actividades que desarrolló la corporación en cumplimiento de sus objetivos fundacionales.”<sup>7</sup>

La Junta le dio a la elite intelectual y política una tribuna calificada para expresar los testimonios de la mentalidad, el accionar y el imaginario de la clase dirigente de toda una época, trascendiendo las diferencias intergeneracionales. Las lecturas, las conferencias, las disertaciones de acceso público contribuían a acentuar la conciencia nacional y daban muestras de su influencia en el medio cultural y político de su tiempo.

En la presentación inicial de esta exposición se expresó que la Historia se escribe desde el presente, pero también se subrayó su importancia para mantener viva la Memoria. Quiero terminar esta breve reflexión destacando la importancia de la planificación y organización de los dos tomos de la *Historia de la Junta de Historia y Numismática Americana*, publicados en 1995 para honrar el legado y reconocer los logros del pasado como parte esencial de la conformación de la ANH en 1938.

Fue el Dr. Víctor Tau Anzoátegui -con el aval la Comisión Directiva de entonces- quien dedicó gran parte de su gestión desde la presidencia institucional a concretar esta obra. Lo hizo confiando en dos jóvenes investigadoras del CONICET, la Profesora Aurora Ravina por entonces a cargo de la Archivo institucional y quien les habla, Dra. Noemí Girbal-Blacha, desde 1989 y hasta hoy Académica Correspondiente por la provincia de Buenos Aires en esta Academia Nacional de la Historia. Aurora ya no está en esta vida terrenal, pero me permito hablar en nombre de las dos. Dedicamos varios meses (incluido un tórrido verano) a recopilar la información, entrevistas y bibliografía, que finalmente hicieron posible la edición de *La*

---

<sup>7</sup> NOEMÍ GIRBAL-BLACHA y AURORA RAVINA, “La Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938). De la tertulia intelectual a la conversión en Academia Nacional de la Historia”, en *La Academia Nacional de la Historia en su Centenario (1893-1993)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia / Banco Hipotecario Nacional, 1994, p. 27.

*Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Buenos Aires, A.N.H., 2 tomos, 1995. Entiendo que es atinado recordarlo en este austero acto de homenaje.

En nombre de ambas y agradeciendo la invitación que me realizaran para esta ocasión el Dr. Miguel De Marco (hijo) y el Señor Presidente Dr. Natalio Botana, sólo me resta decir: ¡Gracias, muchas gracias por la oportunidad y la confianza! que entiendo ha sido correspondida con toda la idoneidad que éramos capaces de ofrecer. Por último, es preciso rescatar el valor del esfuerzo, de los méritos académicos, de la actividad intelectual y de la gestión de calidad, como acciones capaces de fortalecer las instituciones y el quehacer de la Historia como ciencia y como pasión por la construcción de conocimiento puesto al servicio de la sociedad. Hoy y desde hace varias décadas, no se pone en discusión que existen “diversidad de historias, singularidad de los historiadores; pluralidad de procesos, subjetividad de maneras de escribir y de hacer”,<sup>8</sup> y ésta parece resultar una ocasión oportuna para situar en el escenario sociopolítico esta reflexión.



---

<sup>8</sup> ANTOINE PROST “Histoire, vérités, méthodes. Des structures argumentatives de l’histoire”, en *Le débat, histoire, politique, société*, N° 92, nov.-déc. 1996, Paris, Gallimard, p. 126.

# NOTICIAS INSTITUCIONALES Y DE NUESTROS ACADÉMICOS

## **Jornadas “Enfoques, métodos y técnicas de investigación histórica” organizadas por el Grupo de Trabajo para la actualización en Métodos en la Investigación Historiográfica**

Durante los días 17 y 18 de abril de 2023 se llevaron a cabo las Jornadas “Enfoques, métodos y técnicas de investigación histórica” organizadas por el Grupo de Trabajo para la actualización en Métodos en la Investigación Historiográfica, que dirige el académico de número doctor Miguel Ángel De Marco y coordina la doctora Adela M. Salas.

Participaron como expositores investigadores miembros del grupo provenientes de distintos lugares del país, entre otros Mendoza, Córdoba, Ushuaia, Santa Fe, Salta, La Plata y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También intervinieron dos investigadores de la República de Colombia. Asistieron como oyentes, alumnos de grado y postgrado.

La sesión fue inaugurada por el presidente de la Academia, doctor Natalio R. Botana, quien se dirigió a los presentes alentándolos a la investigación, la hermenéutica y el trabajo constante en la disciplina elegida.

El encuentro fue clausurado por el doctor De Marco quien agradeció el trabajo compartido y se refirió a la labor realizada por el grupo desde su fundación, en 2013. Para finalizar, y por pedido de los presentes, realizó una visita guiada del recinto Histórico del Congreso Nacional.



## **Jornadas “La Argentina hace un siglo. Política, Economía, Sociedad e Historia”**

La Academia Nacional de la Historia organizó los días 14 y 15 de septiembre de 2023 las jornadas tituladas “La Argentina hace un siglo. Política, Economía, Sociedad e Historia”, con el propósito de reunir a especialistas del país y del exterior en torno a la discusión de temas, enfoques y metodologías que han mejorado la comprensión del proceso socio-cultural, político y económico de las primeras décadas del siglo XX en Argentina. De acuerdo con estos objetivos, se buscó promover un diálogo reflexivo y crítico que favorezca la cooperación e intercambio académico en torno a los siguientes ejes analíticos: el funcionamiento de la ingeniería institucional y de las prácticas políticas en la Argentina posterior a la reforma electoral de 1912; la construcción de la Nación en clave democrática; las presidencias radicales de Yrigoyen y Alvear; las tensiones internas: revolución o evolución, abstención o concurrencia, lealtades carismáticas o sujeción a la impersonalidad de las reglas; el contexto federal permeado por la relación entre el gobierno central y las administraciones provinciales; la experiencia alvearista republicana y nacional: el maridaje entre república, liberalismo y democracia.

En las jornadas se presentaron las Conferencias Plenarias a cargo del Dr. Leandro Losada: (CONICET-UNSAM) sobre: “Marcelo T. de Alvear y los años veinte. Claves políticas y sociales”; del Dr. Gerardo Caetano (UdelaR) sobre: “Algunas claves e hitos en la construcción de la matriz de la democracia uruguaya. (1911-1925)”; del académico de número Lic. Pablo L. Gerchunoff (CONICET-UTDT) sobre: “Navegando en la bruma: La política económica de los gobiernos radicales (1916- 1930)”; y del Dr. Antonio María Hernández (UNC) sobre: “La primera democracia constitucional entre 1916 y 1930”.

Se realizaron diversos paneles como el titulado “Las presidencias radicales” que coordinó la académica de número Dra. Beatriz Bragoni (CONICET-UNCuyo) y contó con la exposición del Dr. Martín Castro (CONICET-RAVIGNANI-UBA UNTREF) y los comentarios del Dr. Roy Hora (CONICET-UNQ-UDESA), la Dra. Ana Virginia Persello (CONICET-UNR) y la académica de número Lic. María Sáenz Quesada (USAL). El panel “Economía y fiscalidad” coordinado por el académico de número Dr. Hernán Otero (CONICET-UNCPBA) contó con la exposición del Lic. Juan José Llach (CONICET-UA-ANCE-ANE) y fue comentado por los académicos Dra. Noemí Girbal-Blacha (ANH-CONICET-UNQ) y Dr. Andrés Regalsky (ANH-CONICET-UNTREF). El panel “El contexto

federal: instituciones y conflictividad política en las provincias del interior” coordinado por la académica correspondiente Lic. Silvia Mallo (CONICET-UNLP) tuvo la exposición de la académica Dra. Beatriz Moreyra (CONICET-IEH-CEH) y fue comentado por el Dr. Leandro Ary Lichtmajer (CONICET-UNT), la Dra. María del Mar Solís Carnicer (CONICET-UNNE) y el Dr. Miguel Ángel De Marco (h) (IDEHESI-CONICET-USAL). Y finalmente el panel “Tradiciones constitucionales e instituciones de gobierno representativo” coordinado por el académico Dr. Carlos Egües contó con la exposición de la académica Dra. Marcela Aspell (CONICET-UNC) y los comentarios de la Prof. Claudia Somovilla (USAL-UBA) y la Dra. Virginia Mellado (CONICET-UNCuyo).

Luego se realizó una Mesa general titulada “Intersecciones entre política, economía y sociedad” con la coordinación del académico Dr. Claudio Panella (UNLP) y las exposiciones de la Dra. Natacha Bacolla (CONICET-UNL), la académica Dra. Orietta Favaro (IPEHCS-CONICET), el Cr. Pablo Emilio Palermo (UBA-FCE) y la Lic. Beatriz Carolina Chavez Perri (CEHEPYC-CLACSO).

La Conferencia de clausura estuvo a cargo del académico Dr. Fernando Devoto (UBA-IDAES-UNSAM) quien disertó sobre “Preguntas y conjeturas en torno a los años radicales: ideas, prácticas, representaciones”.

### **Reconocimiento a Carlos Dellepiane Cálvena como académico de número de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo**

El académico correspondiente Carlos Dellepiane Cálvena, ha sido designado académico de número de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo. Ocupa el sitial «Embajador Jorge Gastón Blanco Villalta», quien fuera fundador de la Academia Argentina de Ceremonial, hoy presidida por Dellepiane Cálvena. Su discurso de incorporación se tituló “Embajador D. Jorge Gastón Blanco Villalta”.



## Reconocimiento de Miguel Ángel De Marco como miembro de honor de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza

La Junta de Estudios Históricos de Mendoza ha designado al académico de número y ex presidente, Dr. Miguel Ángel De Marco, como nuevo miembro honorario “En virtud de sus méritos y antecedentes en el campo de la investigación y estudios históricos. Asimismo, por sus aportes a la historiografía argentina a partir de sus numerosas publicaciones”.



## Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población participa del 450 Aniversario de las ciudades de Santa Fe y Córdoba

Dos miembros del *Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población* participaron del Primer Encuentro de Historiadores de la Región Centro, organizado el pasado 21 y 22 de septiembre por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe con motivo de la celebración del 450 aniversario de las ciudades de Santa Fe y Córdoba.

Las doctoras Verónica Domínguez y María Inés Montserrat desarrollaron el tema “En busca de seguridad: migrantes santafesinos durante la temprana época



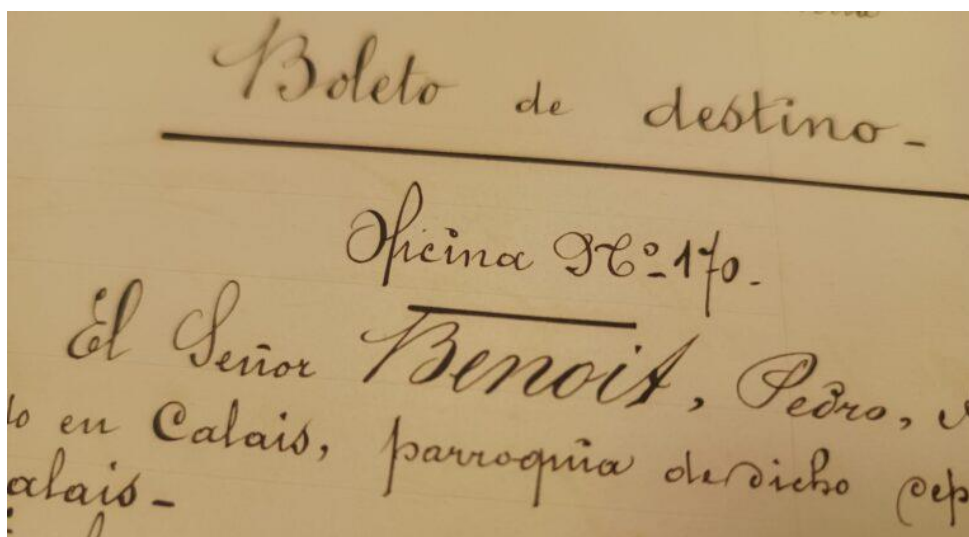
colonial”. Las autoras analizaron el movimiento migratorio de pobladores de Santa Fe hacia los pagos bonaerenses durante las primeras décadas del siglo XVIII, como consecuencia de los frecuentes malones y la alta conflictividad de la frontera.

## Donación de documentos de Pierre Benoit

Los descendientes del ciudadano francés Pierre Benoit (Calais 1794 – Buenos Aires 1852), doctores Luis Carlos Benoit y Luis E. Lucero Benoit, donaron a la Academia Nacional de la Historia una colección de documentos que tendrán como destino final nuestro Archivo, para que luego de realizarles un tratamiento archivístico adecuado queden para la consulta de investigadores.

Pierre Benoit llegó a la Argentina en 1818 a bordo de la goleta *La Chiffonn*, proveniente del puerto de Le Havre. En ese año se le dio de alta en nuestra armada, poco tiempo después conoció al médico y naturalista Aimé Jacques Bompland, a quien acompañó en calidad de dibujante en su conocida expedición a las provincias de Tucumán, Corrientes y al Paraguay. De regreso en Buenos Aires, actuó como ingeniero, dejando varias importantes obras, entre otras el frontis de la Catedral Metropolitana (Buenos Aires) cuyo diseño se le debe.

Colaboró con Martín Rodríguez, Bernadino Rivadavia y Manuel Dorrego, desde el Departamento Topográfico de Buenos Aires. El gobernador Vicente López y Planes lo designó arquitecto civil y naval y miembro del Consejo de Obras Públicas. Falleció en Buenos Aires el 22 de agosto de 1852, siendo sepultado en el Cementerio de la Recoleta. La donación fue gestionada por el académico correspondiente Carlos Dellepiane Cálceña.





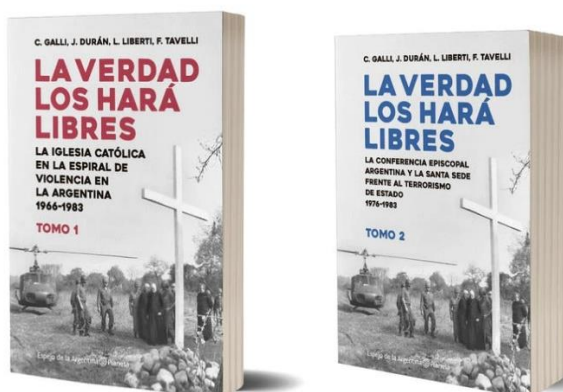
## Conmemoración del 130 Aniversario de la Junta de Historia y Numismática Americana, hoy Academia Nacional de la Historia

En la sesión pública del 13 de junio se realizó un acto de homenaje a los 130 años de la creación de la Junta de Historia y Numismática Americana, precursora de la actual Academia Nacional de la Historia. El acto presidido por el presidente Dr. Natalio Botana contó con las disertaciones de la Académica Correspondiente en Buenos Aires Dra. Noemí Girbal-Blacha sobre “El poder de la Historia y la Memoria. Su significado en los orígenes de la Junta de Historia y Numismática Americana”; del académico de número Dr. Carlos Piñeiro Iñíguez sobre: “Alejandro Rosa, precursor de la Junta de Historia y Numismática Americana y de los estudios numismáticos en Argentina” y del académico de número Dr. Miguel Ángel De Marco (h) sobre: “La Junta en la articulación e integración de instituciones e historiadores en el rescate del pasado nacional”. Todas las disertaciones se encuentran reproducidas en el presente Boletín Digital.

### Presentación de la obra *La verdad los hará libres*

En la sesión pública del 8 de agosto de 2023, se realizó la presentación de las obras *La Verdad los hará libres. La Iglesia Católica en la espiral de violencia en la Argentina 1966-1983, Tomo 1* y *La verdad los hará libres. La Conferencia Episcopal Argentina y la Santa Sede frente al terrorismo de estado 1976-1983, Tomo 2*, ambos trabajos coordinados por Carlos Galli, Juan Guillermo Durán, Luis Liberti y Federico Tavelli.

La apertura del acto estuvo a cargo del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Natalio R. Botana y contó con las exposiciones del académico correspondiente Pbro. Dr. Juan Guillermo Durán y Pbro. Dr. Carlos Galli, Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.



## **Actos de incorporaciones de académicos**

A lo largo de diferentes sesiones públicas durante el año 2023, se realizaron actos de incorporación de los nuevos académicos, tanto de número como correspondientes. Las actividades se realizaron en la sede del Antiguo Congreso Nacional. El 11 de abril dio su discurso de incorporación el académico de número Dr. Gustavo L. Paz, quien disertó sobre “La persistencia del pasado colonial en la Argentina del siglo XIX” y fue presentado por el académico de número Dr. Eduardo José Míguez.

En la sesión del 9 de mayo se incorporó como académico de número el embajador Carlos Piñeiro Íñiguez, quien fue presentado por el académico de número Dr. Miguel Ángel De Marco y expuso sobre “Héctor Pedro Blomberg. Voz vital de los mares, voz esencial del País”.

La incorporación del Dr. Javier Ortiz Batalla como académico de número se realizó el 12 de septiembre, cuyo acto fue presentado por el académico de número Dr. Roberto Cortés Conde. El nuevo académico expuso sobre: “El Efecto de la Gran Depresión sobre las Instituciones Monetarias Argentinas”.

El 10 de octubre se incorporó como académico correspondiente el Dr. Jorge Enrique Deniri, quien disertó sobre “La Representación en la Provincia de Corrientes durante la República Entrerriana” y fue presentado por el académico de número Dr. Miguel Ángel De Marco.

Todas las disertaciones se encuentran reproducidas en el presente Boletín Digital.

## **Entrega de premios y distinciones**

El martes 14 de noviembre tuvo lugar la última Sesión Pública del año en el Recinto del Antiguo Congreso Nacional. La misma estuvo a cargo del presidente de la Academia, Dr. Natalio Botana, y contó con la presencia de otras autoridades, miembros de número y correspondientes. En la apertura del acto, se entregaron diplomas a los egresados con mayor promedio en la carrera de Historia, promoción 2022.

A continuación, los ganadores del *Premio Academia Nacional de la Historia, Obras Publicadas 2021-2022* recibieron sus respectivas distinciones. El Jurado -integrado por los académicos de número doctores Fernando Enrique Barba y José Emilio Burucúa y la académica correspondiente doctora Andrea Lluch– luego de un minucioso estudio y valoración

de las obras presentadas, resolvió otorgarle este merecido reconocimiento a los siguientes ganadores que fueron reconocidos:

Primer Premio: *Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX*. Autora: Hilda Sábato. Segundo Premio: *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina*. Autora: Magdalena Candiotti. Tercer Premio: *Forja de una opinión pública: Leer y escribir en Buenos Aires, 1800 – 1810*. Autor: Pablo Martínez Gramuglia.

Por último, se hizo entrega de diplomas de reconocimiento a quienes realizaron valiosas donaciones al Archivo Histórico de la Institución.



### **Nueva Mesa Directiva 2024-2026**

En la última sesión de la Academia Nacional de la Historia, el pasado 14 de noviembre de 2023, se designó la nueva Mesa Directiva para el período 2024-2026. Sus integrantes son:

**Presidente:** Dr. Fernando Devoto

**Vicepresidente 1ero:** Dr. Eduardo Míguez

**Vicepresidente 2da:** Dra. Marcela Aspell

**Secretaria:** Lic. Susana Frías

**Tesorero:** Dr. Ezequiel Abásolo

**Prosecretario:** Dr. Hernán Otero

**Protesorero:** Dr. Darío Roldán

# NOVEDADES EDITORIALES

## Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia

Número 76 de la revista *Investigaciones y Ensayos*

En este número se presenta el Dossier titulado «La Argentina hace un siglo. Política, Economía, Sociedad e Historia (1916-1930)» coordinado por la académica de número Dra. Beatriz I. Moreyra, con artículos de Martín O. Castro, Ana Virginia Persello, María Sáenz Quesada, Beatriz I. Moreyra, Leandro Ary Lichtmajer, María del Mar Solís Carnicer, Miguel Ángel Leopoldo Gabriel De Marco, Marcela Aspell, Claudia G. Somovilla, Virginia Mellado, Juan José Llach, Noemí Girbal-Blacha, Andrés Regalsky, Natacha Bacolla, Orietta Favaro, Pablo Emilio Palermo, Beatriz Bragoni y Beatriz Carolina Chavez Perri.

Visible online en: <https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/issue/view/30>

### *Índice Histórico Argentino 2022*

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



INDICE HISTÓRICO ARGENTINO  
2022

Grupo de Trabajo  
"Índice Histórico Argentino"  
2022

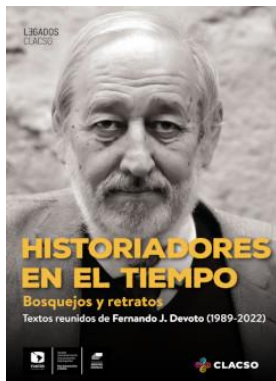
Esta publicación es realizada por el grupo homónimo, dirigido por Académico de Número Dr. Horacio Sánchez de Loria. La publicación recoge todas las novedades editoriales publicadas en el año 2022, con una breve referencia a cada una de ellas.

Puede descargarse gratuitamente en:

<https://repositorio.anh.org.ar/handle/anh/784>

## Publicaciones de los académicos

FERNANDO DEVOTO, *Historiadores en el tiempo. Bosquejos y retratos*, Buenos Aires, Clacso, 2023.



Este libro es una selección de perfiles de historiadores que desarrollaron su labor entre el siglo XIX y el presente. La compilación de textos fue realizada por el doctor Fernando Devoto, quien expone un estudio analítico de cada uno de ellos. La obra tiene dos secciones: la primera dedicada a historiadores europeos, la segunda destinada a recuperar perfiles de investigadores argentinos y uruguayos. Estos ensayos constituyen ejercicios de comprensión de una historia de la historiografía en los que se vislumbra a Devoto como investigador e intelectual, de forma tal que estos retratos y bosquejos, también podrían componer un esbozo autobiográfico.

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Manuelita*, Buenos Aires, Planeta, 2023.



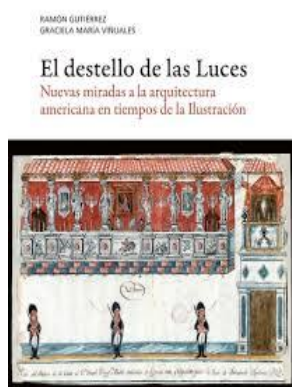
Miguel Ángel De Marco, refleja la larga vida de Manuelita Rosas, tanto en el Río de la Plata como a través de su prolongado exilio tras la caída de Rosas, tiempo en el que pudo concretar sus anhelos de esposa y madre sin dejar de ser hija solícita, en un libro de atrayente prosa que la retrata como una mujer que en tiempos duros y difíciles supo ser consecuente con su patria y fiel a su destino.

SAMUEL AMARAL, *El conductor y la masa. Estudios sobre Perón y el peronismo*, Buenos Aires, Dunken, 2023.



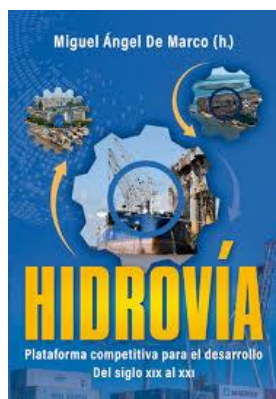
El libro ofrece, desde diferentes perspectivas, una reflexión sobre algunos aspectos de las tres décadas de historia argentina que tuvieron a Perón como principal actor político y permite evaluar los diferentes papeles que cumplió a lo largo de ellas, desde su primer contacto con la política como funcionario de la dictadura militar establecida el 4 de junio de 1943 hasta el legado democrático y pluralista que dejó a su muerte en 1974.

RAMÓN GUTIÉRREZ Y GRACIELA MARÍA VIÑUALES, *El destello de las Luces. Nuevas miradas a la arquitectura americana en tiempos de la Ilustración*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2023.



El libro ofrece una investigación de la arquitectura en América durante la Ilustración, desafiando las percepciones establecidas y explorando las realidades históricas que moldearon el paisaje arquitectónico de la época. Desde la influencia de la ilustración europea hasta las complejas dinámicas políticas y culturales que afectaron la producción arquitectónica en el continente americano, este libro promete abrir nuevos horizontes en el entendimiento de este período crucial.

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (h), *Hidrovia, plataforma competitiva para el desarrollo. Del siglo XIX al XXI*, Rosario, IDEHESI, 2022.



Este libro, escrito por Miguel Ángel De Marco (h.), es una investigación fruto de estudios iniciados hace casi un lustro. Un trabajo metodológicamente riguroso, con fuentes documentales de primera mano, mapas, gráficos y testimonios orales inéditos, que busca identificar las causas y los hitos que contribuyeron a la modernización de esta Vía Navegable Troncal, conocer a los principales actores sociales, políticos y económicos que intervinieron en el proceso y establecer las consecuencias que dichas políticas y protagonismos generaron en el país y su sociedad.